



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El CESOP De La Cámara De Diputados Inició Al Curso “Introducción A RStudio: Fundamentos Para Análisis De Datos”

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados dio inicio al curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”, dirigido a legisladoras, legisladores, asesores y funcionarios del Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de adentrarse en el uso de este software.

El curso, impartido vía plataforma digital, está diseñado con el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias para explorar y analizar datos de manera eficiente, utilizando el entorno de ese software, considerado uno de los más versátiles y de mayor capacidad en la actualidad.

Al dar la bienvenida, Ana Gabriela Núñez Pérez, encargada de la Dirección General del CESOP, comentó que dicho software permite no solo procesar datos, sino que es una puerta de entrada al mundo del análisis de datos avanzados, esencial en el ámbito social y la investigación parlamentaria.

<https://hojaderutadigital.mx/el-cesop-de-la-camara-de-diputados-inicio-al-curso-introduccion-a-rstudio-fundamentos-para-analisis-de-datos/>



CESOP de la Cámara de Diputados dio inicio al curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”



Ciudad de México, 12 de junio de 2024

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados dio inicio al curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”, dirigido a legisladoras, legisladores, asesores y funcionarios del Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de adentrarse en el uso de este software.

El curso, impartido vía plataforma digital, está diseñado con el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias para explorar y analizar datos de manera eficiente, utilizando el entorno de ese software, considerado uno de los más versátiles y de mayor capacidad en la actualidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/cesop-de-la-camara-de-diputados-inicio-al-curso-introduccion-a-rstudio-fundamentos-para-analisis-de-datos/>



El CESOP de la Cámara de Diputados inició al curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”

Boletín No. 6788

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados dio inicio al curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”, dirigido a legisladoras, legisladores, asesores y funcionarios del Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de adentrarse en el uso de este software.

El curso, impartido vía plataforma digital, está diseñado con el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias para explorar y analizar datos de manera eficiente, utilizando el entorno de ese software, considerado uno de los más versátiles y de mayor capacidad en la actualidad.

Al dar la bienvenida, Ana Gabriela Núñez Pérez, encargada de la Dirección General del CESOP, comentó que dicho software permite no solo procesar datos, sino que es una puerta de entrada al mundo del análisis de datos avanzados, esencial en el ámbito social y la investigación parlamentaria.

“Buscamos compartirles un poco de las herramientas que utilizamos para hacer análisis dentro del Centro de Estudios, que nos permiten contribuir con el trabajo legislativo”, señaló.

Destacó que a lo largo de este curso los participantes descubrirán cómo RStudio puede transformar datos duros en información valiosa, para permitir una comprensión fundamentada en los fenómenos sociales y parlamentarios.

“Un dato por sí solo no dice nada, pero transformado en información nos puede decir todo”, agregó.

Explicó que el CESOP se ha encargado de desarrollar una serie de cursos por trimestre, con la finalidad de atender las inquietudes y sin perder de vista la constante capacitación en pro del trabajo legislativo.

El análisis de datos dentro del aspecto social permite entender patrones, comportamientos y tendencias; con estos datos se podrán desarrollar políticas públicas, investigaciones en beneficio social, lo cual es aún más importante en el ámbito legislativo, mencionó.

Al impartir el curso, la maestra Karla Jazmín López Pasión, especialista en desarrollo social, precisó que este se dividirá en tres bloques: Pensamiento computacional, Fundamentos para el análisis de datos e Introducción al RStudio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/06/2024

LEGISLATIVO

“El objetivo es entrar a este pensamiento computacional, el cual se cree es difícil, pero puede bajarse a la vida cotidiana. Lo que se vea en este bloque y el segundo servirá para cualquier lenguaje de programación”, aseguró.



CESOP
Curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/06/2024

LEGISLATIVO

Mesa de debate / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena) y Cynthia López Castro (Diputada – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “La reelección legislativa es fundamental, es experiencia, son cuadros que se van formando y somos de los pocos países en el mundo que no tiene ese tipo de reelección y no se habla de perpetuarse en los cargos, se habla de profesionalizar. Ve los diputados que tiene Morena, sacándolos por tómbola, que no tienen, de verdad, o sea, ni la secundaria”, señaló la diputada López Castro.

“¿Por qué discriminas? El hecho que no tengan estudios no significa que no aporten al país. El problema es que no has hablado con los diputados de Morena, porque si hablaras entenderías que tienen mucha sabiduría, mucho conocimiento del campo, de los pueblos originarios, de su cultura. ¿Dónde quieres que estudien la universidad, los representantes de los pueblos originarios? No discrimines”, escudó el legislador García Almaguer.

<https://drive.google.com/file/d/1nVvjtEx0RIMpsMqUWbzcBNxyP5IyIKpk/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

13/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputada a favor de reforma al Poder Judicial, pero no del método

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- La integrante de Morena en San Lázaro, **Patricia Armendáriz**, se pronunció a favor de la elección de jueces y magistrados, pero no del método por el que lo están planteando. Por su parte, desde Estados Unidos, el presidente Joe Biden dijo que la reforma al Poder Judicial debe de respetar las disposiciones de protección a la inversión extranjera, previstas en el Tratado de Libre Comercio.

<https://drive.google.com/file/d/1kDQGM77hxPoi32dPYWtBPSoDpuUljSP/view?usp=sharing>



CÁMARA DE DIPUTADOS

Abren puerta a alternativas en parlamentos abiertos

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

Si bien la Cámara de Diputados ya realizó dos Parlamentos Abiertos sobre la reforma al Poder Judicial, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, Juan Ramiro Robledo, consideró necesario profundizar más en el tema.

"Que se conozca y, sobre todo, que los puntos más controvertidos de la propuesta del Presidente se clarifiquen o se presenten algunas alternativas que puedan ser viables y que dejen contentos a la mayoría", expresó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el legislador de Morena dijo que, además de las 18 reformas constitucionales propuestas por el presidente

Andrés Manuel López Obrador, hay 170 anteproyectos de dictamen de diputadas y diputados que propusieron reformas en temas coincidentes con las presidenciales.

Detalló que en la página de la Cámara de Diputados, en el sitio de la Comisión de Puntos Constitucionales, están 38 proyectos de dictamen anteproyecto. "Las 18 del Presidente dictaminadas por sí solas y, luego, otras 18 con la suma de los legisladores que coincidieron en un sentido parcial o total, y algunas con propuestas distintas en las que, repito, 18 materias constitucionales que fueron tema de las iniciativas del Presidente".

Dijo que agruparon todas las iniciativas, cinco del Presidente, más las conexas de legisladores, "que inciden sobre



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Juan Ramiro Robledo, diputado federal de Morena.

el artículo 4 Constitucional, es decir, derechos humanos, y cuatro que, de la misma manera, con el mismo esquema,

coinciden con el 123 constitucional, es decir, derechos laborales".

Hay más de 20 anteproyectos relacionados con la reforma al Poder Judicial, especificó el diputado Robledo, al mencionar que algunos legisladores proponen "elegir a los integrantes del Consejo de la Judicatura, no a los ministros, y que estos, a su vez, propongan otros; que haya una consulta previa del Ejecutivo; otras plantean que haya una especie de referéndum después de la decisión del Senado... en fin, muchas fórmulas propuestas en torno a este punto discutible de cómo elegir a los ministros para quitarles el perfil de acuerdos partidistas cupulares que ha sido la forma tradicional de hace muchos años para elegir a los ministros".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,5	13/06/2024	LEGISLATIVO

PRIMERA

Invitarán a ministros de la Corte a debates sobre reforma judicial

La Comisión Permanente convocará a las mesas para discutir la iniciativa; los foros serán organizados por la Cámara de Diputados, adelantó Monreal. / 6

MORENA PRESENTARÁ PUNTO DE ACUERDO

Permanente convocará a foros para afinar dictamen

LA CÁMARA DE DIPUTADOS organizará los debates para la reforma judicial, con miras a realizar modificaciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Será la Comisión Permanente la que convoque a los debates de la reforma al Poder Judicial, que organizará la Cámara de Diputados y a los que estarán invitados los ministros de la Corte, con la voluntad de hacer cambios a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, en aspectos como el número de candidatos, pues son mil 600 cargos que implican nueve mil 870 candidatos, por lo que anali-



Foto: Elizabeth Velázquez

Morena prevé que la Comisión Permanente convoque a la Cámara de Diputados a organizar foros que amplíen el diálogo sobre los proyectos de reformas constitucionales del Presidente.



zarán reducirlos.

En conferencia de prensa, acompañado por diputados y senadores de Morena, PT y Verde, Ricardo Monreal confirmó lo publicado ayer por **Excelsior**, que la reforma al Poder Judicial la aprobará la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, en agosto próximo, y los plenos de ambas Cámaras, ya en la LXVI Legislatura, la avalarán en los primeros días de septiembre.

Anunció que los legisladores federales de Morena presentarán una propuesta con punto de acuerdo en la Permanente para que ésta pida a la Cámara de Diputados realizar los foros.

“Por ser un asunto de interés social, público y nacional, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Cámara de Diputados a que amplíe el diálogo para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales que, como Cámara de origen, se encuentran en dicha Cámara, en especial, la que corresponde a la reforma

al Poder Judicial, presentada por el titular del Poder Ejecutivo federal el 5 de febrero de 2024”, establece el primer punto del acuerdo.

“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Cámara de Diputados a que, con el propósito de ampliar el diálogo, la difusión y la participación de todos los sectores de la sociedad en la

discusión de los proyectos de reformas constitucionales, organice y lleve a cabo foros en modalidad nacional y regional en los que se aborden los temas centrales de la reforma en materia

judicial, como son los mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros; integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y reformas a la organización del Poder Judicial en materia administrativa y disciplinaria, entre otros.

“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a que el ejercicio de parlamento abierto anteriormente descrito también se realice, del mismo modo, en

el análisis y discusión de las iniciativas presentadas y que se lleguen a presentar por el titular del Ejecutivo federal”, detalla.

Ricardo Monreal informó que, además de la reforma al Poder Judicial, se aprobarán reformas para que las mujeres reciban apoyos económicos a partir de los 60 años de edad; cambios a la ley de ISSSTE y otra más para que se entreguen apoyos a los niños de preescolar, primaria y secundaria, así como la eliminación de la reelección legislativa y para ayuntamientos, porque son propuestas que presentó Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa.

Recordó que estas iniciativas, que todavía no están en el Congreso de la Unión, se presentarán en los próximos días, ya sea por parte del Ejecutivo federal o vía los legisladores federales, dado que ella, que aún no es mandataria federal, carece de facultades para hacerlo de manera directa.

Informó que son entre mil 600 y mil 700 los nombramientos que se tendrán

que someter a votación de los ciudadanos, porque es el número de jueces, magistrados y ministros que existen actualmente.

Dado que en el caso de cada una de las nueve vacantes que ahora habrá en la Corte se presentaran 30 candidatos, lo que significa 270 candidatos, y por cada uno de los jueces y magistrados se presentaran seis candi-

didatos, el total de posibles aspirantes a jueces, magistrados y ministros sería de nueve mil 870 personas.

Interrogado sobre esta posibilidad de miles de candidatos —en las elecciones federales del 2 de junio se sometieron a votación dos mil puestos de elección popular—, Ricardo Monreal adelantó que el número de candidatos será uno de los puntos que se modificarán, con base en los foros de discusión que se realizarán en diversas partes del país.

“Todo eso es lo que vamos a discutir y la idea es enriquecer y perfeccionar la iniciativa para que sea lo mejor posible”, dijo.

1,600
CARGOS

en el Poder Judicial
serían definidos por
la vía del voto.

9,870
CANDIDATOS

implicaría elegir a
ministros, jueces y
magistrados.



ARRANCARÁN A MEDIADOS DE LA PRÓXIMA SEMANA

Los foros de discusión pública enriquecerán la reforma judicial

Se invitará a partidos, expertos e integrantes del citado poder

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador será "enriquecida" a partir de los foros de discusión pública que se iniciarán a mediados de la próxima semana y entre los puntos que podrían afinarse es la elección de jueces, magistrados y ministros por el voto popular, con la posible disminución de los candidatos a contender.

El coordinador de los senadores del partido guinda y el vicecoordinador de diputados del mismo, Ricardo Monreal y Leonel Godoy, coincidieron en que se tomará en cuenta la opinión de los partidos opositores, de expertos en la materia y de los propios integrantes del Poder Judicial, para dictaminar esa reforma, que se tiene programado aprobar en septiembre.

Son más de mil 600 los cargos de juzgadores que se pondrían a

votación y se analizará si se reduce el número de candidatos a cada uno de ellos, aunque de entrada no estarían en juego al mismo tiempo, porque "hay periodos escalonados en razón de la permanencia de jueces y magistrados".

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el morenista Juan Ramiro Robledo, precisó que en el anteproyecto de dictamen ya

elaborado por ese organismo a su cargo, se establece que los partidos políticos no podrán intervenir en la elección de los juzgadores y ésta no debe coincidir con procesos electorales federales o estatales.

Primeros jueces elegidos, a principios de 2025

Monreal agregó que en agosto el dictamen de la reforma judicial será aprobado en la Cámara de Diputados y en septiembre próximo, con la nueva legislatura, será avalada por los plenos de las dos cámaras. Se pretende, explicó, que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial.

En conferencia de prensa en el marco de la Comisión Permanente, las bancadas de Morena y sus aliados definieron la ruta legislativa para concretar en septiembre las cinco reformas prioritarias para el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, incluida la ju-

“

En los cambios en el sector eléctrico se aceptaron 12 iniciativas del PRI



dicial y la que elimina la reelección legislativa.

Por la mañana, antes de la sesión de la Permanente, anunciaron que presentarían un punto de acuerdo para que ese órgano del Congreso exhorte a la Cámara de Diputados a llevar a cabo ese ejercicio de parlamento abierto. Sin embargo, al final no se presentó, ya que antes debieron instalar las tres comisiones de trabajo, la principal, de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

El diputado Godoy precisó que en la sesión del próximo miércoles 19 la Comisión Permanente aprobará ese acuerdo sobre parlamento abierto y al día siguiente podrán iniciarse los foros públicos tanto en esta capital como en el resto del país.

Habrá, aseguró, apertura, “como ya la tuvimos en la reforma eléctrica, en la que se aceptaron más de 12 propuestas fundamentalmente del PRI, aunque al final votaron en contra.”



Convocará Permanente, a foros para afinar Reforma Judicial



La **Comisión Permanente** aprobará este miércoles un punto de acuerdo para iniciar los foros que permitan la dictaminación, en agosto próximo, de la reforma al **Poder Judicial** para renovar 1,600 cargos de jueces, magistrados y ministros; la reforma al **ISSSTE** y tres iniciativas que serán propuestas por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** y presentadas por el **Ejecutivo**.

Señaló que será en agosto próximo cuando se apruebe el dictamen de la **Reforma Judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** y en septiembre próximo avalado por el Pleno para enviarla de inmediato al **Senado**.

<https://24horaspuebla.com/2024/06/convocara-permanente-a-foros-para-afinar-reforma-judicial/>



Alista Congreso los foros para afinar reforma judicial

En el Senado alistan la aprobación de un punto de acuerdo para iniciar los foros que permitan la dictaminación de la reforma al Poder Judicial para renovar mil 600 cargos de jueces, magistrados y ministros, presentada como parte del denominado Plan C.

De acuerdo con el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, la idea es tener encuentros en todo el país "en los que se aborden los temas centrales de la Reforma en materia judicial como son los mecanismos democráticos de la elección de jueces, magistrados y ministros; integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y reformas a la organización del poder judicial en materia

administrativa".

Explicó que será en agosto próximo cuando se apruebe el dictamen de la Reforma Judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados para que en septiembre sea avalado por el Pleno y de esa manera, enviarla al Senado para su análisis, discusión y eventual aprobación.

Detalló que entre las modificaciones que se tendrán que hacer a la iniciativa, será aclarar el número de candidatos para cada cargo y fechas de elección.

Explicó que se pretende que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial, que serán alrededor de mil

600 cargos a renovar entre jueces, magistrados y ministros; y entre las modificaciones que harán a la iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal, están afinar la cantidad de candidatos para cada uno de los cargos, toda vez que de mantenerse como está habrá, al menos, 9 mil 870 candidatos.

Al respecto, el senador del PAN, Damián Zepeda, declaró que la oposición debe estar lista y participar en la creación de una buena reforma al Poder Judicial "positiva, que haga juicios más ágiles, que garantice autonomía e independencia".

Julen Rementería, coordinador de los senadores panistas, refirió que lo importante será "encontrar eco" en la Cámara de Diputados, a lo que se diga en los foros, "porque si no, son inútiles, o sea, es una perdedera de tiempo".

El acuerdo para aprobar los foros será publicado la próxima semana. / **KARINA AGUILAR**

Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas por el titular del Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024, especialmente la que corresponde a la reforma al Poder Judicial

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 68 y 69 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración de esta H. Cámara de Diputados la presente proposición con punto de acuerdo, con base en los siguientes:

Considerandos

Que se realizaron conversatorios públicos en materia de reforma al Poder Judicial los días 30 de mayo, 6, 13 y 27 de junio y 12 de julio de 2023, cuyas conclusiones fueron compartidas con las y los ministros Yasmin Esquivel Mossa, Loreta Ortiz Abad y Javier Leynez Potisek, quienes acudieron en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Que el día 5 de febrero de 2024, el titular del Ejecutivo Federal presentó a la Cámara de Diputados un paquete de 20 iniciativas de reformas, 18 de ellas a diversas disposiciones constitucionales y 2 al marco legal secundario.

Que, a fin de abonar al diálogo, la participación y la transparencia en la deliberación parlamentaria, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó la realización de foros de parlamento abierto, de manera amplia y más amplia respecto de otras iniciativas que han sido de suma interés para la ciudadanía; de modo que, del 19 de febrero al 18 de abril de 2024, se realizaron diálogos nacionales en los que se debatieron los temas enmarcados en dichos proyectos legislativos, identificados en cuatro ejes: 1) libertad, 2) bienestar, 3)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

13/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Anuncian inicio de foros sobre reformas la próxima semana

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Senadores y diputados de Morena y sus aliados en la Comisión Permanente anunciaron que los foros de Parlamento Abierto para discutir el paquete de reformas al Poder Judicial y el resto que también fueron anunciadas por la presidenta electa del país, la doctora Claudia Sheinbaum, serán convocados por la **Cámara de Diputados** a partir de la próxima semana.

<https://drive.google.com/file/d/1TkJ7Xgb4V9alQI6ti3TzVb1vrodktNaL/view>



Convocará Permanente, a foros para afinar Reforma Judicial

por Redacción | Jun 12, 2024 | Columna 1, Línea Legislativa



La Comisión Permanente aprobará este miércoles un punto de acuerdo para iniciar los foros que permitan la dictaminación, en agosto próximo, de la reforma al Poder Judicial para renovar 1,600 cargos de jueces, magistrados y ministros; la reforma al ISSSTE y tres iniciativas que serán propuestas por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y presentadas por el Ejecutivo.

De acuerdo con el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, la idea es iniciar la próxima semana en todo el país, foros "en los que se aborden los temas centrales de la Reforma en materia judicial como son los mecanismos democráticos de la elección de jueces, magistrados y ministros; integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y reformas a la organización del poder judicial en materia administrativa".

En conferencia de prensa, acompañado de legisladores oficialistas, Monreal Ávila dijo que además de la reforma al Poder Judicial, "las otras reformas, que serán llevadas a Parlamento Abierto son: la Reforma a la Ley del ISSSTE; la Beca Universal a estudiantes de Educación Básica a rango constitucional; la Ley de Cuidados con apoyo a mujeres de 60 a 64 años y una quinta reforma para impedir la reelección de diputados, senadores y alcaldes desde 2030".



PODER

Reforma al Poder Judicial: Comisión Permanente convocará a foros que iniciarán la próxima semana

Ricardo Monreal explicó que se invitará a los ministros, magistrados y jueces a participar en los foros de la reforma al Poder Judicial

Redacción La-Lista | 12 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, informó que será la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la que convocará a la Cámara de Diputados a iniciar la próxima semana los foros de discusión y análisis de la reforma al **Poder Judicial**.

En conferencia de prensa, dio a conocer que este miércoles se presentará un punto de acuerdo en la Comisión Permanente para llevar a cabo foros de deliberación y análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias para la discusión en los primeros días del mes de septiembre, cuando inicie la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, que son la del **Poder Judicial**, la reforma a la ley del ISSSTE, el otorgamiento de becas a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, el apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años de edad, y la no reelección en todos los cargos públicos, que no se aplicaría sino hasta 2030.

[Reforma al Poder Judicial: foros iniciarán la próxima semana \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Prevén que el dictamen sea avalado en agosto

Morena y sus aliados anunciaron la realización de una serie de foros nacionales y regionales para analizar y enriquecer la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador al Poder Judicial, que incluye la elección de jueces y ministros por voto popular, para aprobar el dictamen antes del 1 de septiembre próximo y entregarlo a la nueva Legislatura.

Senadores y diputados de Morena y partidos aliados expusieron que en agosto próximo el dictamen de la reforma judicial será aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y en septiembre próximo, con la nueva Legislatura, avalado por los plenos de las dos cámaras.

Legisladores guindas anuncian diálogos con el fin de enriquecer la propuesta presidencial

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En rueda de prensa, señalaron que se busca que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que los mercados financieros no deben estar nerviosos con esta reforma que busca democratizar y combatir la corrupción en el Poder Judicial.

“Los inversionistas no tienen por qué estar nerviosos, porque con esta reforma les va ir muy bien, como en este sexenio”, mencionó.

Dijo que se presentará un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente del Congreso exhorte a la Cámara Baja a realizar, a partir de la próxima semana, los foros en los que participarán expertos, legisladores, colegios y barras de abogados. ●



Ricardo Monreal dijo que los mercados financieros no deben estar nerviosos con esta reforma.



Cambios al PJJ retomarán foros realizados en febrero

Hay dos opciones de debates, efectuar 32 estatales o 300 distritales, señalan

**ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El anuncio del diálogo para socializar la reforma al Poder Judicial, que ofreció la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, integrará los resultados del parlamento abierto que se realizó por todo el país el pasado mes de febrero, aseguró a EL UNIVERSAL el senador de Morena, Ricardo Monreal.

“Sí se van a tomar en cuenta [las conclusiones del parlamento abierto]. Va a ser el punto de partida de la Cámara de Diputados, de la Comisión de Puntos Constitucionales, porque es cámara de origen. Ahí están las iniciativas”, declaró.

Ese parlamento incluyó 42 foros que se desarrollaron a lo largo de tres meses y en el que participaron más 170 expertos.

En las conclusiones del parlamento, que quedaron impresas en un libro de 246 páginas denomina-

do *Memorias de trabajo*, se presume que el esfuerzo “tuvo una amplitud inédita con respecto a ejercicios similares”, principalmente por el tiempo en el que se celebraron, “del 19 de febrero al 18 de abril”.

También dice que fue inédito por la pluralidad de especialistas que participaron, “más de 170 personas ponentes”, así como por las materias que se trataron, “más de 50 iniciativas, 20 de ellas del jefe del Ejecutivo federal”, señala.

Destaca que el ejercicio tuvo un despliegue en todo el país, “con la colaboración de Congresos locales, universidades, centros de estudio, logrando una descentralización técnica, operativa y de comunicación nunca antes vista”.

En los documentos del parlamento se afirma que los resultados de los foros “serán insumo de la deliberación, un paso previo acostumbrado al consecuente debate en las comisiones y a la presentación de los proyectos ante el pleno de la H. Cámara de Diputados”.

Pese a ello, el esfuerzo se volverá a nutrir de un nuevo ejercicio en la materia, sólo en lo que respecta a la reforma al poder judicial, ya se ha hablado del tema en 34 de los 42 foros que se realizaron, en los que par-

ticiparon un total de 76 expertos.

De manera ex profeso, la reforma al Poder Judicial se abordó en seis foros realizados en la Ciudad de México, en Puebla, en San Luis Potosí, y en el Estado de México.

En contra del proyecto se escuchó a especialistas como Enrique Barber, jurista del ITAM y del CIDE, quien advirtió que “la iniciativa de la reforma al Poder Judicial pretende dismantelar el sistema mexicano de justicia en menos de un año, busca desintegrar los 33 poderes judiciales en menos de 12 meses, deshacerse de todos los ministros, magistrados y jueces federales y locales para sustituirlos por candidatos electos por el voto ciudadano”.

Laurence Pantin, coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa, resaltó: “No es conveniente la elección popular de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los jueces, ya que se corre el riesgo de que intervengan los grupos del crimen organizado”.

A favor del proyecto hablaron expertos como la académica Renata Turrent, quien aseguró que el Poder Judicial debe renovarse “porque tiene rezagos y presenta casos como



empresarios que no quieren pagar impuestos y delincuentes de cuello blanco, además que atiende a intereses de poderes fácticos, mientras que para la justicia local hay abandono y falta de presupuesto”.

Otro experto que habló en pro de la reforma al Poder Judicial fue Eduardo Andrade Sánchez, doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien pidió hacer a un lado las distintas posiciones políticas y ver cuál es la realidad del Poder Judicial y cómo se puede corregir: “No existe nada que no se pueda cambiar en la Constitución, y el Constituyente Permanente tiene esas facultades de manera absoluta. Los jueces no deben ser activistas de las causas judiciales, sino que están para resolver los casos concretos que se les plantea aplicando la ley”.

Hasta el momento no se ha definido el formato de los nuevos foros, que versarán única y exclusivamente sobre la reforma al Poder Judicial; sin embargo, ya se han presentado dos opciones, para realizar 32 foros estatales y para realizar 300 foros distritales.

Las propuestas están siendo analizadas por la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo. En cualquiera de los casos, la idea es concluir los foros a mediados de septiembre, para que puedan dictaminar y aprobarlo en el pleno antes del 30 de septiembre. ●



PARTICIPAN 170 EXPERTOS EN PARLAMENTO ABIERTO



Los presentes resúmenes de los diálogos nacionales para analizar y debatir las reformas constitucionales presentadas por el ejecutivo federal y los grupos parlamentarios en el presente periodo ordinario son una muestra más de los esfuerzos de parlamento abierto característicos de la presente legislatura.

Este esfuerzo tuvo una amplitud inédita respecto a ejercicios similares de apertura con las audiencias, en cuatro vertientes, que vale destacar:

- Por el tiempo en el que se celebraron, del 19 de febrero al 18 de abril de 2024,
- Por la pluralidad de expertos y especialistas que participaron, más de 170 personas ponentes,
- Por las materias que se trataron, más de 50 iniciativas, 20 de ellas del Ejecutivo Federal, y

El parlamento abierto incluyó 42 foros que se desarrollaron en tres meses y en el que participaron más 170 expertos. En las conclusiones, impresas en un libro de 246 páginas denominado *Memorias de trabajo*, se presume que el esfuerzo tuvo una amplitud inédita.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Ricardo Monreal (Senador-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “Entre junio y agosto se realizarán los foros correspondientes a la reforma del Poder Judicial, para en septiembre próximo votarla, justo cuando entre la próxima legislatura del Congreso. Tengo confianza en que no sería pérdida de tiempo y tengo optimismo en que saldrá una reforma que ayude a que el Poder Judicial tenga una sacudida de corrupción, de nepotismo, que haya acceso expedito y gratuito a la justicia. En este momento debe ser de los sectores que más cuestionamiento tienen de la población. Por eso vamos a ir al diálogo y vamos a abrir la discusión para que especialistas, académicos y sectores interesados puedan participar en estos foros que la semana que entra arrancarán”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qTNs1e1sJnVkZj0S?e=BezCkC>



CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de Morena ofrecieron ampliar el diálogo sobre la reforma al Poder Judicial, pero sin comprometerse a hacer ajustes a la propuesta de elegir a jueces, magistrados y ministros mediante voto popular.

Las bancadas de Morena, PT y PVEM aprobarán un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso, para pedir a la Cámara de Diputados que realice más foros sobre la reforma judicial.

Sin embargo, los legisladores subrayaron que los foros son para escuchar a más sectores, más que para modificar la iniciativa presidencial.

El coordinador de los senadores, Ricardo Monreal, confirmó que el plan acordado es realizar los foros, aprobar el dictamen en agosto y discutir la reforma en los primeros días de septiembre.

El vicecoordinador de los diputados de Morena, Leonel Godoy, dijo que estarán abiertos a todas las opiniones y propuestas.

**MORENA CONFIRMA PROCESO**

En septiembre darán reversa a reelección

LOS DIPUTADOS, SENADORES Y alcaldes ya no podrán repetir en su encargo, según Ricardo Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La nueva mayoría de Morena en el Congreso de la Unión pondrá fin a la reelección legislativa y de ayuntamientos en 2030, porque considera que no tiene ninguna utilidad real. Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, anunció que será una de las cinco reformas que se aprobarán en septiembre.

Así, solamente los senadores y diputados federales de las LXIII y LXIV Legislaturas tuvieron ese derecho.

La reelección de senadores, diputados federales, diputados estatales y ayuntamientos se aprobó en el 2014, como parte de la reforma política, luego de años de



Foto: Elizabeth Velázquez

Ricardo Monreal adelantó que en septiembre se discutirán las reformas al Poder Judicial, la reelección, la ayuda a mujeres de más de 60 años, las becas a alumnos y apoyos a docentes jubilados.

insistencia del PAN para que sirviera como un mecanismo de prueba de los actores políticos: lograr la reelección era, en teoría, un premio de los ciudadanos.

La entrada en vigor de la reelección de los legisladores federales fue en el 2018, por lo que los integrantes de las

LXIV y LXV Legislatura fueron los primeros en tener ese derecho.

Sin embargo, en el 2021 en la Cámara de Diputados y en este 2024 en el Senado y en Diputados, la reelección se trató de una decisión exclusiva de los partidos políticos, que recayó en legisladores

que no en todos los casos fueron altamente productivos en su labor, como lo documentó en su momento **Excélsior**.

En el Senado, 20 de los 32 legisladores plurinominales, así como 15 suplentes y tres senadores con licencia, es decir, que están en otros cargos, se anotaron en la lista de los



90 senadores que desean reelegirse, mientras que Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano.

De ese listado de 90 senadores que levantaron la mano para la reelección, sólo lo lograron 24: los morenistas Lucía Trasviña, Anibal Ostoa, Sasil de León, Margarita Valdez, Félix Salgado Macedonio, Imelda Castro, José Antonio Álvarez Lima, Ana Lilia Rivera, Verónica Camino, Citlalli Hernández, Susana Harp, Mónica Fernández y Martha Lucía Micher; los panistas Juan Antonio Martín del Campo, Guadalupe Murguía y Mayuli Latifa Martínez; los priistas Manuel Añorve, Ángel García Yáñez y Claudia Anaya; los emecistas Clemente Castañeda y Dante Delgado; los verdeecologistas Jorge Carlos Ramírez Marín y Manuel Velasco, así como el petista Alejandro González Yáñez.

Pero desde la valoración de Morena, la reelección de los legisladores federales y los alcaldes no tiene ninguna utilidad a la mejora de la función pública; además, se aleja del principio nacional de no reelección.

La iniciativa todavía no existe en el Congreso de la Unión, pero será presentada a la brevedad para que sea parte del paquete de cambios constitucionales que se concretarán en septiembre, durante el último mes del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el primer mes de trabajo de la LXVI Legislatura.

Cabe recordar que otra de las reformas que se tiene previsto avalar es la del Poder



Se intentará llevar a cabo Parlamento Abierto para revisar 5 reformas prioritarias en septiembre próximo, como por ejemplo la reforma al Poder Judicial."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

AGREGADO

En septiembre se discutirán cinco reformas, dos de ellas propuestas por la virtual Presidenta electa, donde se beneficia a estudiantes y a mujeres.

24 SENADORES

lograron la reelección para la siguiente legislatura, principalmente de la Cuarta Transformación.

Judicial, Morena decidirá el 66.6% de los candidatos a ministros de la Corte, magistrados electorales, regionales y jueces.

La iniciativa será discutida a la brevedad en foros estatales para que los actuales diputados federales le hagan cambios de técnica jurídica, sin tocar su esencia.



RICARDO MONREAL

LA PRÓXIMA SEMANA INICIAN A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL LOS FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO PARA REFORMA AL PJ.

PÁG. 35

QUIEREN APROBARLA EN SEPTIEMBRE

Foros nacionales para “enriquecer” la reforma judicial, desde el lunes

Se busca reforzar el Estado de derecho y combatir la corrupción: Monreal

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que la reforma al Poder Judicial, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado, podrá ser “enriquecida” tras los foros de parlamento abierto que iniciarán a partir de la semana próxima, tanto en el ámbito nacional como regional, con el objetivo de que sea aprobada en los primeros días de septiembre.

“Nosotros (los legisladores de Morena) no tenemos discusión, no tenemos ninguna duda en respaldar las iniciativas del presidente (López Obrador), pero puede enriquecerse, para eso son los foros”, declaró.

El legislador dio a conocer que Morena y sus aliados presentarán en la Comisión Permanente un punto de acuerdo, con el objetivo de solicitar a la Cámara de Diputados ampliar el diálogo y análisis de las 18 reformas constitucionales planteadas por el mandatario, en particular la del Poder Judicial.

Se prevé que en los foros se aborden los temas centrales de esta iniciativa, la cual plantea realizar en 2025 una elección extraordinaria mediante voto popular para renovar a todos los ministros, jueces y magistrados; reducir el número de ministros de la Corte, de 11 a nueve; sustitución del Consejo de la Judicatura Federal; establecer un tribunal de disciplina judicial, y nuevas reglas procesales.

Monreal puntualizó, asimismo, que en el parlamento abierto se discutirán las reformas planteadas por la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, para establecer un apoyo económico bimestral a mujeres de 60 a 64 años y una beca universal para estudiantes de preescolar, primaria y secundarias públicas.

De igual manera, la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007, “para aumentar el pago de pensiones” a maestros de educación básica, y la reforma para eliminar la reelección.

Explicó que el objetivo es realizar el parlamento abierto en junio y julio, para que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la 65ª Legislatura apruebe los dictámenes a finales de agosto, y aprobar las reformas en los primeros días de septiembre, cuando se instale la mayoría calificada de Morena y sus aliados en ambas cámaras del Congreso.

Consideró que los mercados financieros no deben estar nerviosos, ya que la iniciativa de reforma al Poder Judicial busca reforzar el Estado de derecho, combatir la corrupción del Poder Judicial y generar condiciones para el acceso de la justicia.

FOCOS

De frente. “Nosotros [los legisladores de Morena] no tenemos discusión, no tenemos ninguna duda en respaldar las iniciativas del Presidente”, declaró Monreal.

Los pasos. Morena presentará en la Comisión Permanente un punto de acuerdo, con el objetivo de solicitar a la Cámara de Diputados ampliar el diálogo y análisis de las 18 reformas constitucionales planteadas por el jefe del Ejecutivo federal, en particular la del Poder Judicial, indicó el senador.



#Legislativo

Ruta para aprobar reforma

POR RUBÉN ARIZMENDI

Senadores y diputados de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México presentaron en la Comisión Permanente un punto de acuerdo para solicitar que, la Cámara baja, amplíe el diálogo, análisis y discusión de las reformas constitucionales que planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador, particularmente la del Poder Judicial.

En rueda de prensa, señalaron que se busca que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial.

En voz del coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, los foros nacionales y regionales se realizarían a partir

Morena y sus aliados solicitan a la colegisladora amplíe la discusión de la reforma al Poder Judicial; Acción Nacional confía que no se trate de una simulación

de la próxima semana, en los que participarán expertos, legisladores y colegios, así como barras de abogados para analizar y enriquecer la iniciativa de reforma del Ejecutivo federal.

La iniciativa incluye la elección de jueces y ministros por voto popular, para aprobar el dictamen antes del 1 de septiembre y entregarlo a la nueva Legislatura.

El diputado morenista, Leonel Godoy, aclaró que en agosto próximo el dictamen de la Reforma Judicial será aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y en septiembre próximo, con la nueva Legislatura avalado por los plenos de las dos cámaras.

El exgobernador de Michoacán dijo que se pretende que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial.

Oposición

En contraparte, el líder de los senadores de Acción Nacional en el Senado, Julen Rementería del Puerto, dejó en claro que respalda la reforma al Poder Judicial y otras iniciativas presidenciales, "siempre y cuando se tomen en cuenta los puntos de vista que ahí se expresen y no sea una simulación".

En entrevista, recordó que la actual mayoría en el Congreso ha organizado foros y parlamentos abiertos sobre diversas reformas que, al concluir, "han resultado una tomadura de pelo".

El legislador por Veracruz fue contundente al señalar que "lo importante es saber si esos foros van a encontrar eco en la mayoría que va a ver en esta cámara y en la Cámara de Diputados, porque si no van a ser inútiles y una pérdida de tiempo, perdón, pero hemos visto parlamento abiertos en esta Legislatura y en la anterior a esta en la que hemos visto que estos parlamentos han sido una tomada de pelo".

Ricardo Monreal manifestó que los mercados financieros no deben estar nerviosos con esta reforma que busca democratizar y combatir la corrupción en el Poder Judicial. "Los inversionistas no tienen por qué estar nerviosos porque con esta reforma les va ir muy bien, como en este sexenio".

Leonel Godoy subrayó que Morena y sus aliados están dispuestos a recibir todas las opiniones. "La cuestión es enriquecer esta iniciativa del presidente, que la cámara de origen es la Cámara de Diputados y vamos a hacer para esto esta amplia consulta. No descartamos el diálogo".

Mencionó que en un ejercicio de Parlamento Abierto se discutirán cinco reformas que se consideran prioritarias, entre las que se encuentran las propuestas que planteó en su campaña la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.



Oficialismo buscará instruir a población sobre reformas

Encuesta sobre el PJJF la hará Morena; alistan parlamentos

• Se buscará que ministros y jueces participen en foros que se organicen: Monreal

Arturo Rojas y Rolando Ramos
política@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, indicó que la encuesta para conocer qué opina la ciudadanía sobre el Poder Judicial de la Federación se llevará a cabo a través de Morena.

“(Morena es) el instrumento que tenemos (para realizar el ejercicio), nuestro partido. Morena tiene un área de encuestas y además pues ellos, en todo caso, pueden contratar alguna encuestadora (...) Entonces, hoy (ayer) lo vi con él (Mario Delgado, presidente del guinda) para que pueda hacer un primer análisis de quién puede hacer estas encuestas y cómo lo haría Morena y qué preguntas serían, y ya les estaríamos informando”, comentó Sheinbaum Pardo.

La exjefa de gobierno de la Ciudad de México enfatizó la impor-



En conferencia, Sheinbaum indicó que los apoyos a mujeres de 60 a 65 años también será una prioridad en el Legislativo. FOTO: CUARTOSCURO

tancia de una metodología representativa que refleje con precisión la opinión de la ciudadanía en todo el país.

Además, este trabajo demoscópico abordará cuestiones como la percepción de las personas sobre jueces, ministros y la elección misma.

No obstante, Sheinbaum aseguró que el ejercicio no se tratará de una consulta ciudadana.

Por su parte, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, informó que, en reunión con la virtual presidenta electa, se discutió la estrategia del partido para infor-

mar a la población sobre el contenido de las reformas propuestas, con el objetivo de evitar la desinformación y las noticias falsas.

Sobre la inquietud de los mercados respecto al Plan C, Delgado Carrillo aseguró que no hay motivo para estar nerviosos, resaltando la solidez de la democracia y la estabilidad económica del país.

Punto de acuerdo

Por su parte, a través de un punto de acuerdo que se prevé apruebe el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el



próximo miércoles, los senadores morenistas, encabezados por Ricardo Monreal Ávila, su coordinador parlamentario, proponen exhortar a la Cámara Baja “a que con el propósito de ampliar el diálogo, la difusión y la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de los proyectos de reformas constitucionales, organice y lleve a cabo foros en modalidad nacional y regional”

En dichos foros, que se sugiere inicien la próxima semana, se abordarán “los temas centrales de la reforma en materia judicial, como son: los mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros; integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reformas a la organización del Poder Judicial en materia administrativa y disciplinaria, entre otros”.

Monreal Ávila aseguró que el propósito de ampliar el diálogo es enriquecer la iniciativa lopezobradorista.

“No está cerrada esa posibilidad, si no, no tendría sentido. Si hay el ánimo de los legisladores de tomar en cuenta los puntos de vista de las personas que participan en los foros que vamos a llevar a cabo en el país”.

El senador zacatecano fue claro en el sentido de que, con base en la ley, se prevé que entre junio y agosto próximo se apruebe en comisiones de la LXV Legislatura de la Cámara Baja el dictamen de la reforma judicial para ser sometido a discusión y votación en septiembre por la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Anticipó que “ahora se les va a correr la atención a cada uno de los ministros, ya sea que participen en lo individual o como cuerpo colegiado; se les va a escuchar a todos ellos, incluyendo magistrados y jueces”.

Claudia Sheinbaum, virtual triunfadora del proceso electoral a la Presidencia de México detalló que, además de las giras que realizará con el presidente de México, alrededor de los 31 estados y la capital del país, comenzará una gira de agradecimiento por toda la República.



Morena tiene un área de encuestas y además pues ellos, en todo caso, pueden contratar alguna encuestadora”.

Claudia Sheinbaum,

VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO.



Reforma judicial va en septiembre; arrancan foros próxima semana: Monreal

Pretenden que en marzo de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que la semana próxima inician los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial y otras cuatro propuestas que son prioridad del gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, virtual presidenta de México para que en se aprueben en septiembre.

Aseveró que en agosto próximo el dictamen de la Reforma Judicial será aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y en septiembre, será avalado por la nueva legislatura en ambas cámaras.

Explicó que se pretende que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial.

Monreal enumeró las reformas que serán discutidas en estos foros entre ellas la del Poder Judicial, reforma a la Ley de ISSSTE, reforma para otorgar becas universales en escuelas públicas a estudiantes de pre-primaria, primaria y secundaria, reforma para apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años y reforma para la no reelección en todos los cargos públicos, que aplicaría a partir del 2030.

Los foros, dijo Monreal, se

realizarán en la Ciudad de México y, en algunas entidades federativas del país.

Refirió que este Parlamento Abierto es para revisar estas cinco propuestas de modificación constitucional.

“Llevar a cabo foros de deliberación, discusión, análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias para la discusión y en su caso la aprobación en los primeros días del mes de septiembre, cuando inicie la próxima legislatura del Congreso de la Unión. Foros que se van a llevar a cabo aquí en la Ciudad de México y en parte del país, en entidades federativas”.

En tanto que el diputado Leonel Godoy, aseveró que Morena estará abierto a escuchar todas las opiniones y propuestas en tor-

no a la Reforma Judicial con el propósito de enriquecer la propuesta que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado.

“Va a ser una apertura, como ya la tuvimos en la Reforma Eléctrica, donde se aceptaron más de doce propuestas fundamentalmente del Partido Revolucionario Institucional y ellos al final votaron en contra. Nosotros estamos dispuestos a recibir todas las opiniones, la cuestión es enriquecer esta iniciativa del presidente, que la cámara de origen es la Cámara de Diputados y vamos a hacer para esto esta amplia consulta. (...) No descartamos el diálogo” •

ANDREA MURCIA - CUARTOSCURO



Ricardo Monreal anuncia el arranque del Plan C.



Ricardo Monreal anuncia inicio de foros sobre reforma del poder judicial

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, informó que los foros para discutir la reforma del Poder Judicial iniciarán la próxima semana y serán organizados por el Congreso, ya que "es donde finalmente descansa la decisión que se tome". Monreal explicó que estos foros se llevarán a cabo durante los meses de junio, julio y agosto, y se realizarán tanto en la Ciudad de México como en las entidades federativas, con el objetivo de "escuchar al mayor número de personas interesadas". El senador confía en que la reforma pueda aprobarse en septiembre.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Ricardo-Monreal-anuncia-inicio-de-foros-sobre-reforma-del-poder-judicial-202412631>



Monreal pide calma a inversionistas.

Morena propone foros para analizar reformas

PILAR MANSILLA

La Comisión Permanente acordó hacer un exhorto a la Cámara de Diputados para que amplíe, a partir de la próxima semana, el diálogo, la difusión y participación de todos los sectores de la sociedad para que se conozca a fondo la reforma al Poder Judicial y se apruebe.

Lo anterior lo dio a conocer el senador morenista Ricardo Monreal Ávila, quien aseguró que están abortos para que en caso de ser necesario se pueda "mover una coma" para mejor la iniciativa.

Desde el Senado de la República, donde se realiza la Comisión Permanente, ex-

plicó que los foros serán en la modalidad nacional y regional.

Detalló que las cinco principales reformas que impulsará Claudia Sheinbaum Pardo, una vez que asuma el cargo como presidenta de la República la reforma a la Ley del ISSSTE, y se trabajará en las iniciativas para elevar a rango constitucional el otorgamiento de las becas a estudiantes, apoyo económico a las mujeres de 60 años 65 años en todo el territorio nacional, así como la modificación para que ya no se permita la reelección a partir del año 2030.

Monreal Ávila quien prefirió no adelantar si será el próximo coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados en septiembre próximo, explicó que la idea es que a partir de la próxima semana y todo el mes de julio se realice el Parlamento Abierto, con el propósito de que, a finales de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura apruebe los dictámenes y, en los primeros días de septiembre, avalen las reformas los nuevos legisladores.

"Va a ser abierto, hay posibilidad de que participen barras de abogados, colegios de abogados, escuelas de derecho, académicos, ministros, jueces, magistrados, trabajadores del Poder Judicial... no hay limitante", adelantó Monreal.



Moreal pide no acelerar la judicial

Proponen parlamento abierto para reformas

SENADORES de la 4T presentan punto de acuerdo para realizar foros de discusión este mismo mes; líder de la bancada guinda dice que mercados no deben estar nerviosos

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

Aropado por senadores y diputados del PVEM y el PT, el líder de la bancada morenista en la Cámara alta, Ricardo Monreal Ávila, anunció la presentación de un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para “no precipitar la aprobación de las reformas constitucionales”, entre ellas, la del Poder Judicial (PJ).

En conferencia, indicó que la reforma será llevada a un “proceso de análisis y discusión”, como las otras cuatro restantes, las cuales serán su prioridad. Este análisis será a través de foros y Parlamento Abierto para abordar la forma de elección de los ministros y jueces.

EL DATO

LEGISLADORES de Morena esperan que en agosto dictamen a la reforma sea aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

“Para desarrollar, realizar, llevar a cabo foros de deliberación y discusión, análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias, para la discusión, y en su caso, su aprobación, en los primeros días del mes de septiembre”, expresó el coordinador guinda.

Ante el señalamiento expreso del nerviosismo en los mercados, expuso: “Nosotros creemos que los mercados no deben estar nerviosos, porque lo que se intenta es reforzar el Estado de derecho, combatir la corrupción de un poder y generar



RICARDO MONREAL (C.), líder morenista en la Cámara alta, ayer, en conferencia.

condiciones para una justicia pronta y expedita, entonces no debe haber motivos y este es un proceso que ahora iniciamos”.

Agregó que le pareció “una actitud prudente, cuidadosa y correcta la que asumió la doctora Claudia Sheinbaum al proponer estos foros a pesar de que ya se han realizado muchos sobre la materia judicial, incluso se entregaron conclusiones a los ministros de la Corte, hora se les va a correr la atención a cada uno de los ministros, ya sea que participen en lo individual o como cuerpo colegiado se les va a escuchar, incluidos magistrados y jueces”.

Este punto de acuerdo, el cual está signado por el bloque de la Cuarta Transformación, no fue presentado en el seno de la Comisión Permanente, pues, a decir del diputado morenista Leonel Godoy, “una vez firmada, las comisiones presentarán el punto de acuerdo y será la próxima semana” que sea aprobada, pues “quisimos cuidar el procedimiento legislativo. Entonces, si se aprueba el miércoles, el jueves comienzan los foros”.

“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Cámara de Diputados a que con el propósito de ampliar el diálogo, la difusión, y la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de los proyectos de reformas cons-

titucionales, organice y lleve a cabo foros en modalidad nacional y regional, en los que se aborden los temas centrales de la reforma en materia judicial, como son: los mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros, integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y reformas al Poder Judicial en materia administrativa y disciplinaria, entre otros”, señala el punto de acuerdo.

Según se apunta, los foros y el Parlamento Abierto iniciarán a finales de junio para aprobar los dictámenes en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados en la actual legislatura en agosto y llevarlos al Pleno de ambas cámaras en la nueva legislatura 66.

Julen Rementería, líder de senadores del PAN, respaldó los foros sobre la Reforma Judicial, además de otras iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal, pero siempre y cuando se tomen en cuenta los puntos de vista que ahí se expresen y no sea una simulación.

Miguel Mancera, líder del PRD en el Senado, respaldó el Parlamento Abierto para discutir la reforma al PJ y comentó que hay cosas de la reforma del Presidente que comparte, como dotar al Consejo de la Judicatura Federal de más herramientas.



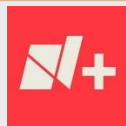
Adelanta Monreal que foros para reforma al Poder Judicial podrían iniciar la próxima semana

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El senador de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial iniciarían en los próximos días, tentativamente la próxima semana.

<https://drive.google.com/file/d/1aclzK5JUBDDbAN0pEucIOOkK6KB4xx8p/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

13/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Exhortan a la Cámara de Diputados a realizar foros para reformas

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Ricardo Monreal presentó en la Comisión Permanente un punto de acuerdo para que la **Cámara de Diputados** organice foros sobre las cinco reformas prioritarias, entre ellas, la del Poder Judicial. Adelantó que en estos foros se discutirían temas como los Mecanismos de Elección de Jueces Magistrados y Ministros, la Integración y Funcionamiento de la Suprema Corte y la Organización en Materia Administrativa y Disciplinaria.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5312?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5312&authkey=!AHKPCiA5oQhn6I&ithint=video&e=aS2eil>



Monreal exhorta a Cámara de Diputados a organizar foros sobre Reforma Judicial



Créditos: Cuartoscuro

El senador de Morena, **Ricardo Monreal**, en conferencia de prensa, indicó que la Comisión Permanente del Congreso exhortó a la Cámara de Diputados mediante un **punto de acuerdo** a que amplíe el diálogo para analizar y discutir las reformas constitucionales que como cámara de origen se encuentran en dicha cámara, en especial a la que corresponde al Poder Judicial, presentada por el Ejecutivo federal el 5 de febrero pasado

<https://lasillarota.com/nacion/2024/6/12/monreal-exhorta-camara-de-diputados-organizar-foros-sobre-reforma-judicial-487395.html>



Legisladores de la 4T acuerdan impulsar para septiembre la Reforma Judicial

Monreal dijo que la discusión que propone es para el paquete de cinco propuestas y las futuras que se presenten.

mié 12 junio 2024 02:21 PM



Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario Morena, anunció que buscarán la aprobación de un paquete con las primeras cinco reformas, entre ellas al Poder Judicial, para la primera semana de septiembre, apenas inicie la próxima Legislatura del Congreso. (Foto: Andrea Murcia Monsivais/Cuartoscuro)

Las bancadas de diputados y senadores de la Cuarta Transformación salientes anunciaron que buscarán la aprobación de un paquete con las primeras cinco reformas, entre ellas al Poder Judicial, para la primera semana de septiembre, apenas inicie la próxima Legislatura del Congreso.



Senador mexicano Monreal espera que los foros abiertos sobre la reforma judicial comiencen la próxima semana



El senador mexicano Ricardo Monreal espera que los foros abiertos de discusión sobre una propuesta de reforma judicial comiencen la próxima semana, mostraron el martes los informes de medios locales, con jueces, ministros, abogados y colegios de abogados invitados a participar.

El legislador dijo que los foros podrían tener lugar hasta agosto, antes de que el próximo Congreso, dominado por el partido gobernante Morena y sus aliados, inicie su periodo legislativo a principios de septiembre.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, propuso en febrero una serie de reformas constitucionales, incluida una que sustituiría a la Corte Suprema por jueces elegidos por el pueblo.

Aunque el Congreso recién elegido entrará en funciones en septiembre, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no tomará posesión hasta un mes después, lo que da a López Obrador y a los legisladores un margen para intentar promulgar sus reformas.



Legisladores de Morena definen ruta para aprobar reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Hoy, senadores y diputados de Morena y aliados políticos, definieron la ruta para la aprobación de la reforma en materia judicial, que tanta polémica ha causado y ha provocado nerviosismo en los mercados financiero. El coordinador de los senadores, Ricardo Monreal, anunció que la próxima semana se realizarán parlamentos abiertos, para que el grupo mayoritario escuche las voces de todos los interesados en el tema, a fin de enriquecer la propuesta. Los foros serán organizados por la actual legislatura y, de acuerdo a Monreal, la iniciativa será aprobada el próximo mes de septiembre.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qTmeXo2IUyoN-uL1?e=8n8fIN>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/06/2024

LEGISLATIVO

Sí habrá foros para discutir la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Legisladores de Morena acordaron convocar a una serie de foros para enriquecer la iniciativa de reforma al Poder Judicial, así como las propuestas impulsadas por Claudia Sheinbaum, entre ellas, una para eliminar la reelección en todos los cargos de elección popular. El coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, anunció que presentarán un punto de acuerdo -en la sesión de este miércoles de la Comisión Permanente- para pedir a la **Cámara de Diputados** que organice los foros. Detalló que plantearán la integración de una comisión mixta de legisladores, que organice y dé seguimiento a la realización de los foros, establezca el calendario y seleccione las sedes donde se realizarán la próxima semana.

<https://drive.google.com/file/d/1j8tMCS3xFN78Q3FJ5sVOCZhCHqbXT1NI/view?usp=sharing>



MORENA LEVANTARÁ ENCUESTA SOBRE PODER JUDICIAL, ANUNCIA SHEINBAUM | NACIÓN | A4

Morena realizará encuesta sobre reforma al Judicial

El partido puede contratar a una empresa demoscópica para hacer otro censo espejo, la cual se elegirá considerando la proyección más certera de los resultados electorales: Sheinbaum

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras señalar que no debe haber nerviosismo ante la volatilidad del peso frente al dólar por la apertura al diálogo sobre la reforma al Poder Judicial, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la encuesta ciudadana para consultar respecto a la iniciativa presidencial la hará Morena y, en su caso, se podría contratar a una casa encuestadora para hacer otro censo espejo.

Detalló que la casa encuestadora podría elegirse considerando a las que se acercaron más a los resultados de la pasada elección.

En conferencia de prensa, y luego de reunirse con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, Sheinbaum Pardo detalló que analizarán la metodología de la encuesta sobre la reforma al Poder Judicial, ya que sería una “metodología retrospectiva para todo el país”.

“Morena tiene un área de encuestas y además ellos, en todo caso, pueden contratar a una encuestadora. Entonces hoy lo vi con él [Mario Delgado, dirigente nacional de Morena] para que pueda hacer un primer análisis de quién puede



hacer estas encuestas y cómo lo haría Morena, de qué preguntas serían, y ya nos estaríamos informando”, expresó. Dijo que también analizarán las casas encuestadoras que se acercaron al resultado de la elección presidencial, gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para realizar otro censo, ya que se han acercado empresas para hacerlo.

“Habría que ver las encuestas que se acercaron al resultado de la elección y cuáles encuestas de plano van a tener que hacer una revisión profunda de sus metodologías, o quién les orientó a que les diera algún resultado porque sería bueno que se mostrara cuáles encuestas se acercaron más al resultado de la elección tanto a nivel nacional como a nivel de los gobernadores y Jefatura de Gobierno.

“Entonces ahí también se va a considerar si alguna empresa demoscópica está interesada, pues quién sería a partir de obviamente cómo fueron los resultados, no le vamos a pedir a Massive Caller, ¿verdad?, que haga una encuesta”, destacó en referencia a la única encuestadora que dio por ganadora de la elección presidencial a la candidata de PRI, PAN, y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz.

CLAUDIA SHEINBAUM

Virtual presidenta electa

“Habría que ver las encuestas que se acercaron al resultado de la elección y cuáles (...) van a tener que hacer una revisión (...) de sus metodologías”

Aclaró que no es una consulta, sino un censo sobre qué tanto conoce la ciudadanía al Poder Judicial; algunas de las preguntas que contendría son qué opinión tiene la gente sobre la elección de los ministros en las urnas.

“Que nos diga qué piensa la ciudadanía del Poder Judicial, de los jueces, ¿cuál es su experiencia, si es que han tenido alguna, con un juez? (...) Obviamente sería una metodología representativa para todo el país. ¿Qué opina la ciudadanía de las y los jueces? ¿De los ministros? ¿Qué opina de la elección?”.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo explicó que será el Congreso de

la Unión el que inicie los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial, y que incluso esta discusión ya se había iniciado hace meses, pero por los comicios no siguieron con la invitación a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, reconoció que la Suprema Corte le envió una felicitación; sin embargo, puntualizó que aún falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le entregue su constancia de presidenta electa.

En ese sentido, la exmandataria capitalina pidió a los empresarios dejar atrás el “nerviosismo”, ya que hay solidez de la economía mexicana ante la volatilidad del peso frente al dólar.

“Yo coincido en que la economía mexicana está muy sólida. Hay inversión extranjera (...) No hay un problema ni estructural, la economía interna está bien. Es decir, está sólida la economía mexicana”.

No obstante, la virtual presidenta electa reconoció que son “momentos especiales”, por lo que reiteró que no debe haber “nerviosismo” ni ningún problema.

“Estamos seguros de la solidez de la economía mexicana”, destacó ante medios de comunicación. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-4

13/06/2024

LEGISLATIVO

FERNANDA BOJAS, EL UNIVERSAL



Claudia Sheinbaum Pardo explicó que será el Congreso de la Unión el que inicie los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial.



Busca Claudia adelantar sus programas sociales

La virtual presidenta electa **enviará plan de becas a niños y ayuda a mujeres para que las presente este gobierno**

LA TRANSICIÓN

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al asegurar que van a cumplir los compromisos de campaña, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum anunció que la siguiente semana enviará una iniciativa a la Secretaría de Gobernación para que se apruebe la beca universal para niños de educación pública, y el apoyo a un millón de mujeres de 60 a 64 años.

“Nuestro objetivo es que la envíe el Presidente de la República para que no tenga que ser a partir del 1 de octubre, sino que se envíe antes, y la próxima semana le estaremos enviando la iniciativa a la Secretaría de Gobernación para que la pueda ver con el Presidente (...) y que ellos consideren el momento para enviarla al Congreso de la Unión”, dijo.

Adelantó que en 2025 comenzará la beca universal a estudiantes de educación básica. Primero se iniciará con los adolescentes de 12 a 15 años y después, cada año, se ampliará para las demás familias que tengan hijos en primaria y preescolar.

Respecto al apoyo a mujeres de 60 a 64 años, dijo que en 2025 llegará a un millón de beneficiarias por todo el país, lo cual será un reconocimiento al trabajo que las mexicanas hacen día con día a favor de la nación.

“Como llega una mujer Presidenta, hay que reconocer a las mujeres de México, a las mujeres mexicanas y por eso es este programa, para que al llegar a los 60 años no sólo sea un reconocimiento sino que tengan las mujeres un apoyo que les permita

CLAUDIA SHEINBAUM

Virtual Presidenta electa

“[Que el programa] no sólo sea un reconocimiento sino que tengan las mujeres un apoyo que les permita desarrollarse, generar autonomía para su desarrollo”

desarrollarse, generar autonomía para su propio desarrollo”, señaló Sheinbaum Pardo.

Agregó que estos nuevos programas sociales responden a los principios de la Cuarta Transformación y buscan garantizar los derechos para quienes más lo necesitan.



“No hay ni sorpresas, ni divisiones, somos parte del mismo proyecto, evidentemente cada uno de los millones de mexicanos que formamos parte de este proyecto pues venimos de orígenes distintos, somos un movimiento plural, pero que tiene muy claro hacia dónde vamos”, indicó.

Asimismo reiteró su rechazo a un distanciamiento con el presidente López Obrador. “¿De dónde? Si somos parte del mismo

proyecto y por eso votó el pueblo de México, por el proyecto de transformación, por eso le llamamos el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública”. En ese sentido, adelantó: “Voy a iniciar gira por el territorio, no sólo con el Presidente, sino también de agradecimiento (...) pienso que es importante que empiece a salir y hablar con gobernadoras y gobernadores electos”, destacó. ●



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

La iniciativa para apoyar a mujeres de 60 a 64 años “será reconocimiento a su trabajo a favor de la nación”, dijo Sheinbaum.



Busca Sheinbaum aval en septiembre a planes de apoyo a mujeres y becas

Enviará a Gobernación iniciativa de cambio al 4^o constitucional

ALMA E. MUÑOZ

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que la próxima semana enviará a la Secretaría de Gobernación una iniciativa de modificación al artículo cuarto constitucional para que en septiembre se aprueben dos de sus programas prioritarios: el apoyo a mujeres de 60 a 64 años de edad y la beca universal para estudiantes de educación básica en escuelas públicas.

“Nuestro objetivo es que (la iniciativa) la envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador para que no tenga que ser a partir del primero de octubre”, señaló. En la casa de

transición reveló que desde el lunes se lo propuso al mandatario, en la reunión que sostuvieron en Palacio Nacional, y “él estuvo de acuerdo”.

En conferencia de prensa, confirmó que el arranque del recorrido con el Ejecutivo federal será a partir de mañana y hasta el domingo por Durango, Tamaulipas y Coahuila. Empezará en Pasta de Conchos. “Estoy muy emocionada con este fin de semana; vamos a revisar acciones, programas y obras que se están desarrollando, a las cuales vamos a dar continuidad”. También anunció que tomará un día a la semana para realizar una gira de agradecimiento.

Manifestó que la próxima semana enviarán la iniciativa a la Secre-

taria de Gobernación “para que la pueda ver con el Presidente de la República y ellos consideren el momento para enviarla al Congreso de la Unión; probablemente sería a la Cámara de Diputados”.

Detalló que el programa de becas empezará en 2025 con estudiantes de secundaria, y cada año “vamos a ampliarlo a las familias que tengan hijos en educación básica... Vamos a tomar los tres primeros años para hacerlo universal, por la presión presupuestal que esto significa”.

En cuanto al apoyo a mujeres, dijo que arrancará con un millón de beneficiarias. “Como decía en campaña: no son promesas, son compromisos, y los compromisos se cumplen”, subrayó. Ayer también dijo que “no habrá sorpresas ni divisiones”, ante las especulaciones de que podría distanciarse de López Obrador en su gobierno.

“Esta idea que están planteando

algunos de que habrá distanciamiento entre el presidente López Obrador y la nueva presidenta, ahora sí que... ¿de dónde? Si somos parte del mismo proyecto.

“Y leo en columnas, agregó: ‘Ay, que es una calca, que es lo que el Presidente, que no va a gobernar, que va a gobernar López Obrador’. Pues yo le agradezco que diga: ‘Si me hace un llamado mi presidenta, acudiría’. Incluso dijo: ‘Tengo derecho a disentir en el momento en que...’ Entonces, es un gesto del Presidente de la República, pero evidentemente hay tiempos para todo. Él es Presidente hasta antes del primero de octubre, y a mí me va a tocar gobernar” a partir de esa fecha.

Por supuesto, subrayó, “vamos a gobernar para todos, y vamos a dar continuidad, vamos a cumplir. Llevamos en el corazón, en la mente y en nuestra historia los principios del movimiento: no mentir, no ro-



bar y no y traicionar al pueblo de México. Siempre vamos a respetar a todos”, reiteró.

Sembrando vida en el mar

Sheinbaum mostró su interés por la posibilidad de aplicar el programa sembrando vida en el mar, mediante el cual se busca la reactivación de las comunidades de pescadores ribereños del país a través de la mejora de sus condiciones de trabajo, aseguró el diputado morenista Casimiro Zamora Valdez.

Durante la 18 reunión ordinaria de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, celebrada ayer, el legislador aseguró que en días recientes “tuvimos la oportunidad de platicar con Sheinbaum sobre el asunto de sembrando vida en el mar. Le hice llegar por escrito este proyecto y a ella le gustó la idea de presentarlo”, afirmó.

Zamora recordó que el mencionado programa busca “cuidar las áreas ribereñas que comprenden el campo pesquero para protegerlo, vigilarlo, darle mantenimiento y limpieza”, además de hacer respetar los tiempos de veda para impedir que los recursos marinos sufran mermas.

Con información de F. Camacho



Sheinbaum encarga encuesta sobre reforma judicial

Avance del plan C

Sheinbaum encarga a Morena una encuesta sobre reforma judicial

Consulta. Acuerda con Delgado que el partido haga el sondeo sin descartar a firmas demoscópicas; la próxima semana, convocatoria a parlamento abierto en San Lázaro

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y LILIANA PADILLA/CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, aseguró que Morena estará a cargo de una de las encuestas que aplicarán para conocer la opinión de la ciudadanía sobre el Poder Judicial, previo a la discusión del paquete de reformas en el Congreso.

También dio a conocer que casas encuestadoras ya se acercaron a su equipo para encargarse del estudio de opinión.

“Empresas llamaron al equipo para decir que ellos pueden hacer las encuestas”, aseveró a su llegada a la casa de transición, ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

Cuestionada sobre si el resultado de este ejercicio será vinculante, la próxima presidenta atajó que será “importante para que se conozca la opinión del pueblo”.

En conferencia de prensa, Sheinbaum detalló que, tras reunirse con el dirigente nacional, Mario Delgado, se acordó que Morena aplicará una encuesta.

“Lo vamos a hacer a través de Morena, porque es el instrumen-

to que tenemos; el partido tiene un área de encuestas y, además, en todo caso también se puede contratar a alguna encuestadora.

“Hoy (ayer) lo vi con Delgado para que se haga un primer análisis de quién puede hacer este ejercicio, cómo lo hará Morena y qué preguntas serán”, subrayó.

Abundó que si otras casas encuestadoras participan en esta medición se considerarán los resultados que obtuvieron en las elecciones por la Presidencia, gubernaturas y Jefatura de Gobierno de Ciudad de México.

“Habrá que ver a las encuestas que se acercaron al resultado de la elección y cuáles de plano tendrán que hacer una revisión profunda de sus metodologías o quién los orientó.

“Si alguna empresa demoscópica está interesada se va a considerar cuáles fueron sus resultados... no le vamos a pedir a Massive Caller que haga la encuesta, ¿verdad?”, cuestionó.

La virtual presidenta electa incluso esbozó algunas preguntas de este ejercicio, como “¿Qué

piensa la ciudadanía del Poder Judicial y de los ministros? ¿Cuál es su experiencia con un juez? ¿Qué opina de la elección?”.

Exhorto y campaña

Morena y sus aliados en la Comisión Permanente anunciaron que los foros de parlamento abierto para discutir el paquete de reformas, entre ellas al Poder Judicial, serán convocados por la Cámara de Diputados a partir de la próxima semana.

El senador Ricardo Monreal rechazó que haya una posición irreductible sobre los contenidos de las reformas, incluso adelantó que se invitará a ministros, magistrados y jueces a que participen en este parlamento.

Por separado, el líder de Morena informó que llevarán a cabo una campaña informativa sobre el contenido de la reforma judicial a fin de que la ciudadanía conozca estas modificaciones.

“Vamos a coadyuvar con una campaña de información sobre el contenido de las reformas para que no haya desinformación o noticias falsas otra vez”. —



La virtual presidenta electa ofreció un mensaje a medios desde Iztapalapa. JAVIER RÍOS



ECONOMÍA ES SÓLIDA

**Sheinbaum
rechaza
que vaya
a haber
división
con AMLO.**

PÁG. 35



SE REÚNE CON BRUGADA

Sheinbaum niega que haya “divisiones” y “distanciamiento” con López Obrador

“Somos parte del mismo proyecto, y por eso votó el pueblo de México”, señala

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, rechazó que vaya a haber un “distanciamiento” y “divisiones” con el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que ambos forman parte del mismo proyecto político.

Asimismo, expresó su confianza en que la volatilidad del peso se va a “ajustar” ante la inminente aprobación en septiembre de la reforma al Poder Judicial impulsada por el mandatario.

“No hay un problema ni estructural. La economía interna está bien; es decir, está sólida la economía mexicana. Entonces son momentos especiales y se va a ajustar. No hay ningún nerviosismo ni problema; estamos seguros, pues, de la solidez de la economía nacional”,

destacó Sheinbaum Pardo.

La morenista, en rueda de prensa en la casa de transición, recordó que desde la campaña planteó la construcción del “segundo piso de la cuarta transformación”, por lo cual, subrayó, gobernará con los mismos principios que el presidente López Obrador, entre los cuales se encuentran “por el bien de todos, primero los pobres” y la “austeridad republicana”.

Por esa razón, consideró que no debe haber “ni sorpresas ni divisiones”, ya que “el pueblo”, si bien votó por una persona para la Presidencia de la República, por senadores, diputados, gobernadores, jefa de Gobierno y gobernadores; no obstante, votó, principalmente, por un proyecto de nación.

“Esta idea que se está planteando por algunos de que va a haber un distanciamiento entre el presidente López Obrador y la nueva presidenta, ahora sí que, ¿de dónde? Somos parte del mismo proyecto, y por eso votó el pueblo de México, por el proyecto de transformación, por eso le llamamos el segundo piso

de la cuarta transformación de la vida pública”, subrayó la virtual mandataria.

En otro tema informó que enviará a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, las reformas constitucionales para establecer la beca universal para niños y niñas de nivel básico de escuelas públicas, la cual iniciará en 2025 con estudiantes de secundaria, y el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, que será para un millón de beneficiarias, con el objetivo de que el Poder Ejecutivo las presente a la Cámara de Diputados.

Sheinbaum Pardo informó, por otra parte, que solicitó al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, que la encuesta sobre la reforma al Poder Judicial se realice a través del partido, con el objetivo de conocer la opinión de los ciudadanos.

Por la tarde, la virtual presidenta sostuvo un encuentro con la virtual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, con el objetivo de tratar los temas prioritarios de la capital del país relativos al agua, seguridad y movilidad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-35	13/06/2024	LEGISLATIVO

La semana próxima, la morenista sostendrá una reunión con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, a solicitud de su presidente, Francisco Cervantes, informó la virtual presidenta durante la llegada a su casa de transición.



EU pide garantías a sus inversionistas en la reforma al Poder Judicial

EU pide a Claudia que la reforma judicial respete la inversión extranjera

La Casa Blanca instó este miércoles a la futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a que la profunda reforma judicial que debatirá el Congreso mexicano respete las inversiones extranjeras previstas en el tratado de libre comercio de América del Nor-

te (T-MEC).

Así se expresó el encargado del Departamento de Estado para América Latina, Brian Nichols, al ser preguntado durante una audiencia de un comité de la Cámara de Representantes de Estados Unidos sobre la reforma judicial

propuesta por el presidente saliente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el apoyo de Sheinbaum.

Nichols respondió que México es un "país soberano" que puede cambiar su marco legal cuando lo considere, pero recaló que "la transparencia judicial es vital" para los inversionistas tanto mexicanos como extranjeros, y particularmente los EU y Canadá.

"Seguiremos insistiendo, sea cual sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las dispo-

siciones de protección de inversión extranjera contenidas en el acuerdo", afirmó el funcionario.

"CONFÍO EN ELLA PORQUE ES CIENTÍFICA"

Preguntado sobre cómo lograr que el próximo Gobierno de México facilite la relocalización de empresas, conocida como 'nearshoring', Nichols subrayó que Sheinbaum "es científica" de profesión, por lo que "demostrarle con hechos la importancia de este tema será convincente para ella".

López Obrador quiere que se apruebe en septiembre, cuando se haya constituido el nuevo Congreso con amplia mayoría oficialista, una profunda reforma del Poder Judicial que, entre otras cuestiones, busca que los miembros de la Suprema Corte sean elegidos por voto popular.

Sheinbaum, que asumirá el poder el 1 de octubre, ha expresado su apoyo a la reforma de su predecesor, pero ha pedido también que haya una "discusión amplia" sobre el tema que involucre a colegios de abogados, escuelas de Derecho y jueces. (Fran Ruiz) ●



Esa reforma es un riesgo: PAN; pide prudencia a Sheinbaum

El PAN en el Senado calificó como un riesgo para el país la reforma al Poder Judicial que se pretende aprobar en septiembre y confió en que gane la cordura de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para frenar esta iniciativa que es negativa y sólo busca dañar a ese poder.

“De las cinco reformas, todas son importantes pero la que podría preocupar, la que podría poner en riesgo al país, realmente así lo quiero decir, la que podría

poner en riesgo al país es la judicial”, alertó el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en la Comisión Permanente, Julien Rementería.

Dijo que elegir a los jueces a través de voto popular como plantea esa reforma no garantizará que la corrupción se acabe en el Poder Judicial.

“Me parece que esa no es la forma”, indicó.

La mejor forma de garantizar un estado de derecho no es

la elección de los juzgadores sino poner a los mejor calificados en esas posiciones, aseveró.

“Lo que se tiene que hacer es buscar que podamos realmente poner a los mejor calificados y a los que se ha comprobado con su hoja de servicio que funcionan y funcionan bien, de otra manera ponemos en riesgo algo que sí, se puede mejorar, puede haber una reforma judicial mejor y que podemos hacer que el sistema judicial funcione mejor, pero dar este paso me parece un error”, estableció.

El panista confió en que los foros de parlamento abierto para analizar la iniciativa de refor-

ma al Poder Judicial de la Federación (PJF) sean tomados en cuenta para mejorar la propuesta.

“Los tiempos no son el problema, el problema se va hacer caso a lo que en los foros la gente informada diga ¿Si o no? Si la respuesta es sí, si le va a hacer caso bueno pues adelante no hay problema”, indicó.

En tanto, el senador panista Damián Zepeda, confió que gane la cordura de Sheinbaum y que tenga prudencia para elegir entre respetar la pluralidad, la democracia y saber construir instituciones y desarrollo o caer en la historia de todos los presidentes que han tenido el poder absoluto, que es el abuso absoluto.

Aseveró que al interior de Morena hay “un jaloneo entre una versión más moderada y un presidente que no quiere terminar de irse”.

Reconoció que la reforma al Poder Judicial es urgente, pero “positiva no negativa. Esa reforma es para dominar al Poder Judicial, no trae nada”.

“Es una trampa, ahí vamos a ver perfiles al rato, pues no sé así como Cuauhtémoc Blanco ganó la gubernatura de Morelos y quien quita y gane como ministro de la Corte, ¿no?, u otros, ser popular no garantiza ser una persona apta para el cargo”. (Alejandro Páez) •



SHEINBAUM ANUNCIA QUE MORENA, HARÁ LAS ENCUESTAS SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Ciudad de México (EFE).- La próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció ayer miércoles que su partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), estará a cargo de las encuestas ciudadanas sobre la polémica reforma al Poder Judicial, que propone la elección por voto popular de los jueces.

Sheinbaum comentó que, tras reunirse con el dirigente de Morena, Mario Delgado, acordaron realizar los sondeos al pueblo de México a través de su partido, que es "hoy el instrumento" con el que cuentan, que tiene "un área de encuestas", o "en todo caso, puede contratar alguna encuestadora".

"Sería una metodología representativa para todo el país, qué opina la ciudadanía de las y los jueces, de los ministros (de la Suprema Corte), qué opina de la elección", detalló Sheinbaum, aunque dijo que aún falta definir "qué preguntas serían".

La próxima mandataria aprovechó para criticar los sondeos que estuvieron lejos del resultado de la elección que le dio el triunfo con cerca del 60% de los votos el 2 de junio.

"Por cierto, habrá que ver las encuestas que se acercaron al resultado de la elección y cuáles encuestas de plano (definitivamente) van a tener que hacer una revisión profunda de sus metodologías, o quién les orientó a que dieran algún resultado, porque sería bueno que se mostraran", expuso.

Sobre la polémica reforma judicial, que ha provocado incertidumbre en los mercados y fluctuaciones en el peso mexicano, Sheinbaum reiteró que "la economía mexicana está muy sólida" y "hay inversión extranjera".

"Son momentos especiales y se va a ajustar (el peso). No hay ningún nerviosismo, ni problema, estamos seguros de la solidez de la economía nacional", afirmó.

Por otro lado, adelantó que este miércoles Ignacio Mier y Ricardo Monreal, líderes de Morena en las Cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente, van a informar "cómo se realizaría este proceso de diálogo, de discusión (y) de conocimiento de la reforma", que ella anunció el lunes.

"Porque no solamente es el tema de cómo se eligen magistrados, jueces y ministros de la Suprema Corte, sino también tiene que ver cómo está constituido actualmente el Poder Judicial, cómo es el Consejo de la Judicatura", detalló.

Además, Sheinbaum mencionó que la Suprema Corte le envió una felicitación por su victoria, aunque indicó que aún falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le entregue su constancia de presidenta electa.

Morena y su alianza, con una nueva 'supermayoría' en el Congreso a partir del 1 de septiembre, buscan impulsar un paquete de reformas, incluyendo la judicial y dos nuevos programas sociales prometidos por Sheinbaum.

Las transferencias de efectivo de estos programas, anunció, comenzarán en 2025, e incluyen becas para estudiantes de nivel básico y pensiones para 1 millón de mujeres de 60 a 64 años.

**ADVIERTEN PRIORIDAD A INICIATIVAS DE SHEINBAUM**

Van contra reelección en todos los cargos públicos

Proyectos. Entre las modificaciones se encuentra la Ley del ISSSTE y el apoyo a mujeres de 60 a 64 años

ARMANDO YEFERSON
Y KARINA AGUILAR

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, anunció que la próxima semana mandará a la Secretaría de Gobernación (Segob) el documento para que se adicione a las reformas pendientes por aprobarse el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años de edad, así como la universalidad de “Mi Beca para Empezar”.

“La próxima semana estaremos enviando la iniciativa a la Secretaría de Gobernación (...) para que la analicen, y la envíen”, comentó.

En conferencia de prensa, Sheinbaum detalló que el programa “Mi Beca para Empezar”, arrancará en 2025 en el país, y los primeros apoyos serán para los estudiantes de nivel secundaria.

Al respecto, diputados y senadores de Morena, así como sus aliados, informaron que antes de que termine la actual Legislatura, aprobarán en comisiones las tres iniciativas que propondrá la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, a través del Ejecutivo federal, entre ellas la eliminación de la reelección en todos los cargos públicos.

En conferencia de prensa, acompañado de legisladores oficialistas,

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum está hablando... Y fue su compromiso y ya va a enviar la iniciativa de reforma, bueno, nos va a tocar a nosotros, pero es una propuesta de ella para que las mujeres tengan pensión de 60 a 64 años”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, señaló que las reformas prioritarias para la futura presidenta son la Reforma a la Ley del ISSSTE; Beca Universal para estudiantes de Educación básica; apoyo a mujeres de 60 a 64 años y la no reelección en todos los cargos públicos.

El senador morenista señaló que a la futura Presidenta le interesa “desaparecer la reelección en todos los cargos públicos, que comenzaría este principio constitucional a aplicarse hasta el 2030. Una especie de vacatio legis; se aprueba, pero empezará a aplicarse hasta el 2030”, explicó.

Aunado a ello, dijo que otra reforma que le interesa, porque fue compromiso de campaña de la abanderada de Morena, es elevar a rango constitucional la beca universal en escuelas públicas a estudiantes de primaria, preprimaria y secundaria.

Asimismo, advirtió que otra más es “una especie de apoyo, siguiendo

fieles a la Ley de Cuidados, es donde se establece un apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años, en todo el territorio nacional”.

Para la aprobación de estos dictámenes, los legisladores oficialistas alistan un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que exhorte a la Cámara de Diputados llevar a cabo foros de consulta para “el análisis y discusión de las iniciativas presentadas o que se lleguen a presentar en estos próximos meses, por algún iniciador facultado por la Constitución y la Ley”, es decir, por los legisladores, el Ejecutivo y los Congresos locales.

Este lunes, durante la reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y Sheinbaum Pardo, la virtual Presidenta le pidió al primer mandatario incluir dentro de las reformas que serán aprobadas en septiembre, tres que para ella son objetivos centrales, siendo el Ejecutivo quien las presente al Congreso.

Sheinbaum argumentó que durante su mandato como jefa de gobierno de la Ciudad de México, los niños y niñas que estudian en escuela pública, de nivel preescolar, primaria y secundaria, han recibido una beca universal, de ahí que “esta iniciativa sea constitucional. Que todos los niños, niñas, jóvenes de educación básica pública puedan tener el acceso a la beca”.

Sobre la Reforma a la Ley del ISSSTE, la futura Presidenta dijo que es una demanda de las maestras.



DIÁLOGO. Ricardo Monreal acompañado de la comisión permanente habló sobre las propuestas de reformas.



“La economía del país está sólida”, afirma Claudia Sheinbaum

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa respaldó lo dicho por el presidente López Obrador respecto a que las reservas del Banco de México están bien

POR ELIA CRUZ CALLEJA

naclon@contrareplica.mx

Por tercer días consecutivo, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la economía del país está sólida, que muchos inversionistas tienen “deseo” de seguir invirtiendo y que la depreciación que sufre el peso tras obtener la mayoría calificada en el Congreso “son momentos especiales y se va a ajustar” porque no hay ningún nerviosismo.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo señaló lo dicho por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su mañana sobre la solidez de la economía en la que destacó que no hay por qué haber problema porque las reservas del Banco de México están bien, así como la inversión extranjera proyectada.



Resaltó que son momentos especiales y no hay ningún nerviosismo. Especial

“Está sólida la economía mexicana. Entonces son momentos especiales y se va a ajustar, no hay ningún nerviosismo ni problema, estamos seguros, pues, de la solidez de la economía nacional. Hoy el presidente lo mencionó en su mañana, dio varios elementos de la solidez de la economía; 34 mil millones de dólares que están planteados de Inversión Extranjera Directa, por lo menos en el planteamiento. Entonces, las reservas del Banco de México están bien, entonces se tiene que ajustar en su momento”, enfatizó.

La ganadora de la elección presi-

dencial insistió en que hay inversión extranjera en el país e incluso recordó que empresarios le han pedido reunirse con ella para dialogar porque ya planean seguir invirtiendo.

“Hay inversión extranjera, ustedes ven que muchos inversionistas me pidieron reuniones, los recibí a algunos de ellos esta semana, todos tienen deseos de seguir invirtiendo en México, extranjeros, nacionales. No hay un problema ni estructural ni de... la economía interna está bien; es decir, está sólida la economía mexicana”, recordó. ●

EL DATO

SHEINBAUM INSISTIÓ en que hay inversión extranjera.



EL PAN BUSCA DIÁLOGO CON SHEINBAUM POR 'PLAN C'

Por David Polanco / CDMX Magacín

El diputado Federico Döring y electo para la próxima Legislatura Federal, Federico Döring, advirtió que no pasará el denominado Plan C que plantea Morena y Claudia Sheinbaum, presidenta de la República electa, sin embargo, deja en claro que él mismo, buscará el diálogo para conocer detalles de estas reformas.

“Como oposición aceptamos la posibilidad de diálogo e incluso buscar un diálogo directo con la próxima presidenta en ese periodo y hacerle ver los puntos de vista, así como defender que haya certeza de que podamos participar en el Parlamento Abierto”.

El diputado recordó que Sheinbaum mostró interés por dialogar, “lo que vamos a poner a prueba es la convicción de diálogo, porque si nos escucha y resulta que absolutamente nada se puede modificar, no sólo porque lo dijera el PAN, sino un respaldo de la sociedad civil, entonces es una señal de un sexenio que será más de lo mismo”.

Sobre elegir a jueces y magistrados por el voto popular, Döring explicó que, por ejemplo, en Coyuya de Benítez, Sinaloa, Acapulco, Michoacán, plazas donde no pueden haber ni siquiera candidatos y el narco controla, existe la posibilidad de que ellos pongan a su gente en las ternas.

“Es darle al crimen organizado la posibilidad de poner mandos de la policial y ministerios públicos; es una idea que no tendrá respaldo entre ciudadanos”.

Por su parte, el diputado Héctor Barrera Marmolejo, indicó que, en lo legislativo, la oposición tiene como objetivo ser un contrapeso que avala lo que es bueno y combate lo que no lo sea.

“En el PAN estaríamos dispuestos a practicar con Sheinbaum y exponerle nuestros puntos de vista, escuchar los suyos sobre estas reformas del Plan C”, dijo.

Precisó que “esperamos que ese diálogo sea sincero y no una simulación por parte de ella, que exista punto de entendimiento y si ella no cede, ya buscaremos coincidencias con las fuerzas políticas”.

Barrera mencionó que cuando se le pregunte a la Barra de Abogados, quienes tienen carrera de servicio profesional y han procurado justicia, sobre el voto popular, inmediatamente lo van a rechazar porque el sistema judicial requiere de cuadros con experiencia no candidatos del crimen organizado.



Foto: Especial



Y encamina dos de sus iniciativas

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

ADEMÁS de la reforma a la Ley del ISSSTE, la eliminación de la reelección y cambios al Poder Judicial, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, solicitó al mandatario Andrés Manuel López Obrador incluir otras de sus dos propuestas de campaña dentro de las prioridades legislativas para septiembre.

Se trata de dos reformas constitucionales para garantizar que todos los menores en escuelas públicas reciban una beca universal; la otra, para que mujeres de 60 a 64 años reciban un apoyo económico. El objetivo, dijo, es no esperar a que ella entre en funciones el 1 de octubre.

"Esto lleva un cambio constitucional también, ya estamos preparando la iniciativa, el objetivo es que la envíe el Presidente de la República, para que no tenga

A LA LISTA

Las reformas fundamentales que se sumarían son:

PARA GARANTIZAR que todos los menores en escuelas públicas reciban una beca universal

PARA QUE MUJERES de 60 a 64 años reciban un apoyo económico

que ser el 1 de octubre, sino que se envíe antes", dijo en conferencia de prensa.

Precisó que ya se hizo un estudio al respecto, por lo que el plan es iniciar este programa en 2025, donde se entregará el apoyo a estudiantes de secundaria y en años posteriores se extenderá a los niveles educativos que falten.

"El otro es la beca universal para todos los niños y niñas de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas. Este

programa, como el otro, como siempre lo dije en campaña, va a ser universal y vamos a tomar los tres primeros años para hacerlo universal por la presión presupuestal que esto significa", indicó.

La iniciativa será enviada la próxima semana a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, para que sea evaluada con el Presidente de la República para que decidan cuál será el momento de enviarla a la Cámara de Diputados o al Senado de la República.

En cuanto al apoyo a mujeres mayores, la meta para el siguiente año es dar cobertura a un millón de personas.

"Es el informe que queríamos darles, el anuncio, que sepan que vamos a cumplir con los compromisos que hicimos, que en la Cuarta Transformación, como decía en campaña: 'No son promesas, son compromisos y los compromisos se cumplen'", sostuvo.



#ILENTOCLEVE.CX

Claudia Sheinbaum se reúne con legisladores para definir la ruta de reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (SAMUEL CUERVO Y PAMELA LONGORIA).- **Claudia Sheinbaum** se reunió con diputados y senadores, además de su equipo de trabajo para abordar la ruta que va a seguir la reforma al Poder Judicial. Tras el encuentro que duró poco más de una hora, la Presidenta electa de México confirmó que hoy los legisladores darán a conocer dicha ruta. **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado y el exministro, **Arturo Zaldívar**, coincidieron en que hay tiempo suficiente para dialogar y hacer parlamentos sobre esa reforma.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qS_00IQffNhel886?e=t8gBWv



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
junio 12, 2024 @ 4:54 pm

Morena hará las encuestas sobre la reforma judicial: Claudia Sheinbaum

La virtual presidenta dice que acordó con el líder del partido realizar los ejercicios porque la fuerza partidista es el instrumento con el que se cuenta actualmente para realizarlos.



La próxima presidenta Claudia Sheinbaum anunció este miércoles que Morena estará a cargo de las encuestas ciudadanas sobre la polémica reforma al Poder Judicial, que propone la elección por voto popular de los jueces.

Sheinbaum comentó que, tras reunirse con el dirigente del partido, Mario Delgado, acordaron realizar los sondeos a través de su partido, que es “hoy el instrumento” con el que cuentan, que tiene “un área de encuestas”, o “en todo caso, puede contratar alguna encuestadora”.

“Sería una metodología representativa para todo el país, qué opina la ciudadanía de las y los jueces, de los ministros (de la Suprema Corte), qué opina de la elección”, detalló Sheinbaum, aunque dijo que aún falta definir “qué preguntas serían”.



Sheinbaum revela que encuestadoras podrían ayudar a consulta sobre reforma del Poder Judicial; se burla de Massive Caller

La virtual presidenta electa dijo que se podría pedir el apoyo de encuestadoras que se acercaron al resultado final de las elecciones estatales y federales

Por César Jiménez



La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, reveló que será **Morena** la encargada de organizar la **encuesta** para conocer la percepción que tiene la población sobre los jueces y el **Poder Judicial**, para lo cual podría se podría contratar a una casa encuestadora externa. Sin embargo, ironizó en que no sería **Massive Caller**, agencia que daba como ganadora de la elección a **Xóchitl Gálvez**.

Sheinbaum Pardo reveló que en su reunión de este mismo miércoles con [Mario Delgado](#) se determinó que sea a través de **Morena** que se realice la consulta para conocer la percepción sobre el Poder Judicial.

No obstante, señaló que es posible que Morena recurra a otras casas encuestadoras para poder realizar el levantamiento de opiniones. Dijo que el encargo que hizo a Delgado Carrillo, quien coordinó su campaña, es que analice qué **agencia externa** podría hacer el ejercicio.



REFORMA JUDICIAL >

Sheinbaum y Morena apresuran las consultas públicas sobre la reforma judicial

El partido oficialista y la presidenta electa acuerdan que el Congreso organice foros en los Estados y que Morena levante una encuesta entre la ciudadanía



La presidenta electa de México, [Claudia Sheinbaum](#), y su partido, Morena, han echado a andar la maquinaria para llevar a cabo cuanto antes las consultas públicas sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial impulsada por el oficialismo, que entre sus puntos más espinosos prevé la posibilidad de que todos los jueces federales, incluidos los ministros de la Suprema Corte, [sean elegidos por voto popular](#). La bancada de Morena en el Congreso ha pedido formalmente a la Cámara de Diputados ser la instancia que organice foros en los 32 Estados del país. A su vez, Sheinbaum ha anunciado que el partido aplicará una encuesta nacional para conocer la opinión ciudadana sobre los jueces. El oficialismo busca desahogar en dos meses un [debate público sobre los alcances de la polémica reforma](#), punta de lanza del pulso del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el Poder Judicial. El objetivo es llegar a septiembre, mes en que toman posesión los legisladores electos el pasado 2 de junio y el último del sexenio de López Obrador. Sheinbaum ha ofrecido hacer a la propuesta de reforma los ajustes necesarios, resultado de las consultas.

**Han costado 32 mil mdp**

Quedan en la mira del plan C
siete organismos autónomos

En la mira del Congreso, siete organismos autónomos

**“Burocracia dorada”.**

La justificación oficial atribuye 32 mil mdp de gastos a INAI, Cofece, Ifetel, Coneval y otros

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con el fin de “transversalizar” la austeridad republicana y corregir una supuesta duplicidad de funciones, el plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador contempla la extinción de siete organismos constitucionalmente autónomos a los que, según la iniciativa, se han destinado 32 mil 313 millones de pesos entre 2018 y 2024.

En la lista están los institutos Nacional de Transparencia (INAI) y Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como las comisiones Federal de Competencia Económica (Cofece), Reguladora de Energía (CRE), Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

De acuerdo con el proyecto de reforma constitucional, las atribuciones de dichos organismos serán asumidas por dependen-

cias de la administración pública federal, mientras que los ahorros generados por su extinción se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“Con el propósito de tener una perspectiva clara de la problemática, el presupuesto total otorgado a los organismos señalados, de 2018 a 2024, equivale a 5 millones 385 mil 591 pensiones bimestrales para personas adultas mayores”, señala la exposición de motivos de la iniciativa presentada ante la Cámara de Diputados el 5 de febrero pasado.

En el proyecto se detalla que de los 32 mil 313 millones de pesos asignados a las siete instituciones en los últimos siete años, más de la tercera parte, 11 mil 451 millones, corresponden al IFT, mientras 6 mil 908 millones al INAI.

La Cofece ejerció 4 mil 341 millones de pesos; Mejoredu, 3 mil 134 millones; el Coneval, 2 mil 908; la CRE, mil 912 millones, y la CNH, mil 655 millones.

“Durante muchos años se fue creando una burocracia dorada y la creación de nuevos organismos a los que se debían destinar muchos recursos del presupuesto, por lo que, bajo el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, es necesario replantear el funcionamiento de estos que, en los hechos, duplican funciones y tareas del Ejecutivo federal”, afirma.

La reforma propuesta prevé así trasladar funciones y personal del IFT a la Secretaría de Infraestructura,

Comunicaciones y Transportes.

Por su parte, las atribuciones del INAI en materia de transparencia y acceso a la información pasarán a la Secretaría de la Función Pública y los temas que respectan a los partidos al Instituto Nacional Electoral (INE).

Las funciones de la Cofece, plantea la iniciativa, serán absorbidas por Economía; las de la CRE y la CNH pasarán a Energía; las de Mejoredu, a la Secretaría de Educación, y las del Coneval, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Entre las 20 iniciativas del plan C, el Presidente también envió a San Lázaro un proyecto de reformas en materia de simplificación orgánica para extinguir, fusionar o integrar 17 órganos desconcentrados, organismos descentralizados y unidades administrativas del gobierno.

Entre dichas instancias destacan la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el Instituto Mexicano de la Juventud, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niños y Adolescentes, así como el Consejo para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. ■

“En los hechos duplican algunas funciones y tareas del Ejecutivo federal”



Inai exhorta a Sheinbaum Pardo a impulsar el plan D, de diálogo

Aclara que no confrontan, sólo es un contrapeso del Estado mexicano

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) refrendó su disposición al diálogo con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, y la llamó a impulsar el plan D, de diálogo, en el marco de la reforma constitucional por la que se prevé desaparecer a ese órgano autónomo.

En sesión del pleno, el comisionado presidente Adrián Alcalá Méndez, dijo que es momento justo para reflexionar sobre la vigencia de los derechos que tutela el Inai y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), y tomar las mejores decisiones en beneficio de los mexicanos.

"Invitar a un plan D, de diálogo, en donde a partir de elementos objetivos se pueda obviamente conocer la labor sustancial que inició hace 22 años en este país y es la transparencia. Somos conscientes de la nueva vida en República que ha ordenado en las urnas el pasado 2 de junio el pueblo de México, y como garantes de este derecho, los cuatro comisionados que integramos el pleno del Inai estamos convencidos de poder iniciar este diálogo respetuoso", señaló.

Alcalá Méndez planteó iniciar un ejercicio de parlamento abierto en las Cámara de Diputados y el Senado que habrán de integrar la próxima 66 Legislatura: "El Inai no confronta, no es en contra del poder público, es únicamente un contrapeso, una esencia del Estado mexicano y como tal, debemos de dialogar precisamente las instituciones, entre ellas precisamente el Inai, para fortalecer, al final del día, a los mexicanos", aseveró.

La comisionada Norma Julieta del Río Venegas ratificó los términos de la carta enviada por el Inai y la mayoría de los organismos garantes del país el pasado lunes, a la virtual presidenta electa.

"Decidimos hacerla pública, más que entregarla en una oficina, porque sabíamos que nuestra esencia es pública. Estamos esperando esta audiencia simplemente para platicar los temas ante la desinformación que existe sobre el quehacer de estos institutos, y hay que decirlo, la preocupación de esta reforma donde establece que estas atribuciones pasarían a la Secretaría de la Función Pública, donde sería una regresión al pasado y donde no se puede ser juez y parte, hacer el llamado de que sigamos trabajando en equipo y defendamos esto", expresó. ●



El pleno del Inai refrenda disposición al diálogo sobre la reforma que prevé desaparecer al instituto.



Solicita el INAI a Sheinbaum dialogar sobre las reformas planteadas por el *plan C*

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pidió ayer a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, que ponga en marcha un “plan D, de diálogo” para fortalecer los derechos que tutela el organismo.

En sesión pública del pleno, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, señaló que el instituto y los organismos que integran el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) pretenden abordar con Sheinbaum la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión para la desaparición del INAI y otros organismos autónomos constitucionales.

“

Es momento de fortalecer las instituciones del Estado nacional

“Hoy, de manera respetuosa lo digo, es momento de fortalecer a las instituciones, una institución del Estado mexicano”, expresó Alcalá Méndez, quien recordó que a principios de semana el INAI y el SNT hicieron llegar Sheinbaum una carta en la que le solicitaron una audiencia para dialogar sobre los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el país.

Alcalá Méndez expuso que el INAI confía en que los integrantes del SNT, así como la ciudadanía, que se ha beneficiado de la protección de los derechos de acceso a la información y protección de datos sean llamados a un parlamento abierto en el que se escuchen sus voces y argumentos antes de la discusión de la reforma.

El comisionado presidente dijo que en el INAI “somos conscientes de la nueva vida en la República que ha mandatado en las urnas el pasado 2 de junio el pueblo de México, y como garantes de este derecho, los cuatro comisionados que integramos el pleno del INAI estamos convencidos de poder iniciar este diálogo respetuoso, y que existan, obviamente, en la mesa elementos objetivos, repito, para fortalecer los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, en un ejercicio de parlamento abierto” con los legisladores.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		13/06/2024	LEGISLATIVO

INAI pide a Sheinbaum un “Plan D”, de diálogo con el organismo

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pidió este miércoles a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, poner en marcha un “plan D, de diálogo” para fortalecer los derechos que tutela el organismo.

En una sesión pública del pleno, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, dijo que el INAI y los organismo que integran el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) pretenden abordar con Sheinbaum la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión para la desaparición del INAI y otros organismos autónomos constitucionales.

“Hoy, de manera respetuosa lo digo, es momento de fortalecer a las instituciones, una institución del estado mexicano y las instituciones”, expresó Alcalá Méndez, quien recordó que a principios de la semana el INAI y el SNT hizo llegar Sheinbaum una carta en la que le solicitaron una audiencia para dialogar sobre los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el país.



Integrantes del INAI pretenden abordar con Shienbaum la iniciativa sobre la desaparición del organismo. Foto @AdrianAlcala75

Alcalá Méndez el INAI confía en que los integrantes del SNT así como la ciudadanía que se han beneficiado de la protección de los derechos de acceso a la información y protección de datos sean llamados a un parlamento abierto en el que se escuchen sus voces y argumentos antes de la discusión de la reforma.

El comisionado presidente dijo que en el INAI “hoy somos conscientes de la nueva vida en República que lo ha mandato en las urnas el pasado 2 de junio el pueblo de México, y como garantes de este derecho, los cuatro comisionados que integramos el pleno del INAI, estamos convencidos de poder iniciar este diálogo respetuoso, y que existan, obviamente, en la mesa elementos objetivos, repito, para fortalecer los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, en un ejercicio de parlamento abierto” con los legisladores.

**INSISTE EN DIÁLOGO**

Pide Inai a Claudia garantizar transparencia

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) hizo un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a entablar un plan D de diálogo de frente a las reformas que plantean su desaparición.

Durante la sesión de este miércoles, el comisionado presidente, Adrián Alcalá, insistió en la disposición del organismo para conversar con la virtual ganadora de la contienda electoral.

“(Quiero) invitar a un plan D, de diálogo, donde, a partir de elementos objetivos, se pueda conocer la labor sustancial, que en más de 22 años de la cruzada de transparencia en este país (se ha conseguido)”, señaló.

Este nuevo llamado a discutir los cambios que buscan que las funciones del Inai pasen a la Secretaría de la Función Pública llegan después de que, el lunes pasado, los comisionados enviaran una carta a Sheinbaum Pardo con este mismo propósito. —Pedro Hiriart



Veo en **Sheinbaum** una mujer de Estado dispuesta a dialogar: presidente del **Inai**

RAÚL RAMÍREZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que se perfila como uno de los principales damnificados de la agenda legislativa de Morena, ante la inminente aprobación de reforma al Poder Judicial, así como la extinción de varios organismos autónomos, envió esta semana una carta a **Sheinbaum** para invitarla a reconsiderar la desaparición del organismo y reconocerlo como un "contrapeso necesario".

Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente de la citada dependencia, lo llama el **Plan D, de diálogo**. A pesar de que la misiva no ha recibido respuesta ni ha habido contactos con la presidenta electa, **que ya se ha pronunciado antes a favor de la extinción del instituto**, hay confianza en llegar a un entendimiento. "Veo en Sheinbaum una mujer de Estado y dispuesta a dialogar", aclaró.

Y ante el cuestionamiento directo del futuro que le espera a la institución y lo que pide a la próxima presidenta de México, respondió tajante.

"Fortalecer a la institución y los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. ¿Cómo? A través de un diálogo. Hay mucha desinformación y muchos mitos que se han generado sobre la labor que realiza el Inai y si somos costosos u onerosos o no. Por eso, es importante este acercamiento, que quienes integramos el pleno del instituto podamos dialogar con ella, su equipo y los legisladores que a partir del 1 de septiembre integrarán el Congreso de la Unión, y que en términos legislativos serán precisamente quienes tomarán la decisión. Sabemos que es una mujer de Estado. Nosotros somos también una institución del Estado mexicano y como tal debemos dialogar. No estamos entrando en conflicto con ningún poder, ni el Legislativo, ni el Ejecutivo ni el Judicial. Estamos

cumpliendo con nuestro papel y nuestra responsabilidad".

También habló de la impresión que le deja **Sheinbaum Pardo** como presidenta electa.

"Que es una mujer de Estado, que ya no asume un papel de campaña y que, a pesar del gran margen con el que llega, antepondrá los intereses de las mexicanas y los mexicanos. Veo una mujer preocupada por lo que pasa en el mundo, no sólo en el país; que tutelaré los derechos fundamentales de todas y de todos; que tiene una visión diferente, y que pretende modernizar al Estado mexicano a través de las instituciones públicas. Por eso, llamé a un diálogo sobre el Poder Judicial y es lo que esperamos también, que lo traslade a los órganos autónomos. Hoy, me toca defender al Inai y hemos querido ser actores y no espectadores en este proceso".

Defiende y asume su postura ante quienes llaman al Inai como una "burocracia dorada".

"Difícilmente es una burocracia dorada. Las instituciones funcionan gracias a las personas. Aquí en el Inai contamos con alrededor de 800 personas, que en muchos casos cubren traslados largos para defender los derechos fundamentales. Y, la verdad, la retribución es justa a su trabajo. Los cuatro comisionados que integramos el pleno del Inai estamos resolviendo más recursos en menor tiempo. Eso significa que nuestros colaboradores están realmente comprometidos.

"Después de la alternancia en 2018, el Inai fue la única institución del Estado mexicano en la que ningún comisionado promovió amparo para mantener su sueldo.

"Hubo una reducción al presupuesto, una eliminación de prestaciones y los comisionados del Inai no recibimos un sueldo mayor que el del presidente ni otras prestaciones. Se ha desmitificado esa situación de la burocracia dorada y creo que es una situación negativa, porque lastima a mujeres y hombres que se preparan y que trabajan".

Y adelantó los cambios que tendrían que



Claudia Sheinbaum Pardo

hacerse para mejorar al Inai.

"Hay que defender los derechos humanos con un lenguaje que cualquier persona pueda entender.

"Cuando hablamos de apertura, no se trata sólo de transparentar todo, sino de tener una comunicación directa y eficaz con quien pide la información. Nos hace falta eso. Se puede mejorar la comunicación también, no sólo con la gente de las ciudades, sino también de las zonas rurales para que conozca el potencial que tiene la transformación, ser más eficientes en el gasto de los recursos públicos.

"Se pueden hacer más sencillos los trámites, ser más eficientes en nuestras resoluciones y su cumplimiento, mejorar el acceso a la información. Todos son impactos legislativos que se tienen que hacer".





Sheinbaum: Morena hará la encuesta sobre el PJF

AMLO: “irreductible”, elegir por voto popular a togados

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ/P5

LUIS MARÍA AGUILAR, SIN AUTORIDAD MORAL PARA HABLAR DE LA CONSTITUCIÓN

Dialogaremos, pero la elección popular de magistrados es innegociable: AMLO

No se dará marcha atrás en la reforma pese al nerviosismo financiero, indicó

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Aun cuando se prevé realizar una consulta con todos los actores involucrados para analizar la reforma al Poder Judicial, la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces es irreductible, enfatizó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la mañana de ayer, el mandatario federal también dejó claro que se equivocan quienes piensan que por el nerviosismo financiero se dará marcha atrás en el propósito de transformar ese poder.

Criticó que el ministro Luis María Aguilar se haya pronunciado en contra arguyendo que quitaría autonomía a la Suprema Corte de Justicia. “Este señor hablando de la Constitución cuando es de sus más tenaces violadores”, en alusión a

que gana más que el Presidente de la República y por haber tenido en su gaveta por meses el caso por el millonario adeudo de impuestos del empresario Ricardo Salinas Pliego.

A pregunta sobre el proceso de consulta que acordó con su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum, el tabasqueño insistió en que los integrantes del Poder Judicial deben someterse al escrutinio popular.

Remarcó que no se hará lo mismo que Ernesto Zedillo. “Ya se les olvidó, corrió a todos los ministros. Claro que los atendieron muy bien, los mandaron a su casa bien servidos”. En este proceso, agregó, cualquier trabajador de ese poder que ya esté en funciones podrá participar, junto con otros, en el proceso de elección.

De paso envió un mensaje a los legisladores, tanto los que están por salir como los que llegarán a la nueva Legislatura: “no hay que hacer tanta campaña (...) ellos tienen que

asumir su responsabilidad y tienen que demostrar que son auténticos representantes populares. Qué voy a andarles diciendo: ‘oye, ayuda para que tengamos mayoría y se pueda reformar la Constitución, y entonces se puedan elegir a los jueces, a los magistrados’. No, ellos tienen que entregarle cuentas al pueblo, porque esa es la democracia. Dejar esto muy claro”.

No se excluye a nadie

—¿A pesar de este proceso de consulta, la elección de los juzgadores es irreductible para ustedes? —se le preguntó.

—Sí, para nosotros sí. Nada más es aclararles muchas cosas a jueces a magistrados, a ministros. Ayer, (martes) me gustó mucho porque hablaron de que aceptaban participar en el diálogo, en el debate y eso es bueno, porque no se está ex-



cluyendo a nadie, nada más es que se sometan al escrutinio público –respondió.

Si un juzgador “ha hecho bien su trabajo y va de candidato, la gente lo va a apoyar y lo mismo un magistrado, un ministro (...) No se te va a negar tu derecho a participar. Si estás ya de juez, de magistrado, de ministro, tienes como pase automático, nada más que entren otros, que pueden ser propuestos por las universidades, por las escuelas de derecho, por las asociaciones de abogados y también abogados independientes libres, ciudadanos”.

–Pero, si producto de estas consultas se sugieren cambios a la iniciativa que usted presentó inicialmente ¿lo irreductible sería la elección? –se le insistió.

–Sí, lo que yo sí creo que debe de sostenerse es que sea el pueblo el que los elija, porque es un principio. Así no se van a sentir comprometidos,

o sea, no van a ser empleados de particulares, ni de las cúpulas de poder económica o política, van a tener como jefe al pueblo, que eso es la democracia. Tienen que procurar siempre poner por delante el interés general, no el interés personal, por legítimo que sea, siempre el interés público –reviró.

La iniciativa de reforma enviada por el mandatario al Congreso en febrero pasado incluye también creación del Tribunal de Disciplina Judicial, para sancionar la corrupción debido a que considera que el Consejo de la Judicatura no cumple con esa función; poner fin a los llamados *sabadazos*; crear mecanismos para agilizar los procedimientos y garantizar justicia pronta y expedita –que considera necesarias–; reducir el número de integrantes de los órganos judiciales y su duración en el cargo, evitar la relección y eliminar los fideicomisos.



CON CONSULTA O NO: JUECES A LAS URNAS

CLAUDIA GUERRERO
Y JORGE RICARDO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que la decisión de someter a las urnas a jueces, Magistrados y Ministros de la Corte es inamovible.

A pesar de que la reforma al Poder Judicial apenas será sometida a consulta de los sectores involucrados, AMLO adelantó que los cambios a la Constitución deberán incluir la elección directa de los juzgadores.

Desde Palacio Nacional, consideró que el diálogo que iniciará en los próximos días podría servir para negociar otros temas, como el número de integrantes de los órganos del Poder Judicial, el tiempo que durarán en sus cargos, cuánto ganarán y qué destino tendrán sus fideicomisos millonarios.

-¿La elección de los juzgadores es irreductible?, se le preguntó.

"Sí, para nosotros sí, que se sometan al escrutinio público".

-¿Y para qué se hará la consulta si finalmente no habrá cambios?

"Hay otros temas, pero es un asunto que es esencial, es la elección de los jueces, que el pueblo los elija".

-¿Eso si es inamovible?, se le insistió.

"Sí, pero van a definir si se reduce el número, eso puede ponerse a consideración de todos", respondió.

EL PLAN DE AMLO

El Presidente planteó ayer las prioridades de reforma judicial y lo que podría negociarse.

LO QUE NO SE MUEVE

- Elección de jueces, Magistrados y Ministros en urnas.
- Creación del Tribunal de Disciplina Judicial (para sancionar la corrupción).
- Poner fin a los "sabadazos".
- Mecanismos para garantizar justicia pronta y expedita.

LO NEGOCIABLE

- Número de integrantes de los órganos judiciales.
- Duración en el cargo.
- Reelección en los cargos.
- Destino de fideicomisos.

Al abordar el tema, el Jefe del Ejecutivo enlistó los temas irreductibles y los negociables de la reforma.

Adelantó que se deberá incluir la creación del Tribunal de Disciplina Judicial para castigar a jueces corruptos; prohibir la liberación de delincuentes en fin de semana, conocida como "sabadazo", y establecer mecanismos para garantizar la justicia pronta y expedita.



INSISTE EN "LIMPIA"

Presidente descarta echar atrás reforma

No se dejará la transformación del Poder Judicial sólo por nerviosismo de los inversionistas, asegura el jefe del Ejecutivo

POR ISABEL GONZÁLEZ
igo@gtm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió un mensaje a todos aquellos que están en contra de la iniciativa para reformar al Poder Judicial federal en el país.

De manera clara, les dijo que "están equivocados" si piensan que porque hay "nerviosismo en los mercados" se echará atrás la propuesta de elegir, por la vía del voto libre y secreto, a ministros, magistrados y jueces.

"Se puede avanzar si no hay corrupción, por eso están equivocados, lo digo de manera respetuosa, quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás a propósito de reformar el Poder Judicial, que está podrido, que está dominado por la corrupción, sólo porque hay nerviosismo financiero; no, porque sabemos que si limpiamos el Poder Judicial, en el supuesto de que tengamos desajustes en la paridad, al mediano o largo plazo, eso nos va ayudar a todos y, además, está de por medio la justicia. ¿Cómo vamos a cambiar corrupción



Están equivocados, lo digo de manera respetuosa, quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás a propósito de reformar el Poder Judicial."

ANDRÉS MANUEL
LOPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

por justicia? ¿Qué les pasa?, si el éxito de nuestra política económica ha sido no permitir la corrupción", fustigó el Presidente.

Al dejar claro que la elección libre y secreta de los juzgadores no puede ponerse a discusión, el mandatario federal estimó que puede haber ajustes en cuanto a la conveniencia de elegir por la misma vía del voto a quienes se encargarán de vigilar la conducta y disciplina de los impartidores de justicia; también señaló que deberán establecerse los salarios que percibirán y cuánto tiempo durarán en su cargo todos los funcionarios públicos que se elijan por parte de los ciudadanos.

"Los potentados en México son los que están molestos, por vanidad, por el privilegio de mandar", y lo que se busca con la reforma es que los juzgadores estén al servicio del pueblo, dijo.



No es negociable; ministros irán a las urnas: AMLO

La elección de integrantes del Poder Judicial por voto popular es irreductible, y el gobierno no dará marcha atrás aunque se insista en la narrativa de que se afecta al mercado financiero, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de que habrá parlamento abierto, dijo que "sí debe sostenerse que sea el pueblo el que los elija,



Están equivocados. No vamos a dar marcha atrás por el nerviosismo financiero.

porque así no van a ser empleados de particulares ni de las 'cúpulas de poder económica y política'. Van a tener como jefe al pueblo", dijo.

Destacó que las consultas servirán para debatir si se reducen o no de 11 a 9 los ministros de la Corte, plazos de juicios fiscales y penales, y el salario de ministros.

—Diana Benítez / PÁG. 32

SE ANALIZARÁN OTROS DETALLES DE LA REFORMA

Sí a parlamento abierto, pero ministros a las urnas no es negociable: AMLO

Piensa que el pueblo debe elegirlos para que "ya no sean empleados de cúpulas"

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que habrá parlamento abierto, la elección de integrantes del Poder Judicial por voto popular es irreductible, y el gobierno no dará marcha atrás aunque se insista con la narrativa de afectación al mercado financiero, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina.

"Lo que creo es que sí debe sostenerse que sea el pueblo el que los elija porque así no van a ser empleados de particulares ni de las cúpulas de poder económica y política. Van a tener como jefe al pueblo", sostuvo.

El mandatario comentó que durante las consultas podrá debatirse si se reducen o no de 11 a nueve los ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los plazos para juicios fiscales y penales, y el salario de los ministros.

"Nada más es aclararles muchas cosas a jueces, magistrados, mi-

nistros. Ayer me gustó mucho que aceptaban participar en el debate", aseguró.

"Eso es bueno, porque no se está excluyendo a nadie, o sea, a ningún juez, nada más es que se sometan al escrutinio público. Si el juez ha hecho bien su trabajo y va de candidato, la gente lo va a apoyar. Y lo mismo un magistrado, un ministro".

Además, indicó que aunque el ministro. Ayer me gustó mucho que aceptaban participar en el debate", aseguró.

"Eso es bueno, porque no se está excluyendo a nadie, o sea, a ningún juez, nada más es que se sometan al escrutinio público. Si el juez ha hecho bien su trabajo y va de candidato, la gente lo va a apoyar. Y lo mismo un magistrado, un ministro".

Además, indicó que aunque el

peso aumentó frente al dólar, no será motivo para cejar en la idea de la reforma.

"Están equivocados quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás sólo porque hay nerviosismo financiero. No, cómo vamos a cambiar corrupción por justicia, ¿qué les pasa?", advirtió.

"Esto es bueno para todos, hasta para estos que quieren, por fantoches, seguir teniendo ahí a emplea-

"Están equivocados quienes piensan que vamos a dar marcha atrás sólo porque hay nerviosismo financiero"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



EL FIN DE SEMANA HARÁN GIRA JUNTOS

El Presidente enviará reforma de Claudia para mujeres de 60 a 64 años

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó en su conferencia matutina de ayer que será él quien envíe la iniciativa de ley para ampliar la pensión de adultos mayores a mujeres de los 60 a los 64 años, y que sea un derecho constitucional.

“Fue su compromiso, nos va a tocar enviar la iniciativa de reforma a nosotros, pero es una propuesta de ella para que las mujeres tengan pensión de 60 a 64 años, y no es nada más que se eleve a rango constitucional sino que ya cuando ella entre, a más tardar a principios del próximo año, ya empieza este programa”, anticipó el mandatario.

Recordó que la pensión para adultos mayores seguirá, y se prevé que también quede como derecho constitucional a partir de los 65 años de forma universal.

El jefe del Ejecutivo también destacó que se incluirá la propuesta de Sheinbaum Pardo de hacer universales todas las becas de nivel básico.

Además, anunció que durante este fin de semana realizarán su primera gira.

“Vamos a ir con la presidenta electa, pero vamos a ir este fin de semana, vamos juntos a Durango, a Coahuila y a Tamaulipas”, compartió.

Los temas a tratar serán salud, bienestar, minería y aduanas.

SEPARADOS.

El Presidente aclaró que para la gira que hará con Sheinbaum durante el fin de semana no volarán juntos.

El mandatario también perfiló que la visita incluya mítines.

“Vamos a buscar la forma de que nos ayude la gente en la organización, que nos ayuden para que podamos a hablar con todos,

de manera organizada, que podamos informarnos, vamos a hablar de reuniones informativas. A nosotros nos ayuda mucho para ir viendo lo de la transición, sobre los proyectos, sobre lo que se ha hecho, lo que está en proceso, lo que hace falta”, señaló el Presidente desde Palacio Nacional.

López Obrador acotó que no volarán juntos.—*Diana Benítez*

“Fue su compromiso, nos va a tocar enviar la iniciativa de reforma a nosotros, pero es una propuesta de ella”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DE LIBRE
ContraRéplica

1-4,5

13/06/2024

LEGISLATIVO

“NO HABRA MARCHA ATRÁS EN REFORMA AL PODER JUDICIAL”: AMLO

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

La reforma va pese a “nerviosismo financiero”; el país no avanzará, si no se vence la corrupción, advierte

“**Elección de jueces, magistrados y ministros** es algo irreductible de la Reforma Judicial”, señala AMLO

Enviará al Congreso iniciativas de Sheinbaum sobre pensiones a mujeres y becas universales. **Pág. 4**



“No retrocederemos en reformar al PJ”: AMLO

DIJO QUE SEGUIRÁN pese a las señales de nerviosismo financiero

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) advirtió que la reforma del Poder Judicial irá pese a las señales de nerviosismo financiero y no habrá marcha atrás en el propósito de purificar tales organismos. Esto al considerar que el país no podría continuar su avance si la corrupción sigue presente en las instituciones judiciales del país.

Desde Palacio Nacional, AMLO declaró que la variable principal del éxito en su gobierno ha sido no permitir la corrupción, ya que tal fenómeno era el que impedía que México progresara porque imperaba sin límites. A la par,



Sostuvo que el Poder Judicial está podrido porque aún hay corrupción en él. **Cuartos-curo**

podrido, dominado por la corrupción, solo porque hay nerviosismo financiero. No, porque sabemos que si limpiamos el Poder Judicial [...] a mediano o largo plazo eso ayudará a todos”, pronunció.

Comentó que esto mismo ha permitido que México se convierta en el princi-

palidad, Luis Rodríguez Bucio, respecto a los beneficios que jueces, magistrados y ministros dan a personajes como el narcotraficante Rafael Caro Quintero o el exgobernador de Chihuahua César Duarte. Finalmente, expresó que está observando a aquellos que están pre-



ELECCIÓN DE MAGISTRADOS MINISTROS Y JUECES NO ES NEGOCIABLE, ADVIERTE AMLO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es algo irreductible de la Reforma Judicial. Esto luego de que acordara con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, una encuesta para medir la opinión pública y un debate alrededor del contenido de la iniciativa que envió durante febrero pasado.

Comentó que aunque la iniciativa de Reforma Judicial será sometida a una consulta y un debate en parlamento abierto, la elección de los jueces, magistrados y ministros es algo que no se



Señaló que es para que sepan que su jefe es el pueblo. **Cuartoscuro**

quitará. Este comentó que incluso ya hay algunos de estos que han expresado su intención en participar en el diálogo, lo cual celebró comentando que no se excluirá a nadie de eso.

López Obrador defendió la idea argumentando que solo se trata de un sometimiento de los funcionarios judiciales al escrutinio público, ya que los juzgadores que han hecho bien su trabajo y se postulan como candidatos seguramente serán respaldados por la gente.

AMLO mencionó que aunque se sugieran cambios al contenido de la iniciativa, debe prevalecer el hecho de que jueces, magistrados y ministros sean electos por la ciudadanía para evitar que estos se sientan comprometidos o empleados de particulares que pertenecen a la cúpula del poder económico o político.

Finalmente, opinó que algunos elementos que se pueden discutir o decidir a partir de la encuesta de opinión pública son la cantidad de funcionarios judiciales existentes, entre otros.

Francisco Mendoza Nava



AMLO enviará al Congreso iniciativas de Sheinbaum

LAS REFORMAS establecerán pensiones a mujeres de entre 60 y 64 años y becas universales

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepublica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) adelantó que enviará al Congreso de la Unión las iniciativas de reforma para establecer pensiones a mujeres de entre 60 y 64 años y becas universales para alumnos de educación básica, ambas propuestas de campaña de la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Esto a fin de que la aplicación de tales políticas sociales sea posible en cuanto ella asuma el cargo de Presidenta de la República o el siguiente año.

Durante la 'mañanera', AMLO declaró que la continuidad con cambio en el Gobierno federal ayudará al país porque no habrá viraje en la política social, dado que la gente eligió no darle el poder a aquellos que ahora llaman a despedir a sus trabajadores por votar a favor de Morena. Por el contrario, aseguró que afortunadamente el pueblo dijo "no" a personas con esa actitud y apostó por continuar la transformación del país.

"Quien va a gobernar [Claudia Sheinbaum,] tiene esa sensibilidad de escuchar o atender a todos, respetarlos, pero darle preferencia a la gente más humilde, a los olvidados y a los humillados. Eso es muy



El presidente aseguró que continuará la pensión para adultos mayores. **Cuartoscuro**

importante porque si no iba a ser un retroceso, es regresar a atender solo a una minoría y olvidarse de la gente. Por eso estoy muy contento, de modo que aun cuando esté terminando nuestro mandato, sabemos que la gente seguirá siendo atendida, que continuarán los programas de bienestar y se van a ampliar", comentó el mandatario nacional.

López Obrador anunció que él enviará en septiembre próximo la iniciativa de reforma que propone la virtual presidenta electa para que las mujeres tengan una pensión de 60 a 64 años. Según detalló, ello será para buscar que tal política quede legalmente establecida y se comience a implementar tras el arribo de la exjefa de Gobierno de Ciudad de México (CD-MX) al poder o máximo el siguiente año;

en tanto, comentó que continuará la pensión para adultos mayores, explicando que lo único que se buscará modificar con el "Plan C" es el establecer formalmente en la Constitución Política que su entrega será a partir de los 65 años de manera universal.

Adicionalmente, AMLO comentó que aunque su administración avanzó mucho en la entrega de becas para 12 millones de estudiantes, también enviará una iniciativa que ella propuso en campaña para ampliar el número al hacerlas universales en el nivel básico. Este recordó que por ahora la universalidad solamente aplica a los estudiantes de bachillerato, mientras que se otorga tal ayuda económica de manera parcial a alumnos de primaria, secundaria, licenciaturas y posgrados. •



“No habrá viraje”: AMLO; enviará iniciativas de becas y pensiones de Claudia Sheinbaum

Prevén apoyos para todos los que estudian en nivel básico y a mujeres de 60 a 64 años; “habrá continuidad con cambio”, dice López Obrador

Fast Track. El presidente López Obrador, afirmó ayer que habrá continuidad de su movimiento con Claudia Sheinbaum, por lo que no habrá un “viraje” en la forma de gobernar. “La continuidad con cambio va a ayudar mucho al país y desde luego a la gente porque no hay un viraje”, señaló el mandatario durante su conferencia matutina.

El mandatario garantizó la permanencia de la “Cuarta Transformación” del país, como ha denominado a su movimiento, pues aseguró que la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México tiene la sensibilidad de “escuchar, atender, respetar a todos, pero darle preferencia a los humillados”.

En materia de becas, la Presidenta Electa anunció que López

Obrador enviará al Congreso iniciativas de los dos programas que planteó para brindar pensión a mujeres de 60 a 64 años y otorgar una beca universal a estudiantes de nivel básico (pre-escolar, primaria y secundaria), “para no tener que esperar hasta el 1 de octubre”.

Con ello se buscará elevar a rango Constitucional estos programas en esta administración: “El lunes le planteé que desde ahora se pudieran enviar las dos iniciativas para no esperar al 1 de octubre, y él estuvo de acuerdo”.

La iniciativa, dijo, la enviará la próxima semana a Gobernación para lo que tenga que ver con el Presidente “y ellos consideren el momento de enviarla al Congreso”. **PAG 6**



AMLO: No habrá viraje en la forma de gobernar con la llegada de Sheinbaum

El Presidente enviará iniciativas para becas de nivel básico y para mujeres de 60 a 64 años, planteadas por Claudia

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó ayer que pese al cambio de Gobierno, seguirá la continuidad de su movimiento con Claudia Sheinbaum, por lo que no habrá un “viraje” en la forma de gobernar. “La continuidad con cambio va a ayudar mucho al país y desde luego a la gente porque no hay un viraje”, señaló el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.

El gobernante garantizó la permanencia de la “Cuarta Transformación” del país, como ha denominado a su movimiento, pues aseguró que la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México (2018-2023) tiene la sensibilidad de “escuchar, atender, respetar a todos, pero darle preferencia a los humillados”.

INICIATIVAS DE SHEINBAUM

En materia de becas, Claudia Sheinbaum anunció ayer que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso iniciativas de los dos programas planteados por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum para brindar pensión a mujeres de 60 a 64 años y otorgar una beca universal a estudiantes de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), “para no tener que esperar hasta el 1º de octubre”.

En conferencia de prensa, señaló que así se lo propuso al Jefe del Ejecutivo Federal en la reunión del lunes al Presidente que “además de los programas socia-

les que él ha impulsado, y que vamos a mantener”.

Con ello, se buscará elevar a rango Constitucional estos programas en la presente administración: “El lunes le planteé que desde ahora se pudieran enviar las dos iniciativas para no esperar al 1º de octubre, y él (López Obrador) estuvo de acuerdo, así fue como se planteó”.

Esto permitirá en el primer año de su administración otorgar una pensión a un millón de mujeres de 60 a 64 años y la beca a estudiantes, en primera instancia a jóvenes de nivel secundaria.

La beca a estudiantes, en el 2025 arrancará en nivel secundaria, y tomará tres años hacerlo universal a los otros niveles escolares, “por la presión presupuestal que esto significa”.

La iniciativa, dijo, la estará enviando la próxima semana, a la Secretaría de Gobernación para lo que tenga que ver con el Presidente “y ellos consideren el momento de enviarla al Congreso, probablemente a la Cámara de Diputados”.

PESE A VOLATILIDAD...SOLIDEZ

En temas financieros, la virtual presidenta electa sostuvo, respecto a la volatilidad en el tipo de cambio que ha estado oscilando en mínimos de 18.92 y máximos de 18.99 pesos por dólar, insistió en que “la economía mexicana está muy sólida, hay Inversión Extranjera Directa”, e incluso señaló que ha sostenido reuniones con muchos inversionistas extranjeros y nacionales y “algunos de ellos tienen deseos de seguir invirtiendo en México”.

“No hay un problema ni estructural, la economía interna está bien, está sólida la economía mexicana entonces son momentos especiales y se va a ajustar no hay ningún nerviosismo ni problema, estamos seguros de la solidez de la economía nacional” •



PARA EVITAR FAKE NEWS, MORENA PROMOVERÁ REFORMA JUDICIAL

AMLO urge aval; Claudia gana tiempo

La virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, impulsa foros y encuestas que analicen y legitimen una reforma al Poder Judicial; en contraste, Andrés Manuel López Obrador señaló que pese a la “consulta”, el único tema irreductible es el que genera más polémica: la elección de ministros, jueces y magistrados. Mientras el Presidente minimiza el impacto del tema en los mercados, tanto Sheinbaum como Mario Delgado señalan que no deben estar nerviosos por las especulaciones sobre las reformas; “tenemos democracia muy fuerte”, dice el líder del guinda **MÉXICO P. 3**

PRESIDENTE ASEGURA QUE ELECCIÓN DE JUECES ES “IRREDUCTIBLE”

Urge a AMLO reforma al PJ; Sheinbaum va con cautela

Debate. La virtual mandataria electa reiteró que no habrá consulta, sino una encuesta para conocer la opinión del pueblo respecto al Poder Judicial

ARMANDO YEFERSON Y LUIS VALDÉS

Mientras la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, mueve sus fichas para organizar foros y encuestas que analicen y legitimen la posible reforma al Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer pese a la “consulta” que se organizará sobre el tema, el único tema irreductible este es la elección de ministros y jueces.

En su *Mañana* de ayer, señaló que el corazón del proyecto es que los integrantes del Judicial sean votados, lo cual es inamovible debido a que, considera, deben someterse al escrutinio popular.

“Nada más es aclararles muchas cosas a jueces, a magistrados, a ministros. Ayer me gustó mucho porque hablaron de que aceptaban participar en el diálogo, en el debate y eso es bueno, porque no se está excluyendo a nadie,



Evidentemente hay tiempos para todo, el Presidente es Presidente hasta antes del 1 de octubre y a mí me va a tocar gobernar a partir del 1 de octubre del 2024”

CLAUDIA SHEINBAUM

Virtual presidenta electa

a ningún juez. Nada más es que se sometan al escrutinio público”, respondió.

Enfatizó que si un juzgador “ha hecho bien su trabajo y va de candidato, la gente lo va a votar y lo mismo un magistrado, un ministro (...) no, aquí es: participa, no se te va a negar tu derecho a participar. Si estás ya de juez, de magistrado, de ministro, tienes como pase automático, nada más que entren otros, que pueden

ser propuestos por las universidades, por las escuelas de derecho, por las asociaciones de abogados y también abogados independientes libres, ciudadanos”.

Abundó que si los participantes sugieren algún cambio, fuera del “corazón” de la reforma, estos podrían tomarse en cuenta.



También, subrayó López Obrador, un tema que se debe revisar es el del Consejo de la Judicatura Federal, porque “debería ser el órgano que vigilara el buen funcionamiento de jueces magistrados y ministros, el recto proceder, y no hay un solo juez en la cárcel, ¿para qué está el Consejo de la Judicatura?”

CONTROL DE DAÑOS

Horas después, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, señaló que la encuesta sobre la reforma al Poder Judicial, no es una consulta ciudadana, sino más bien una encuesta de opinión, la cual sería realizada desde la dirigencia de Morena.

“No es una consulta ciudadana, lo que planteé ayer fue (...) qué opina la ciudadanía del Poder Judicial y dije sería muy bueno saber cuál es la opinión de la gente, que nos dice que piensan de los jueces, y cual es su experiencia”, expuso.

Desde su casa de campaña, Sheinbaum, compartió que se reunió con Mario Delgado, presidente nacional de Morena, para hacer un primer análisis del estudio, dado que el partido cuenta con una área de encuestas.

“Lo vamos a hacer a través de Morena, porque finalmente es hoy el instrumento, nuestro partido. Entonces Morena tiene un área de encuestas, y además ellos en todo caso pueden contratar una encuestadora”, dijo.

De hecho, mencionó que “ahí también se va a considerar si alguna empresa demoscópica está interesada, pues quién sería a partir de cómo fueron los resultados (que dieron de la elección presidencial).

En tanto, recordó que recibió una felicitación de la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción, por su triunfo en las urnas del pasado 2 de junio.

“Estoy por contestar, todavía no tengo la constancia de Presidenta electa, porque esa la otorga el Tribunal Electoral del Poder Judicial. Entonces les voy a contestar: muchas gracias por la felicitación, pero que todavía falta tiempo, que el Tribunal, de acuerdo al Estado de Derecho, falta que me entregue la constancia”, concluyó.

Sobre el tema, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, adelantó que el partido hará una campaña de información sobre las reformas pendientes de aprobarse, esto con la finalidad de evitar las *fake news*.

“Vamos a coadyuvar como partido a hacer una campaña de información de las reformas, para que no haya desinformación”, dijo el dirigente guinda.

A su salida de la Casa de Campaña, de Claudia Sheinbaum, el líder del partido guinda compartió con la prensa que en la reunión con la virtual presidenta electa se abordó la conformación de la Cámara de Diputados y la bancada morenista en el Senado de la República.

Mario Delgado pidió a los mercados no estar nerviosos debido a las especulaciones sobre las reformas: “No deben estar nerviosos los mercados, porque finalmente el 2 de junio se probó que tenemos una democracia muy fuerte (...) tenemos fundamentos económicos muy sólidos”, concluyó.

CONGRESO

● La caída del peso frente al dólar, la incertidumbre en los mercados financieros y la reforma al Poder Judicial fueron aprovechados por los legisladores de Morena y oposición para cruzar acusaciones y descalificaciones ayer, en el marco de la Comisión Permanente.



JUECES Y MAGISTRADOS SE MUESTRAN ABIERTOS A "DISCUSIÓN PÚBLICA" DE LA REFORMA DE AMLO

Por Redacción / *El Independiente*

Ciudad de México (EFE).- La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) dio el visto bueno a la apertura de una "discusión pública" para abordar la reforma constitucional judicial que propone el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"JUFED está abierta al diálogo, porque reconoce que el poder judicial forma parte del sistema democrático constitucional que debe regir en México", explicaron los jueces.

La asociación suavizó así su posición tras haberse mostrado muy crítica al respecto en un principio, cuando tildó la propuesta del Gobierno como una "absoluta injerencia en la independencia judicial que propicia la afectación de los derechos humanos de los mexicanos".

Esta nueva postura coincide con el anuncio de Claudia Sheinbaum, futura presidenta de México, quien aseguró que su intención es hacer una "discusión muy amplia" en todo el país sobre la reforma, que involucre a colegios de abogados, escuelas de Derecho, trabajadores del Poder Judicial y jueces actuales. La próxima presidenta

de México dijo que la 'cuarta transformación', como se conoce al movimiento impulsado por López Obrador, lo que busca es procurar una mayor justicia "en todos los sentidos", con un "sistema de justicia que funcione".

"Entonces, no tienen por qué tener preocupación por una reforma en el Poder Judicial, porque finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia para nuestro país", aseveró Sheinbaum.

López Obrador quiere acelerar la aprobación de la reforma, que permitiría elegir por voto popular a jueces, a magistrados electorales y a la Suprema Corte, una vez que su alianza de partidos tenga el 1 de septiembre la mayoría calificada, de dos tercios del Congreso, necesaria para modificar la Constitución.

La reforma del Poder Judicial es la iniciativa de López Obrador que mayor nerviosismo causa en los mercados y el peso mexicano se depreció más del 8% la semana pasada tras los resultados de las elecciones del 2 de junio.

Los analistas anticipaban la victoria de la candidata presidencial del oficialismo, Sheinbaum, quien ganó con casi un 60% de los votos, pero no preveían que su alianza de partidos obtuviese una mayoría de dos tercios en el Congreso, con lo que podrían reformar la Constitución sin negociar con la oposición.



DESCARTAN MARCHA ATRÁS EN REFORMA JUDICIAL Y REFRENDAN CONTINUIDAD CON 4T

EL PRESIDENTE afirma que nerviosismo en mercados no frenará cambios al Poder Judicial; irreductible, acepta, elección de jueces por voto popular

CLAUDIA pide no esperar a que haya algún distanciamiento con AMLO; encarga a Morena encuesta; en Diputados va parlamento abierto

BANCA pide no asustarse con un poco de volatilidad; Banxico descarta fragilidad; Estados Unidos exige respeto a sus inversiones. **págs. 3 a 5, 17 y 20**

No vamos a cambiar corrupción por justicia, dice

AMLO descarta frenar reforma al PJ por nerviosismo de los mercados

EL PRESIDENTE considera que este poder del Estado "está podrido"; dice que es "irreductible" su posición de que los ciudadanos elijan por voto a jueces, magistrados y ministros

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se equivocan quienes piensan que dará marcha atrás en su propósito de reformar al Poder Judicial (PJ) que está "podrido", pues "no se puede cambiar corrupción por justicia" y tampoco por el nerviosismo financiero. Afirmó que es irreductible su posición de que los ciudadanos elijan por voto a jueces, magistrados y ministros.

**EL
DATO**

EN LA SECCIÓN Quién es quién en las mentiras, se criticó al ministro Luis María Aguilar, quien en días pasados alertó que la SCJN perderá independencia con la reforma.

"Están equivocados, lo digo de manera respetuosa, quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar el Poder Judicial que está podrido, dominado por la corrupción, sólo porque hay nerviosismo financiero. No.

"Sabemos que si limpiamos al Poder Judicial, en el supuesto que tengamos desajustes en la paridad, al mediano y a largo plazo, eso nos va a ayudar a todos, pero además, está de por medio la justicia. ¿Cómo vamos a cambiar corrupción por justicia?, ¿qué les pasa?, si el éxito de nuestra política económica ha sido precisamente no permitir la corrupción", sostuvo.

En su conferencia de prensa mañana, sostuvo que su aspiración, como la de todos los mexicanos, es que los jueces, magistrados y ministros sean empleados del pueblo y no de los potentados que están molestos porque van a perder el privilegio de mandar.

El Presidente hizo un llamado a los legisladores para que asuman su responsabilidad en el tema de la reforma constitucional al PJ y demostrar que son auténticos representantes populares.

"No hay que hacer tanta campaña con los legisladores, ni con los que están ni con los nuevos, ellos tienen que asumir su responsabilidad y tienen que demostrar que son representantes del pueblo, auténticos representantes populares, qué les voy a estar diciendo 'oye ayuda para que tengamos mayoría' (...) No, ellos tienen que entregar cuentas al pueblo", apuntó.

Pese a reconocer que la reforma puede causar "desajustes" en la paridad cambiaria, el mandatario federal señaló que a mediano o largo plazo "eso va a ayudar".

"Hay nerviosismo en los mercados. Se les olvida que hemos tenido éxito en el manejo de la economía. Como dicen los tecnócratas, la variable principal de ese éxito ha sido no permitir la corrupción. Esa es la clave porque eso era lo que impedía que México progresara", agregó.

Comentó, más adelante, que lo más importante es que se establezca que no haya corrupción, que se destierre, así como la impunidad, lo cual, opinó, es bueno para todos y "hasta para estos que quieren estar de fantoches teniendo de empleados a miembros del Poder Judicial".

El Presidente resaltó que mantiene firme su decisión de que los impartidores de justicia sean elegidos por el pueblo, porque así no se van a sentir comprometidos o ser empleados de particulares ni de las cúpulas del poder económico y político.

"Van a tener como jefe al pueblo, su jefe va a ser el pueblo, eso es la democracia, tienen que procurar siempre poner por delante el interés general, no el interés personal, por legítimo que sea; siempre el interés público", agregó.



Explicó que la ciudadanía puede someter en una consulta si se reduce el número de ministros, magistrados y jueces, además de que sea electo un Consejo de la Judicatura u otro organismo que vigile y sancione su actuar: "No hay un solo juez en la cárcel, ni uno, entonces, ¿para qué está?".

López Obrador declaró que también se decida la temporalidad en el cargo de los miembros del Poder Judicial, si podrían reelegirse o no. "¡Ah!, los sueldos. Si se va a cumplir con la Constitución, este señor (ministro Luis María Aguilar) es de los más tenaces violadores de la Constitución".

Con Claudia "no habrá viraje en política de 4T"

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no habrá un viraje en la política de la Cuarta Transformación con la llegada de Claudia Sheinbaum, por lo que se dará preferencia a la gente humilde y los humillados, y no a una minoría clasista, racista e individualista.

Afirmó que en México hay gente con buen nivel académico, pero muy ignorante, y ejemplificó el caso de un joven que despidió a su trabajadora del hogar por haber votado por Morena y sus candidatos, como Sheinbaum para la Presidencia.

"La continuidad con cambio va a ayudar mucho al país y desde luego a la gente, porque no hay un viraje, no van a gobernar los que piensan como el joven que despide a su trabajadora porque no es sólo ese joven, son millones y los responsables de ese proceder son los de arriba, conservadores muy corruptos.

"Afortunadamente el pueblo de México dijo no a eso y ya no van a gobernar esos, va a seguir la transformación y quien va a gobernar tiene esa sensibilidad de escuchar, atender a todos,

respetar a todos, pero darle preferencia a la gente más humilde, a los humillados, olvidados, eso es muy importante porque si no iba a ser un retroceso", aseguró.

En conferencia, destacó que Sheinbaum planteó en campaña que las mujeres tengan pensión de 60 a 64 años, lo cual sea elevado a rango constitucional y entre en vigor este programa a principios del año próximo, iniciativa que, añadió, le tocará enviar al Congreso.

Asimismo, recordó que la virtual Presidenta electa también ofreció hacer universales todas las becas de nivel básico.

Adelantó, por otro lado, que este fin de semana acudirá junto con Sheinbaum Pardo a regiones de Durango, Coahuila y Tamaulipas para encabezar reuniones informativas sobre salud, bienestar, minería, aduana, entre otros. Viajarán se-

parados y en las entidades se encontrarán para llevar a cabo actos abiertos a la ciudadanía.

Las reuniones, ratificó, serán abiertas y "vamos a buscar la forma de que nos ayude la gente en la organización, que nos ayuden para que podamos hablar con todos, de manera organizada, que podamos informarles".

EL TIP

EL MANDATARIO se pronunció por establecer la licencia de conducir permanente en todo el país y no sólo en la CDMX.



EU exige proteger inversiones ante ajustes

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

FRENTE A POSIBLES reformas al Poder Judicial en México, Estados Unidos afirmó: "Seguiremos insistiendo, sea cual sea el futuro régimen legal, que todos los firmantes del T-MEC respeten las cláusulas de protección a la inversión extranjera".

Durante una audiencia ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Re-

presentantes, Brian Nichols, subsecretario de Estado para América Latina, reconoció la soberanía de nuestro país, pero destacó la importancia de la transparencia judicial.

"Obviamente, México es un país soberano y tienen procedimientos que pueden conducir a cambios en su marco legal. Creemos que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, nacionales o internacionales, particularmente los de Estados Unidos y Canadá, como

socios del T-MEC. La reforma al Poder Judicial ha desatado un gran nerviosismo en los mercados", expuso.

Cuestionado sobre cómo lograr que el próximo Gobierno de México facilite la relocalización de empresas, conocida como *nearshoring*, Nichols subrayó que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es científica de profesión y por ello, confió en "demostrarle con hechos la importancia de este tema será convincente para ella".

5

Iniciativas prioritarias se discutirán en septiembre

Peso cae 0.84% en sesión del miércoles

"Volatilidad no es sinónimo de fragilidad; no nos debe de asustar"

BANXICO y la ABM destacan fortaleza de la economía mexicana para enfrentar el nerviosismo del mercado; banqueros afirman que lo importante es la discusión de Plan C

Por Berenice Luna y Daniela Gómez

La volatilidad que se registra en los mercados financieros mexicanos derivado de los comentarios sobre la inminente aprobación de las reformas referidas en el Plan C, no debe ser un asunto que asuste, ya que la economía mexicana es sólida, coincidieron el Banco de México (Banxico) y la Asociación de Bancos de México (ABM).

En eventos separados, el órgano monetario señaló que estará atento al comportamiento de los mercados y, en caso de un comportamiento atípico o de extrema volatilidad, el Banxico estará preparado para tomar las medidas necesarias, sostuvo Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del banco central.

EL DATO

CUANDO Donald Trump llegó a la presidencia de EU, el dólar estadounidense tocó el nivel máximo observado hasta el momento, de 25 pesos por billete verde.

"El Banco de México estará muy atento al desarrollo de nuestros mercados y ante la posibilidad de que estos muestren un comportamiento atípico o de extrema volatilidad y ante alguna eventualidad que lo amerite, podría tomar las medidas necesarias para restablecer un comportamiento ordenado de los mismos, ya sea en operaciones por cuenta propia o en coordinación con otras autoridades como la Comisión de Cambios", destacó.

El subgobernador del Banxico, Omar Mejía, refirió que han observado que a los factores que generaron alta volatilidad en los últimos días, se han incorporado factores que no se tenían previstos; no obstante, recalcó que los fundamentales macroeconómicos del país acompañarán la depreciación de la moneda nacional.

"...Los fundamentales macroeconómicos que prevalecen en el país van a acompañar los ajustes que se están dando en el tipo de cambio, me gustaría decir que la volatilidad no es sinónimo de fragilidad; estaré atento al desempeño de los determinantes de la inflación incluyendo el

16

Pesos por billete verde fue el mejor nivel del "super peso"

11%

Se ha depreciado la moneda mexicana después de la elección

desempeño de los mercados financieros y, en particular, el cambiario", sostuvo.

Por su parte, Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, refirió que casi siempre existe una preocupación por la volatilidad en el tipo de cambio, más que en la dirección y que en el traspaso de la paridad cambiaría hacia la inflación.

"Siempre queremos dejar que el tipo de cambio se vaya hasta donde tenga que ir, preocupándonos un poco más por la volatilidad que por la dirección y el traspaso del tipo de cambio hacia la inflación. Desde los últimos 20 años se ha reducido bastante y hoy en día es bastante bajo, que tampoco creo que debería de preocuparnos", mencionó Heath.

En tanto, Julio Carranza, presidente de la ABM, coincidió en que éste es un momento de volatilidad; sin embargo, mencionó que no nos debemos asustar, pues lo realmente importante es asegurarnos



que las reformas planteadas en el Plan C sean conocidas, dialogadas y ponerlas sobre la mesa para su discusión.

“¿Vamos a estar viendo volatilidad?, pues sí, si vamos a estar viendo volatilidad, es una época de volatilidad. Pero, a ver, yo creo que México es un país muy grande, muy importante, que tiene cosas maravillosas y no nos debemos de asustar por un poco de volatilidad que hay en los mercados. Lo que sí nos debe preocupar es que haya este diálogo, participar, que pongamos lo que nos corresponde a nosotros para que el diálogo se dé, que esta información llegue, se evalúe y se tomen las mejores decisiones por consenso”.

El líder de los banqueros añadió que lo importante es continuar generando certidumbre y confianza para la inversión, “como se ha hecho en este gobierno”, y un factor de certidumbre y confianza ha sido el no cambiar las reglas bancarias y respe-

tar estas reglas, porque se han generado inversiones muy importantes.

SUMA MÁS PÉRDIDAS. En el cierre de la sesión de este miércoles, el peso concluyó con una depreciación de 0.84 por ciento o 15.6 centavos, cotizando alrededor de 18.73 pesos por dólar, con el tipo de cambio tocando un mínimo de 18.5113 y un máximo de 18.9929 pesos por dólar.

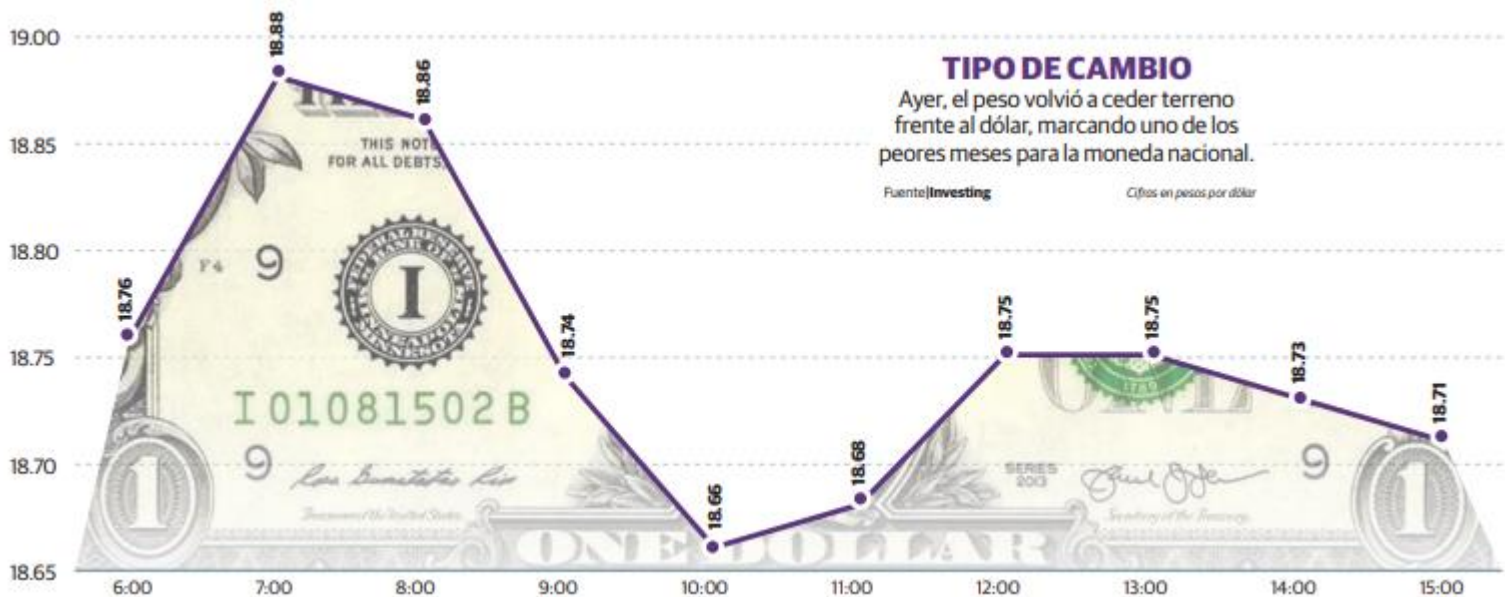
La caída del día de ayer se debió a que continúa la aversión al riesgo respecto a México, ante la intención del gobierno de impulsar la reforma al Poder Judicial en los próximos meses para ser aprobada en septiembre, con la entrada de la nueva legislatura, aseguró Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco BASE.

Pese a esto, Carranza sostuvo que en México se han tenido desde hace muchos años un tipo de cambio flotante que per-

mite que, ante diversos temas que pueden generar una volatilidad, el tipo de cambio se acomode y reaccione de una manera en la que en algunos días se puede ver más arriba y otros días más abajo.

Recordó que el tipo de cambio se ha visto afectado por otros factores, como ejemplo, mencionó que cuando llegó Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el peso mexicano escaló hasta los 25 pesos por billete verde, y en la época del ‘superpeso’ bajó hasta los 16 pesos.

“Es evidente que la economía mexicana tiene esa gran fortuna de poder reaccionar de una manera oportuna a la situación de los mercados. No porque veamos hoy un tipo de cambio alto pudiéramos pensar que esto llegó para quedarse, simplemente reacciona a las situaciones y a los momentos en los que estamos”, finalizó.





López Obrador acusa a un magistrado del Supremo de ser "uno de los más tenaces violadores de la Constitución"



Archivo - El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador
- Europa Press/Contacto/Carlos Santiago

Europa Press Internacional

Publicado: miércoles, 12 junio 2024 18:59

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha acusado al magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Luis María Aguilar de ser "uno de los más tenaces violadores de la Constitución" y le ha reprochado sus vínculos con el expresidente Felipe Calderón.

Aguilar se ha erigido en las últimas fechas como uno de los más fervientes detractores de la propuesta de reforma del Poder Judicial planteada por López Obrador, algo que el mandatario ha aprovechado para recriminarle este miércoles durante su habitual comparecencia de prensa diaria, recoge 'El Universal'.

"Este señor hablando de la Constitución, cuando es de los más tenaces violadores de la Constitución", ha denunciado un López Obrador que ha incidido en que Aguilar fue nombrado por Calderón y ha asegurado que ahora "tiene miedo" de que "el pueblo" elija a los jueces y magistrados.

El mandatario presentó hace meses un paquete con una veintena de reformas –18 constitucionales y dos legales– para eliminar "artículos impopulares" y "devolver la grandeza" a la Constitución. Entre estas propuestas destaca la reforma judicial para reducir el número de magistrados, que además deberán ser elegidos en las urnas.



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
junio 12, 2024 @ 11:01 am

AMLO descarta ceder en su reforma para elegir al Poder Judicial mediante voto popular

Las declaraciones del presidente contrastan con las de Sheinbaum, quien aseguró que acordó con López Obrador una 'discusión muy amplia' sobre la reforma.



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), descartó este miércoles ceder en su reforma para elegir por voto popular a jueces y a la Suprema Corte pese a que la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, prometió una “consulta amplia”.

López Obrador aceptó posibles cambios en su reforma al Poder Judicial, que se discutirá a partir del 1 de septiembre en el próximo Congreso, cuando la alianza del oficialismo recupere su ‘supermayoría’, pero advirtió de que “un asunto que es esencial es la elección de los jueces, que el pueblo los elija”.

“Sí (puede haber cambios). Lo que yo sí creo que debe sostenerse es que sea el pueblo el que los elija porque es un principio, así no van a sentir comprometidos, o sea, no van a ser empleados de particulares ni de las cúpulas del poder económico o político, van a tener como jefe al pueblo”, indicó en su conferencia matutina.

[AMLO descarta ceder en su reforma para elegir al Poder Judicial mediante voto popular \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



AMLO arremete contra el ministro Luis Aguilar tras criticar reforma al Poder Judicial

El presidente López Obrador (AMLO) arremetió contra el ministro Luis María Aguilar Morales, quien criticó la reforma al Poder Judicial.

Redacción La-Lista | 12 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) arremetió este miércoles contra el ministro **Luis María Aguilar Morales**, quien en días pasados alertó sobre las posibles consecuencias que traería la **reforma al Poder Judicial** de la Federación (PJF).

Durante su conferencia de prensa matutina, Ana Elizabeth García Vilchis, conductora de la sección "Quién es quién en las mentiras" recordó que el ministro de la Suprema Corte de Justicia fue propuesto por el expresidente **Felipe Calderón**; además, mostró una fotografía en la que aparece María Aguilar junto con **Genaro García Luna**, quien fue declarado culpable de narcotráfico y delincuencia organizada en Estados Unidos.

Sobre la reforma al Poder Judicial, la presentadora de la sección desmintió los dichos de Luis María Aguilar sobre un posible riesgo de que se pierda la autonomía del Poder Judicial, ya que la propuesta busca que jueces y magistrados sean elegidos mediante voto popular.

Por su parte, el presidente López Obrador dijo que no le sorprendía que el ministro Luis Aguilar estuviera en contra de la reforma al Poder Judicial.

[AMLO arremete contra ministro Luis María Aguilar por reforma al PJ \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



No habrá marcha atrás en reforma al Poder Judicial por nerviosismo financiero: AMLO

El presidente López Obrador defendió que el pueblo debe elegir a los integrantes del PJ.

Redacción La-Lista | 12 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) descartó este miércoles ceder en su reforma al **Poder Judicial** para elegir por voto popular a jueces y a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pese a que la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, prometió una “consulta amplia”.

“Están equivocados quienes piensan que vamos a dar marcha atrás a propósito de reformar el Poder Judicial que está podrido, que está dominado por la corrupción solo porque hay nerviosismo financiero”, señaló el mandatario federal durante su conferencia de prensa matutina de este miércoles 12 de junio.

López Obrador aceptó posibles cambios en su reforma al Poder Judicial, que se discutirá a partir del 1 de septiembre en el próximo Congreso, cuando la alianza del oficialismo recupere su supermayoría, pero advirtió de que “un asunto que es esencial es la elección de los jueces, que el pueblo los elija”.

“Sí (puede haber cambios). Lo que yo sí creo que debe sostenerse es que sea el pueblo el que los elija porque es un principio, así no van a sentir comprometidos, o sea, no van a ser empleados de particulares ni de las cúpulas del poder económico o político, van a tener como jefe al pueblo”, indicó.

Sus declaraciones contrastan con las de Sheinbaum, quien el lunes aseguró en una conferencia que acordó en su reunión con López Obrador hacer una “discusión muy amplia” sobre la reforma que involucre a colegios de abogados, escuelas de Derecho, trabajadores del Poder Judicial y jueces actuales.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), que engloba a más de mil 600 juristas, aceptó este martes el diálogo, algo que fue celebrado por AMLO.

[No habrá marcha atrás en reforma al Poder Judicial: AMLO \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



El presidente mexicano afirma que la reforma judicial seguirá adelante pese al nerviosismo de los mercados



El presidente saliente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo el miércoles que la gente está "equivocada" si piensa que su iniciativa de reformar el poder judicial del país se revertirá debido al nerviosismo del mercado.

Después, la presidenta entrante del país, Claudia Sheinbaum, volvió a tratar de calmar las preocupaciones de los inversores, elogiando lo que describió como una fuerte economía nacional, al tiempo que sugirió que la reciente caída del peso era temporal.

Los mercados mexicanos se han agitado desde que el partido izquierdista Morena de López Obrador obtuvo mejores resultados de lo esperado en las elecciones del 2 de junio, dando nueva vida a los esfuerzos estancados para aprobar una serie de reformas constitucionales, incluida una que reemplazaría a una Corte Suprema designada, junto con los tribunales inferiores, con jueces elegidos directamente por los votantes.

"Se equivocan, respetuosamente, si piensan que vamos a dar marcha atrás en la reforma del poder judicial, que está podrido, que está dominado por la corrupción, sólo porque hay nerviosismo financiero", dijo López Obrador a los periodistas.



Reforma al Poder Judicial: en qué consiste la propuesta de AMLO

La reforma al Poder Judicial que quiere AMLO desaparecería la actual Suprema Corte, por una con 9 ministros, elegidos por el voto popular.

Redacción La-Lista | 12 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 5 min



La reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para el Poder Judicial pone de ejemplo a Bolivia, para impulsar la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, jueces y magistrados por medio del **voto popular**.

“La presente iniciativa tiene por objeto reformar el sistema judicial mexicano e incorporar en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos salvaguardas y mecanismos democráticos que permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de **elección de las Ministras y Ministros de la SCJN, las Magistradas y Magistrados de Circuito, las Juezas y Jueces de Distrito y las Magistradas y Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, así como de quienes integran los órganos de disciplina del Poder Judicial de la Federación”, se indica en la iniciativa enviada en febrero al Congreso.

El lunes pasado, la presidenta electa Claudia Sheinbaum pactó con AMLO que en septiembre próximo se discuta esta reforma, ya con una mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado tendrán que negociar su aprobación.

La reforma plantea que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de **nueve** integrantes, no de 11 como ocurre actualmente. Ello implica la desaparición de la actual conformación del máximo tribunal, por una que sea elegida por el voto popular.

La iniciativa propone reformar diversos artículos de la Constitución en lo relativo a las facultades y atribuciones del Consejo de la Judicatura Federal, mismo que se **propone sustituir con la creación de dos órganos: el de administración judicial, y el Tribunal de Disciplina Judicial**.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

13/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Aseguran que pronto iniciarán los foros para discutir reformas

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Los legisladores de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México se comprometieron a realizar pronto los foros de Parlamento Abierto para discutir el paquete de reformas al Poder Judicial.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5311?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5311&authkey=!APead2w9HepVLBA&ithint=video&e=kb5mbv>



Comentario / Carmen Aristegui (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Estamos con un **Congreso** que tendrá líderes. Importante subrayar ayer en la reunión con Claudia Sheinbaum estuvo Adán Augusto López y Ricardo Monreal, se intuye, se presume que podría ser, efectivamente, podrían ser las figuras que coordinen las bancadas parlamentarias en el próximo **Congreso**, dos personas, dos políticos que compitieron con Claudia Sheinbaum por la candidatura presidencial.

“Estarían presuntamente en las coordinaciones parlamentarias, dos de las personas que compitieron con Claudia Sheinbaum por esa candidatura. Adán Augusto López muy cercano al Presidente saliente, tabasqueño, fue como sabemos exsecretario de Gobernación; Ricardo Monreal, un político de larga experiencia, pues veremos qué tipo de circunstancias se van



presentando y qué tipo de proceso legislativo tendremos al respecto de todos los temas, pero en este momento con el foco puesto en la Reforma Judicial”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qSU7XkMLzthPtVBW?e=mVJpNX>



Aunque continúa la caída del peso, AMLO advierte: "Están equivocados si creen que daremos marcha atrás con la reforma"

El tipo de cambio ronda las 19 unidades por dólar. Defiende que hay que revisar al Poder Judicial para beneficio también de la economía.



Continúan los altibajos para el peso, que este miércoles ya registra una caída de más de 11% desde el proceso electoral, sin embargo, López Obrador reiteró que no piensa cambiar su postura respecto a la reforma al Poder Judicial.

"Están equivocados quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás en reformar al poder judicial que está podrido, dominado por la corrupción, solo porque hay nerviosismo financiero", dijo el presidente durante su conferencia diaria en Palacio Nacional.

Desde el proceso electoral hasta este día, la divisa mexicana registra una depreciación de 11.64% frente al dólar, por lo que el tipo de cambio se ubica muy cerca de las 19 unidades al arranque de esta jornada. Si bien se dieron noticias positivas desde Estados Unidos por una menor inflación, prevalece el nerviosismo del mercado sobre el impacto de las reformas a discutir este próximo septiembre en el Congreso mexicano.



AMLO descarta desechar la reforma al Poder Judicial en México por nerviosismo en los mercados



El Poder Judicial de México "está podrido" y "dominado por la corrupción", aseguró el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Así defendió la necesidad de seguir adelante en la reforma al Poder Judicial, pese a la reacción de los mercados bursátiles y del peso mexicano.

”

"Están equivocados quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar el Poder Judicial, que está podrido, que está dominado por **la corrupción**, solo porque hay nerviosismo financiero. No [daremos marcha atrás] porque sabemos que si limpiamos [el rubro judicial], en el supuesto que tengamos desajustes en la paridad [cambiaría], al mediano o largo plazo, las modificaciones nos ayudarán a todos", aseveró en conferencia de prensa.

Tras los comicios del 2 de junio de 2024, donde la **candidata oficialista Claudia Sheinbaum** obtuvo el triunfo y el partido **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** se posicionó en el Congreso mexicano, los mercados bursátiles y el peso mexicano tuvieron resultados negativos, especialmente por el temor a una reforma en el Poder Judicial.

Con base en **datos** del Banco de México, la divisa nacional **ha caído 3,26%** en el lapso de una semana.

Ante estas variaciones, Sheinbaum pidió el 11 de junio de 2024 a los **inversores nacionales y extranjeros** no preocuparse por las reformas constitucionales que impulsará, incluida la que plantea cambios al Poder Judicial.

"No tienen de qué preocuparse por una **reforma del Poder Judicial**, porque finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia para el país, **sus inversiones están seguras** en México", comentó en conferencia de prensa.



Respeto a inversiones, pide EU

Sólida, la economía frente a los vaivenes del peso: BdeM



La transparencia judicial es vital para inversiones, afirma Washington

DE LA REDACCIÓN

El Departamento de Estado de Estados Unidos instó ayer a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a que la reforma judicial que debatirá el Congreso mexicano respete las inversiones extranjeras previstas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC).

“Continuaremos insistiendo, sea cual sea el futuro régimen legal en México, en que todos los firmantes del T-MEC acaten las disposiciones de protección de la inversión extranjera en ese acuerdo”, declaró ayer el subsecretario de Estado de Estados Unidos para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, quien respondió así a una pregunta respecto a las reformas judiciales del presidente Andrés Manuel López Obrador durante una comparecencia ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos sobre “la rivalidad entre las grandes potencias en América Latina”.

Nichols señaló que México es un “país soberano” y, por lo tanto, “tiene procedimientos a través de los cuales pueden cambiar su marco jurídico”. Agregó: “creemos que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, sean

inversionistas nacional o internacionales, particularmente aquellos de Estados Unidos y Canadá como socios del T-MEC”.

Al preguntarle sobre cómo lograr que el próximo gobierno de México facilite la relocalización de empresas, conocida como *nearshoring*, Nichols subrayó que Sheinbaum es científica de profesión y confió en que “demostrará con hechos la importancia de este tema”.

Aunque algunas de las preguntas de los legisladores sobre la situación en México parecieron hostiles al nuevo gobierno vecino, el presidente republicano del comité, Michael McCaul, inició la audiencia señalando que conoció a Sheinbaum. “Fui allá a México para hablar con la entonces candidata sobre la manera de trabajar conjuntamente sobre el fentanilo e inmigración. La felicito por su elección. Espero que tome en serio el asunto migratorio y del fentanilo”.

El mandatario saliente Andrés Manuel López Obrador aspira a que la reforma judicial se apruebe en septiembre, una vez que se haya instalado el nuevo Congreso, con amplia mayoría de Morena, una profunda reforma que, entre otras cuestiones, busca que los miembros de la Suprema Corte sean elegidos mediante votación popular. La primera sería en julio del año próximo.



Achacan a opositores devaluación del peso

CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de Morena culparon ayer a la oposición de generar la inestabilidad en la Bolsa Mexicana de Valores y de la devaluación del peso, tras 10 días de nerviosismo en los mercados financieros por la reforma del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, los grupos de Morena y aliados apoyaron la reforma que busca elegir con voto popular a jueces, ministros y magistrados, mientras que opositores exigieron responsabilidad con las reformas que quieren imponer en la 66 Legislatura.

La senadora morenista Mónica Fernández presumió la fortaleza de la economía, cuando ayer el dólar rozó los 19 pesos.

Aseguró que hay fortaleza

Mónica Fernández,
senadora de Morena

“Tenemos la fortaleza. No estamos sostenidos por alfileres, ni estamos en una situación como la que dejó Salinas a Zedillo”.

Julen Rementería,
senador del PAN

“Es gigante la responsabilidad que adquieren con el resultado electoral, porque habrá discusiones, pero no habrá contrapesos”.



leza del peso a pesar de que, irresponsablemente, otros con sus críticas quieran mandar señales de inestabilidad.

“Tenemos la fortaleza. No estamos sostenidos por alfileres, ni estamos en una situación como la que dejó Salinas a Zedillo”, afirmó.

Martha Estela Romo, diputada del PAN, rechazó que la oposición propicie devaluación por cuestionar la reforma judicial.

“Culpar a la oposición de estos cambios económicos y esta caída en la Bolsa me parece irresponsable”, reviró.

Y es también irresponsable, agregó, que en Morena no asuman el peso de sus declaraciones sobre la reforma y lo que generan.

“Más irresponsable es que no asuman que sus declaraciones generan especulación en los mercados”, sostuvo.

El coordinador de los senadores panistas, Julen Rementería, advirtió que la nueva composición que habrá en las Cámaras obliga a Morena a ser más responsable.

“La responsabilidad que adquieren con el resultado electoral es gigante, porque no habrá prácticamente contrapesos; habrá discusiones, habrá posicionamientos, pe-

ro no habrá contrapesos”, indicó el legislador.

Reconoció que actual Gobierno había cuidado la paridad cambiaria, pero la eventual aprobación de la reforma judicial, dijo, provoca turbulencia financiera.

La diputada priista Sue Ellen Bernal también advirtió que la mayoría tiene una gran responsabilidad al aprobar la reforma judicial que envió Lopez Obrador, y remarcó que en el Senado no está definida una mayoría calificada para Morena, por lo que tendría que negociar.

“Esperamos que sea un diálogo real, incluir a todas las voces y no nada más sea puro circo para hacer creer que son demócratas”, expuso.

El senador morenista Nabor Rojas resaltó que habrá parlamento abierto para discutir la reforma judicial.

Por MC, Ruth Alejandra López también exigió responsabilidad a la mayoría en la aprobación de la reforma.

El petista Gerardo Fernández Noroña adelantó que en el Congreso ejercerán la mayoría que les dio la ciudadanía en las urnas, y por ello aprobarán la reforma para elegir jueces por voto.



Héctor García

■ La senadora morenista Mónica Fernández acusó que, con las críticas, se envían señales de inestabilidad.



Banxico, listo para defender el peso; EU pide certeza

El nerviosismo en el mercado financiero por la reforma al Poder Judicial no cesa y la moneda mexicana sufre otra caída; AMLO dice que no dará marcha atrás a su iniciativa

**LEONOR FLORES,
GUADALUPE GALVÁN
Y ALBERTO MORALES**

La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, aseguró que las autoridades financieras están listas para intervenir en el mercado cambiario si es necesario, ante la racha de pérdidas del peso frente al dólar registrada desde la semana pasada.

Respecto al nerviosismo de los mercados financieros por la posibilidad de que la mayoría de Morena en la próxima legislatura del Congreso apruebe la reforma judicial, dijo que el banco central cuen-

ta con el mecanismo de subasta de coberturas hasta por 30 mil millones de dólares.

La subasta se activará si la Comisión de Cambios, presidida por Hacienda y en la que participa Banxico, lo ve indispensable, explicó Rodríguez. Ayer, el billete verde cerró en 18.74 pesos al mayoreo, 17 centavos más que el martes.

En tanto, Estados Unidos exigió que, ante cualquier reforma al Poder Judicial, se protejan la inversión extranjera y el T-MEC.

Brian Nichols, subsecretario de Estado para América Latina de Estados Unidos, señaló en comparecencia en la Cámara de Represen-

tantes que México es un país soberano, pero "la transparencia judicial es vital para los inversionistas, nacionales o internacionales", particularmente los de Estados Unidos y Canadá, socios del T-MEC.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que está abierto a cambios a su iniciativa de reforma al Poder Judicial, pero aseveró que debe permanecer la elección de jueces, magistrados y ministros por voto directo del pueblo.

Agregó que se equivocan quienes piensan que se dará marcha atrás a esa reforma sólo porque hay nerviosismo financiero.

| A20, A4 Y A6 |





Superpeso cae otra vez; autoridades, dispuestas a intervenir

Gobernadora de Banxico dice que **están listos para activar subastas ante el comportamiento atípico del mercado;** precio del billete verde llega a \$18.74



RUBÉN MIGUELES Y LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Las autoridades financieras están listas para intervenir en el mercado cambiario si es necesario, afirmó ayer la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez, mientras el peso extendió su racha de pérdidas frente al dólar.

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró en 18.74 pesos por dólar, una depreciación de 0.93% o 17 centavos contra la jornada anterior, según información de Bloomberg.

Al menudeo, el billete verde terminó en 19.23 pesos en ventanillas de bancos, 1.16% o 22 centavos por arriba del cierre previo, de acuerdo con datos de CitiBanamex.

“Es normal que los mercados financieros presenten ajustes al incorporar escenarios que no se habían anticipado, como está ocurriendo con el episodio reciente”, afirmó Rodríguez en la presentación del reporte semestral de Estabilidad Financiera.

Recordó que el instituto cuenta con el mecanismo de subasta de coberturas cambiarias liquidables en moneda nacional por un monto de hasta 30 mil millones de dólares

para hacer frente a este comportamiento atípico. “En caso de ser necesario, la Comisión de Cambios podría utilizarlas”, aseguró.

El programa consiste en vender dólares a inversionistas a través de forwards no entregables como cobertura ante potenciales pérdidas del peso frente al dólar. Este programa se anunció en febrero de 2017, cuando la paridad se encontraba en casi 22 unidades, por un monto de hasta 20 mil millones de dólares. En marzo de 2020, con la declaración de la pandemia y el tipo de cambio en más de 25 pesos por billete verde, el monto subió a 30 mil millones.

Según Rodríguez, la subasta se activará si la Comisión de Cambios —presidida por la Secretaría de Hacienda, y en la que participa Banxico— lo ve indispensable.

Aclaró que con ello no se buscaría un nivel de tipo de cambio determinado, sino promover el sano desarrollo del sistema financiero

Asimismo, Rodríguez se comprometió a que Banxico estará atento al desarrollo de los mercados para actuar ante un comportamiento atípico, extrema volatilidad o alguna eventualidad que lo amerite, ya sea por

cuenta propia o en coordinación con otras autoridades, como la Comisión de Cambios.

La depreciación del peso se debe a que continúa la aversión al riesgo respecto a México, ante la intención del gobierno de impulsar una reforma al Poder Judicial en los próximos meses, para ser aprobada en septiembre, con la entrada de la nueva Legislatura del Congreso de la Unión, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base.

Ayer, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con una pérdida de 0.30%. ●

VICTORIA RODRÍGUEZ

Gobernadora del Banxico

“Es normal que los mercados financieros presenten ajustes al incorporar escenarios que no se habían anticipado”



30 MIL
MILLONES DE
DÓLARES
se pueden
subastar para
enfrentar la
volatilidad
cambiaría.

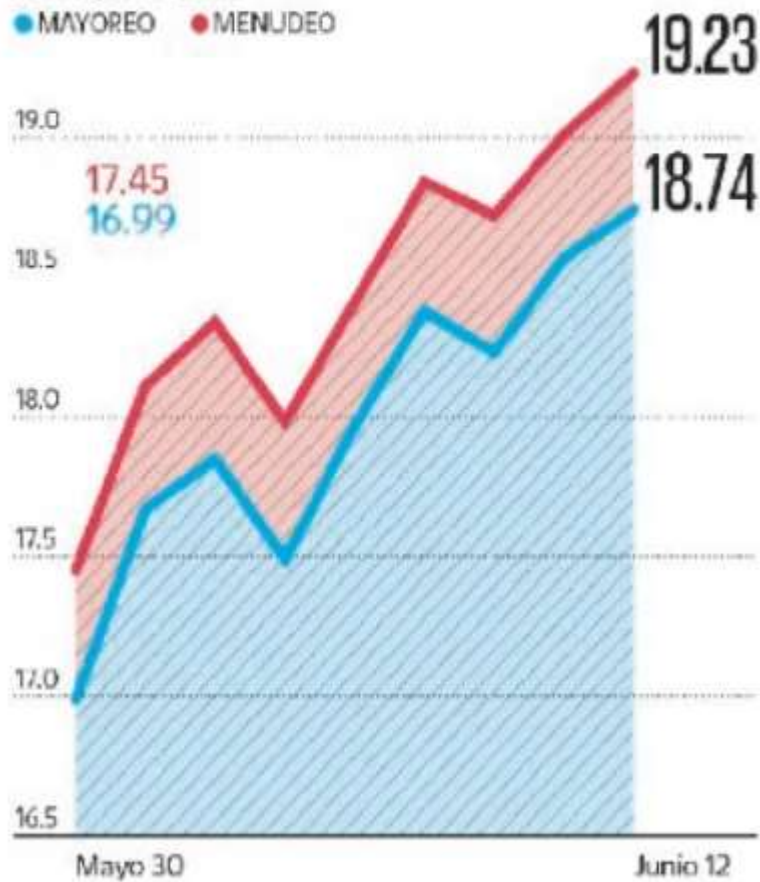
Cuesta arriba

El tipo de cambio alcanza su nivel más alto desde el 20 de marzo de 2023.

Precio del dólar

Pesos por unidad

● MAYOREO ● MENUDEO



Fuente: Bloomberg y CLJBanamex.



Bancos, sin preocupación por reformas; celebran la propuesta de diálogo

JULIO GUTIÉRREZ

Los banqueros del país consideran que el próximo gobierno tiene “la voluntad de hacer lo que más le conviene a todos los mexicanos” y “celebran” que la próxima administración, encabezada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dé prioridad al diálogo ante una serie de reformas que serán discutidas en el Congreso en septiembre.

Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), afirmó que el sector festeja la apertura al diálogo y que cualquier modificación de la vida pública se discuta en parlamento abierto, y ahora resulta importante que se genere confianza y certidumbre a los inversionistas “como se ha hecho estos últimos seis años”.

Las declaraciones de los banqueros se presentan en un momento en el que diversos participantes del sector económico han expresado la necesidad de que las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre las que se incluye una al Poder Judicial, sean discutidas más ampliamente.

Tras las elecciones del 2 de junio,

los datos disponibles indican que la coalición gobernante habría obtenido mayoría calificada en la Cámara de Diputados y está cerca de lograrla en el Senado.

“Es evidente que los mercados reaccionan de esta manera por los anuncios que se han dado de las posibles reformas, pero nos tranquiliza mucho que van a iniciar una serie de consultas a parlamento abierto; la doctora Sheinbaum ha sido clara en ese sentido, que se tiene que hacer una discusión en la que deben participar todos los actores de la economía, políticos y financieros.

“Consideramos que el nuevo gobierno tiene la voluntad de hacer lo que más conviene a todos los mexicanos”, expresó Carranza en conferencia de prensa.

Expuso que la volatilidad que hay en los mercados financieros en la última semana no es algo que deba generar preocupaciones, ya que, por ejemplo, el tipo de cambio suele ser una moneda que responde al alza o a la baja ante diversas situaciones.

“¿Vamos a ver volatilidad? Sí, pero México es un país muy grande e importante y no nos debemos asustar por un poco de volatilidad, lo que sí nos debe preocupar es que haya diálogo y pongamos sobre la



mesa lo que a cada uno le corresponde, que las mejores condiciones se tomen por consenso.

“Es importante continuar generando certidumbre y confianza para la inversión como se ha hecho en este gobierno en estos seis años... Se han generado inversiones importantes y se ha generado tranquilidad, confianza, que con toda seguridad seguiremos viendo en nuestro país”, detalló.

En este sentido, el presidente de la ABM añadió que a los banqueros “nos gusta mucho la postura de la Sheinbaum. Está trabajando de una manera muy clara y con todas las ganas de tener un buen gabinete... Estamos contentos con todo lo que ha dicho, el diálogo propuesto y el tomar decisiones por consen-

so; vamos a tener una muy buena relación con el siguiente gobierno”.

Las ganancias nos deben poner felices, habrá inversión

En otro tema, señaló que el hecho de que los bancos reporten uno de los mejores índices de rentabilidad y hayan obtenido el año pasado ganancias históricas no debe generar preocupaciones, al contrario, debe dar “felicidad” porque eso significa que habrá mayores inversiones del sector en el país.

Hasta el momento, aclaró, no existe ninguna propuesta o iniciativa de la cual el sector tenga conocimiento, por la que se busque poner un tope a sus ganancias o incrementarles el cobro de impuestos.

▲ **Julio Carranza y Eduardo Osuna, presidente y vicepresidente de la ABM, durante la conferencia en que expresaron su apoyo a la siguiente administración y celebran el diálogo.**

Foto Cuartoscuro

“La inversión que hace la banca por tener buenos resultados es clara, el sector bancario es el que más invierte en la economía mexicana y uno de los tres que más impuestos paga... La banca tienen buena rentabilidad, no nos deben preocupar (las ganancias), nos debe poner felices que la banca sea rentable porque habrá inversión en los próximos años.”



Rozó tipo de cambio 19 pesos por dólar

CLARA ZEPEDA

En una sesión marcada por la inflación de Estados Unidos, el anuncio de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) y el seguimiento de los inversionistas al *plan C*, con la la nueva composición del Congreso en México para septiembre, el peso mexicano tocó prácticamente las 19 unidades por dólar en la madrugada del miércoles y regresó a niveles de 18.75 por dólar, nivel no visto desde marzo de 2023.

Ayer, el peso mexicano tuvo una pérdida diaria de 1.47 por ciento en el mercado al mayoreo, para cerrar en 18.7597 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó la sesión entre un máximo de 18.8800 unidades y un mínimo de 18.6250 unidades.

Pese a que el dólar se debilitó a escala mundial, según su índice ponderado, el DXY, que mide el comportamiento de la divisa estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales, al caer 0.87 por ciento, a 104.280 unidades, el peso estuvo afectado por eventos nacionales e internacionales.

La mañana de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno no dará marcha atrás con la iniciativa de reforma al Poder Judicial, pese al nerviosismo en los mercados. Así, la incertidumbre en este ámbito no cede ante las expectativas del próximo gobierno, que encabezará Claudia Sheinbaum Pardo.

El peso mexicano se ha depre-

ciado 1.79 pesos desde el día de las elecciones y está a nada de romper la barrera de 19 en el mercado interbancario. Ahora tocará el turno al Banco de México, el 27 de junio, donde la depreciación del tipo de cambio puede modificar los planes de la autoridad monetaria, por lo que está en el aire si mantiene las tasas en 11 por ciento.

Mientras, Wall Street cerró con nuevos máximos, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) no logró levantar el vuelo, con una caída de 0.30 por ciento, a 52 mil 975.89 puntos. Desde el 31 de mayo, el mercado accionario mexicano pierde 3.99 por ciento nominal.

Las acciones estadounidenses alcanzaron ayer nuevos récords, cuando los inversionistas asimilaban un golpe doble: una lectura de inflación más baja de lo esperado y la Fed manteniendo las tasas de interés estables, pero recortando proyecciones de recortes este año.

El S&P 500 logró un cierre récord por vigésima octava ocasión este año, subiendo 0.85 por ciento, a 5 mil 421.03 puntos. El Nasdaq, de gran tecnología, ganó 1.54 por ciento, a 17 mil 610.79 puntos, sumándose también a un cierre récord del día anterior. El Promedio Industrial Dow Jones cedió 0.09 por ciento, a 38 mil 712.21 unidades.

Los precios del petróleo subieron debido a las tensiones en Medio Oriente, pero las noticias de que los recortes de las tasas de interés podrían comenzar en diciembre limitaron las ganancias tras la declaración de la Reserva Federal al término de su reunión de dos días.



CONTRASTES

10.6%**DE PÉRDIDA**

Acumula la divisa mexicana en lo que va del mes tras el proceso electoral.

4.1%**GANÓ**

El peso en los primeros 10 días posteriores a las elecciones de 2018.

AVERSIÓN AL RIESGO

Peso sigue mala racha: roza las 19 unidades

VALERIA LÓPEZvlopez@elfinanciero.com.mx

La aversión al riesgo ante la posibilidad de que en septiembre Morena apruebe las reformas constitucionales impulsadas por el presidente, López Obrador, continúa viéndose reflejada en el tipo de cambio, llevándolo a cerca de las 19 unidades.

De acuerdo con los datos del Banco de México, el tipo de cam-

bio se situó en los 18.7597 dólares por billete verde, lo que representó una depreciación de 1.47 por ciento.

En la jornada del miércoles alcanzó un máximo de 18.99 unidades en los mercados electrónicos, de acuerdo con BLOOMBERG.

Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, estimó que, a pesar de que el tipo de cambio no ha alcanzado los 19.00 pesos por dólar, es altamente probable que lo haga en los siguientes días si continúa la aversión al riesgo.

Amin Vera, director de Inversiones in INVALA, señaló que es muy raro que un resultado electoral por sí mismo cambie la tendencia del tipo de cambio, y en principio no espera que eso suceda, a reserva de ver cómo continúa la transición, aunque aseguró que se seguirá viendo mucha volatilidad.

**CASI 19 PESOS POR DÓLAR****Tiene Banxico 30 mil mdd por si se ofrece**

La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez, aseguró que la Comisión de Cambios está preparada para actuar ante una mayor depreciación cambiaria y volatilidad financiera.

COMISIÓN DE CAMBIOS

Activarán medidas si cae más el superpeso

La gobernadora del Banxico afirmó que cuentan con 30 mil mdd en caso de que aumente la volatilidad

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, aseguró que la Comisión de Cambios, que conforma junto con la Secretaría de Hacienda, está preparada para actuar ante una mayor depreciación cambiaria y volatilidad financiera.

"En el mercado financiero estamos pasando por un episodio de volatilidad. Banxico estará atento al desempeño de estas variables. En caso necesario, tenemos las herramientas necesarias para poder garantizar la operación adecuada de los mercados", aseguró Rodríguez Ceja en conferencia de prensa.

Una de estas herramientas es la Comisión de Cambios, que está encargada de la política cambiaria en el país y está integrada por miembros del banco central y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Actualmente, también se tiene un programa de coberturas cambiarias en moneda nacional por un monto de hasta 30 mil millones de dólares y, en caso de ser necesario, la Comisión de Cambios

podría utilizarlo, según la banquera.

En 2020, con la crisis del Covid-19, la Comisión de Cambios llevó a cabo diversas subastas de financiamiento en dólares para mitigar la volatilidad en el tipo de cambio, que en ese entonces se disparó hasta los 25 pesos por dólar.

"Tenemos otros mecanismos de intervención que podrían considerarse, dependiendo de las condiciones de mercado, pero quisiera mencionar que están orientados a contribuir a un funcionamiento ordenado del mercado y no a buscar un nivel preestablecido del tipo de cambio", dijo Rodríguez Ceja.

El pasado 3 de junio, un día después de las elecciones presidenciales en México, el peso perdió 4.40 por ciento frente al dólar, mientras que las bolsas de valores se desplomaron por arriba de un seis por ciento.

Los resultados preliminares arrojaron a Claudia Sheinbaum Pardo como la presidenta electa del país, mientras se perfilaba que Morena podría alcanzar una mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Al día siguiente, Rogelio Ramírez de



la O, titular de la SHCP, emitió un mensaje ante inversionistas en donde confirmó que seguiría al frente de la dependencia por un tiempo indefinido durante el próximo sexenio. Además, afirmó que la administración de Sheinbaum Pardo seguirá comprometida con la estabilidad económica y fiscal del país.

De acuerdo con la gobernadora de Banxico, si bien los mercados nacionales reaccionaron a eventos locales, también influyeron otros acontecimientos externos como el endurecimiento de conflictos geopolíticos.

"No tenemos un nivel previsto u objetivo en el tipo de cambio, pero tenemos las herramientas, incluida la Comisión de Cambios, donde participa la SHCP y Banxico. Estaremos atentos para garantizar la operación adecuada de los mercados financieros en México".

La banquera central destacó que la Junta de Gobierno de Banxico tomará en cuenta el efecto del tipo de cambio so-

bre la inflación en su próxima decisión de política monetaria del 27 de junio.

"Ante la incertidumbre que se ha generado en los mercados, debemos evaluar con cuidado las implicaciones para el panorama inflacionario", abundó.



"Tenemos las herramientas necesarias para poder garantizar la operación adecuada de los mercados"

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
GOBERNADORA DE BANXICO

En 2020, la Comisión de Cambios realizó subastas de financiamiento en dólares para mitigar la volatilidad en el tipo de cambio



El dólar llegó a 19 pesos en bancos



“Volatilidad no es fragilidad”, dicen en Banxico, pero podrían intervenir para estabilizar mercados

Banxico intervendrá si volatilidad del mercado de divisas es extrema

México podría intervenir para restablecer el orden si la volatilidad del mercado de divisas alguna vez llega a ser “extrema”, dijo este miércoles la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, en el marco de que el peso mexicano ha liderado las pérdidas globales, aunque no llegó a comprometerse a intervenir.

La funcionaria dijo que los posibles mecanismos de intervención incluyen un programa de cobertura cambiaria de 30 mil millones de dólares que puede ser implementado por la comisión cambiaria, que está dirigida por un grupo de altos funcionarios de finanzas, incluida ella misma. Sin embargo, dijo que la flexibilidad monetaria sigue siendo uno de los pilares del sistema económico de México y dijo que el banco no apuntaría a ningún tipo de cambio en particular.

El Banco de México estará muy atento a la evolución de nuestros mercados y a la posibilidad de que muestren un comportamiento atípico o una volatilidad extrema”, dijo la gobernadora del banco central, en una presentación del informe periódico de estabilidad financiera del banco. “Ante cualquier eventualidad que lo amerite, podría tomar las medidas necesarias para restablecer el orden de conducta, por sí solo o en coordinación con otras entidades como la comisión de cambio”, dijo.

Rodríguez planteó que el ban-

co debería evaluar “con cautela” el impacto inflacionario de la volatilidad del peso antes de la próxima decisión de política monetaria el 27 de junio. Las autoridades necesitan tiempo para evaluar estos efectos, que pueden no ser evidentes en el corto plazo, añadió Rodríguez.

VOLATILIDAD NO ES SINÓNIMO DE FRAGILIDAD

El subgobernador del banco central, Omar Mejía Castelazo, mencionó que los movimientos del mercado no son sinónimo de fragilidad económica.

Actualmente se están incorporando factores que no se tenían previstos, pero me gustaría recalcar que los fundamentales macroeconómicos que prevale-

cen en el país van a acompañar a los ajustes que se están dando en el tipo de cambio. Me gustaría decir que volatilidad no es sinónimo de fragilidad

El peso se ha depreciado frente al dólar 10.58% desde el viernes 31 de mayo y con cierre al 12 de junio, de acuerdo con datos del Banxico. El tipo de cambio ha sido volátil consecuencia de que Morena ganó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y se planea realizar la reforma al Poder Judicial a través del denominado ‘Plan C’.

El subgobernador mencionó que uno de los fundamentales del país es contar con un tipo de cambio flexible y por ello se ha visto una depreciación importante de la moneda nacional durante los últimos días. (Jesús Sánchez) •

Respuesta del dólar a la reforma judicial

(pesos promedio por divisa verde en ventanilla bancaria)





Celebran banqueros que se dé prioridad al diálogo sobre reforma judicial

Banqueros: con Sheinbaum, voluntad de diálogo y discusión de reformas

El presidente de la ABM afirma que la banca está lista para participar en el parlamento abierto

Redacción - Agencias
negocioscronica.com.mx

Los banqueros del país consideran que el próximo gobierno tiene “la voluntad de hacer lo que más le conviene a todos los mexicanos” y “celebran” que la próxima administración, encabezada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dé prioridad al diálogo previo a que una serie de reformas sean discutidas en el Congreso en septiembre.

FESTEJAN

Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), afirmó que el sector festeja la apertura al diálogo y que cualquier modificación de la vida pública se discuta en parlamento abierto. Ahora resulta importante que se genere confianza y certidumbre a los inversionistas “como se ha hecho estos últimos seis años”.

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Las declaraciones de los banqueros se presentan en un momento en el que diversos participantes del sector económico han expresado la necesidad

de que las reformas propuestas por el presidente López Obrador, entre las que se incluye una al Poder Judicial, sean discutidas más ampliamente.

En las elecciones del 2 de junio, los datos disponibles indican que la coalición gobernante habría obtenido mayoría calificada en la Cámara de Diputados y está cerca de lograrla en la de Senadores.

CONSULTAS TRANQUILIZADORAS

“Es evidente que los mercados reaccionan de esta manera por los anuncios que se han dado de las posibles reformas que vengan, pero nos tranquiliza mucho, y esto lo vamos a ver en los próximos días, que van a iniciar una serie de consultas a parlamento abierto, la doctora Sheinbaum ha sido clara en ese sentido, que se tiene que hacer una discusión en el que deben participar todos los actores de la economía, políticos y financieros.

“Consideramos que el nuevo gobierno tiene la voluntad de hacer lo que más conviene a todos los mexicanos, es cuestión de discusión, diálogo, ponernos de acuerdo y ver un buen resultado para el país y lo que se está buscando... Celebramos el diálogo y que estas reformas se discutan a parlamento abierto”, dijo Carranza en conferencia de prensa.

Expuso que la volatilidad que hay en los mercados financieros

en la última semana no es algo que debe generar preocupaciones, ya que, por ejemplo, el tipo de cambio suele ser una moneda que responde al alza o a la baja ante diversas situaciones.

SIN ASUSTARSE

“¿Vamos a ver volatilidad? Sí, pero México es un país muy grande e importante y no nos debemos de asustar por un poco de volatilidad, lo que sí nos debemos preocupar es que haya diálogo y pongamos sobre la mesa lo que a cada uno le corresponde, que las mejores condiciones se tomen por consenso.

“Por supuesto que es importante continuar generando certidumbre y confianza para la inversión como se ha hecho en este gobierno en estos seis años. Un gran factor de certidumbre y confianza ha sido no

Destacan la importancia de generar certidumbre y confianza a los inversionistas

cambiar las reglas cambiarias y respetarlas, porque se han generado inversiones importantes y se ha generado tranquilidad, confianza, que con toda seguridad seguiremos viendo en nuestro país”, detalló Carranza.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-11	13/06/2024	LEGISLATIVO

LES COMPLACE CLAUDIA

En este sentido, el presidente de la ABM añadió que a los banqueros “nos gusta mucho la postura de la doctora Sheinbaum. Está trabajando de una manera muy clara y con todas las ganas de tener un buen gabinete... Estamos contentos con todo lo que ha dicho, el diálogo propuesto y el tomar decisiones por consenso, vamos a tener una muy buena relación con el siguiente gobierno”.

Para el parlamento abierto, agregó, los bancos están listos para participar, pues “la banca siempre provee información oportuna para una mejor toma de decisiones, y tenemos indicadores fuertes en la economía, no solo la banca, la economía, tenemos estabilidad estos seis años, se ha cuidado el gasto, ha venido inversión, tenemos la inversión extranjera, tenemos que cuidar todos estos aspectos y seguir apoyando” •



Pese a incertidumbre política

Acciones de emisoras mexicanas son atractivas para invertir: Julius Baer

• En un reporte, el banco suizo de inversión destacó que la volatilidad del mercado será un elemento de corto plazo, sujeto a la agenda legislativa

Infosel

Las acciones de las emisoras mexicanas se perfilan como una oportunidad atractiva para invertir, pese a los temores de la aprobación de iniciativas legislativas polémicas tras el triunfo electoral del gobernante partido, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en el Congreso de la Unión y el compromiso de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de impulsarlas.

Si bien las perspectivas para las emisoras en el corto plazo son de volatilidad y están sujetas a la agenda legislativa una vez que inicie el periodo ordinario de sesiones en septiembre, también muestran fortalezas en cuanto a sus ganancias para este año y 2025, de acuerdo con un reporte de Julius Baer.

Las emisoras "ahora están valuadas en niveles muy atractivos después de la fuerte caída, lo que puede brindar oportunidades para inversionistas tolerantes al riesgo que buscan una oportunidad de compra a corto plazo y se benefician de un alivio táctico", agregó.

El principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), S&P/BMV IPC acumula una caída de 4% tras la elección de Sheinbaum y en la última semana de operaciones algunas de las grandes emisoras con minusvalías mayores a 5% son los grupos financieros Banorte e Inbursa, además de Gentera y Quálitas. También entre las que más caen están empresas de consumo como Alsea, Genomma Lab y Kimberly-Clark de México, así como las regias Alfa y su filial Alpek.

2

DE JUNIO fueron las elecciones presidenciales en México.

4%

HA CAÍDO el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores desde las elecciones.

Los analistas del banco de origen suizo mantuvieron una calificación 'neutral' para las acciones del mercado bursátil en México, aunque con la sugerencia para inversionistas de mediano y largo plazo de mantenerse "al margen".

En cuanto al mercado de renta fija, mantuvieron su calificación de compra/oportunista para los bonos soberanos de México.

Habrá consultas

Hace unos días, la presidenta electa Claudia Sheinbaum planteó llevar a consultas la iniciativa de reforma al Poder Judicial, una de las más polémicas de las enviadas al Congreso por el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero.

Para dicha discusión, que podría contemplar formatos como el parlamento abierto, se tomará como base la iniciativa enviada por López Obrador, la cual a grandes rasgos prevé la reducción del número de integrantes de la Suprema Corte de Justicia, y la elección de sus miembros, así como jueces y magistrados, mediante el voto popular.

Los temores, que llevaron al peso a depreciarse y a los dos principales índices de referencia del mercado a caer a niveles de hace cuatro años, radican en la posibilidad de que Morena y sus aliados políticos aprueben iniciativas que implican modificaciones constitucionales sin contrapesos, luego de que contará con mayoría calificada en la Cámara de Diputados y estará cerca en el caso del Senado de la República.

**REFORMA JUDICIAL IRÁ A CONSULTA Y FOROS**

Pide EU que México respete el T-MEC

JONATHAN PADILLA Y
ATZAYACATL CABRERA

Preocupa a congresistas estadounidenses las implicaciones de la reforma para los inversionistas de su país

“Seguiremos insistiendo en que cualquiera que sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de la inversión extranjera”, dijo Brian A. Nichols, subsecretario de Estado de Estados Unidos ante una eventual reforma del Poder Judicial en México.

El subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado compareció ante representantes de su país horas antes de que Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, anunciara que su partido, Morena, realizará una consulta para preguntarle a la ciudadanía su opinión sobre el Poder Judicial.

“Morena tiene un área de encuestas y se van a evaluar las preguntas que se van a realizar, ¿Qué opina sobre los Ministros y sobre la elección?”, dijo Sheinbaum Pardo, quien descartó que este ejercicio esté relacionado con la aprobación de la reforma.

Las preocupaciones de los legisladores estadounidenses se centran en las implicaciones para los inversionistas de ese país en el marco de la relocalización de las cadenas de suministros —*nearshoring*— de China a Norteamérica.

Greg Stanton, congresista demócrata por Arizona, acusó que la reforma de AM-

LO al Poder Judicial “creará un desbalance en el poder en el país y ha generado malestar en los mercados”.

Brian A. Nichols respondió que se tiene confianza en la formación científica de la virtual presidenta electa, pero que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, particularmente de Estados Unidos y Canadá, socios comerciales de México en el marco del T-MEC.

“La presidenta electa Sheinbaum es una científica. Ella trabajó con el Departamento de Energía (de EU) y creo que ha demostrado con hechos duros la importancia de las cuestiones y fundamentos científicos”, respondió Brian A. Nichols.

En México, el senador Ricardo Monreal dijo que su bancada propuso que los foros para discutir la reforma judicial y otras cuatro reformas prioritarias inicien la semana entrante.

“Haciendo eco a la propuesta de la virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, estamos haciendo una propuesta con punto de acuerdo a la Comisión Permanente, para realizar, desarrollar, llevar a cabo foros de discusión y análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias”, comentó el legislador.

Añadió que la reforma del Presidente contempla la elección popular de mil 800 ministros, magistrados y jueces.

El senador morenista dijo que los mercados no deben estar nerviosos, ya que se trata de una reforma que busca que la justicia sea pronta y expedita.

“Los inversionistas no tienen porque estar nerviosos porque con esta reforma les va ir muy bien, como en este sexenio”.

Sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo en su con-



ferencia *mañanera* que no dará marcha atrás a la reforma al Poder Judicial, pese al nerviosismo financiero que genera.

"Están equivocados, lo digo de manera respetuosa, quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar al Poder Judicial, que está podrido, que está dominado por la corrupción, sólo porque hay nerviosismo financiero. No, porque sabemos que, si limpiamos el Poder Judicial... En el supuesto de que tengamos desajustes en la paridad, al mediano o al largo plazo eso nos va a ayudar a todos", dijo.

Justificó, otra vez, su plan de reforma diciendo que en el Poder Judicial hay corrupción y los ministros y jueces cancelan leyes para beneficio del pueblo, como la ley eléctrica que él propuso.

"Les preocupa mucho que haya contrapesos, que haya equilibrios, la división de poderes. Ellos actúan en función de intereses, del dinero, no les importa el pueblo. Por eso vamos a seguir buscando el que se lleve a cabo la reforma", sostuvo.

FENTANILO Y MIGRACIÓN

Otra de las preocupaciones para los congresistas estadounidenses con respecto al próximo gobierno de México es la relación de cooperación en materia de seguridad y combate al tráfico de drogas, sobre todo el fentanilo que el año pasado causó más de

100 mil muertes por sobredosis.

El presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de EU, Michael McCaul, aseguró que el tema de la frontera común con México es un asunto de seguridad Nacional.

"Por eso en enero fui a México para hablar con la entonces candidata Claudia Sheinbaum sobre formas de trabajar juntos en materia de fentanilo e inmigración. La felicito por su elección. Espero que se tome en serio el tema de la inmigración y el fentanilo", dijo McCaul, representante republicano por el estado de Texas.

Añadió que actualmente están llegando oleadas masivas de migrantes y drogas mortales como el fentanilo a través de la frontera sur.

"He trabajado en cuestiones fronterizas durante 25 años, como fiscal federal y como fiscal general adjunto del estado de Texas, y como ex presidente del Comité de Seguridad Nacional, pero nunca he visto esta frontera más rota", reclamó a los representantes del Departamento de Estado encabezados por Brian A. Nichols.

INVERSIONES

A EU le preocupa que la reforma judicial afecte a los inversionistas en el proceso de relocalización de cadenas de producción —nearshoring— de Asia a Norteamérica



"(La reforma judicial) creará un desbalance en el poder en el país"

GREG STANTON
CONGRESISTA DE EU

Ricardo Monreal pidió calma a inversionistas

**COMISIÓN DE CAMBIOS**

Activarán medidas si cae más el superpeso

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La gobernadora del Banxico afirmó que cuentan con 30 mil mdd en caso de que aumente la volatilidad

La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, aseguró que la Comisión de Cambios, que conforma junto con la Secretaría de Hacienda, está preparada para actuar ante una mayor depreciación cambiaria y volatilidad financiera.

"En el mercado financiero estamos pasando por un episodio de volatilidad, Banxico estará atento al desempeño de estas variables. En caso necesario, tenemos las herramientas necesarias para poder garantizar la operación adecuada de los mercados", aseguró Rodríguez Ceja en conferencia de prensa.

Una de estas herramientas es la Comisión de Cambios, que está encargada de la política cambiaria en el país y está integrada por miembros del banco central y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Actualmente, también se tiene un programa de coberturas cambiarias en moneda nacional por un monto de hasta 30 mil millones de dólares y, en caso de ser necesario, la Comisión de Cambios podría utilizarlo, según la banquera.

En 2020, con la crisis del Covid-19, la Comisión de Cambios llevó a cabo diversas subastas de financiamiento en dólares para mitigar la volatilidad en el tipo de cambio, que en ese entonces se disparó hasta los 25 pesos por dólar.

"Tenemos otros mecanismos de intervención que podrían considerarse, dependiendo de las condiciones de

mercado, pero quisiera mencionar que están orientados a contribuir a un funcionamiento ordenado del mercado y no a buscar un nivel preestablecido del tipo de cambio", dijo Rodríguez Ceja.

El pasado 3 de junio, un día después de las elecciones presidenciales en México, el peso perdió 4.40 por ciento frente al dólar, mientras que las bolsas de valores se desplomaron por arriba de un seis por ciento.

Los resultados preliminares arrojaron a Claudia Sheinbaum Pardo como la presidenta electa del país, mientras se perfilaba que Morena podría alcanzar una mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Al día siguiente, Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP, emitió un mensaje ante inversionistas en donde confirmó que seguiría al frente de la dependencia por un tiempo indefinido durante el próximo sexenio. Además, afirmó que la administración de Sheinbaum Pardo seguirá comprometida con la estabilidad económica y fiscal del país.

De acuerdo con la gobernadora de Banxico, si bien los mercados nacionales reaccionaron a eventos locales, también influyeron otros acontecimientos externos como el endurecimiento de conflictos geopolíticos.

"No tenemos un nivel previsto u objetivo en el tipo de cambio, pero tenemos las herramientas, incluida la Comisión de Cambios, donde participa la SHCP y Banxico. Estaremos atentos para



garantizar la operación adecuada de los mercados financieros en México”.

La banquera central destacó que la Junta de Gobierno de Banxico tomará en cuenta el efecto del tipo de cambio sobre la inflación en su próxima decisión de política monetaria del 27 de junio.

“Ante la incertidumbre que se ha generado en los mercados, debemos evaluar con cuidado las implicaciones para el panorama inflacionario”, abundó.

En 2020, la Comisión de Cambios realizó subastas de financiamiento en dólares para mitigar la volatilidad en el tipo de cambio



“Tenemos las herramientas necesarias para poder garantizar la operación adecuada de los mercados”

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
GOBERNADORA DE BANXICO

**PREOCUPA TEMA JUDICIAL****Piden en EU a México respeto al T-MEC**

“Seguiremos insistiendo en que cualquiera que sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de la inversión extranjera”, dijo Brian A. Nichols, subsecretario de Estado para asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EU ante una eventual reforma al Poder Judicial en México. El funcionario compareció ante representantes de su país horas antes de que en México, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, anunció que su partido, hará una consulta para preguntar a la población su opinión del Poder Judicial. Nichols declaró que confían en la formación científica de la presidenta electa, pero que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas.

REFORMA JUDICIAL IRA A CONSULTA Y FOROS**Pide EU que México respete el T-MEC**

Preocupa a congresistas estadounidenses las implicaciones de la reforma para los inversionistas de su país

**JONATHAN PADILLA Y
ATZAYACATL CABRERA**

“Seguiremos insistiendo en que cualquiera que sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las

disposiciones de protección de la inversión extranjera”, dijo Brian A. Nichols, subsecretario de Estado de Estados Unidos ante una eventual reforma del Poder Judicial en México.

El subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado compareció ante representantes de su país horas antes de que Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, anunciara que su partido, Morena, realizará una consulta para preguntarle a la ciudadanía su opinión sobre el Poder Judicial.



"Morena tiene un área de encuestas y se van a evaluar las preguntas que se van a realizar, ¿Qué opina sobre los Ministros y sobre la elección?", dijo Sheinbaum Pardo, quien descartó que este ejercicio esté relacionado con la aprobación de la reforma.

Las preocupaciones de los legisladores estadounidenses se centran en las implicaciones para los inversionistas de ese país en el marco de la relocalización de las cadenas de suministros —nearshoring— de China a Norteamérica.

Greg Stanton, congresista demócrata por Arizona, acusó que la reforma de AMLO al Poder Judicial "creará un desbalance en el poder en el país y ha generado malestar en los mercados".

Brian A. Nichols respondió que se tiene confianza en la formación científica de la virtual presidenta electa, pero que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, particularmente de Estados Unidos y Canadá, socios comerciales de México en el marco del T-MEC.

"La presidenta electa Sheinbaum es una científica. Ella trabajó con el Departamento de Energía (de EU) y creo que ha demostrado con hechos duros la importancia de las cuestiones y fundamentos científicos", respondió Brian A. Nichols.

En México, el senador Ricardo Monreal dijo que su bancada propuso que los foros para discutir la reforma judicial y otras cuatro reformas prioritarias inicien la semana entrante.

"Haciendo eco a la propuesta de la virtual presidenta electa, la doctora Claudia

Sheinbaum, estamos haciendo una propuesta con punto de acuerdo a la Comisión Permanente, para realizar, desarrollar, llevar a cabo foros de discusión y análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias", comentó el legislador.

Añadió que la reforma del Presidente contempla la elección popular de mil 800 ministros, magistrados y jueces.

El senador morenista dijo que los mercados no deben estar nerviosos, ya que se trata de una reforma que busca que la justicia sea pronta y expedita.

"Los inversionistas no tienen por qué estar nerviosos porque con esta reforma les va ir muy bien, como en este sexenio".

Sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo en su conferencia *mañanera* que no dará marcha atrás a la reforma al Poder Judicial, pese al nerviosismo financiero que genera.

"Están equivocados, lo digo de manera respetuosa, quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar al Poder Judicial, que está podrido, que está dominado por la corrupción, sólo porque hay nerviosismo financiero. No, porque sabemos que, si limpiamos el Poder Judicial... En el supuesto de que tengamos desajustes en la paridad, al mediano o al largo plazo eso nos va a ayudar a todos", dijo.

Justificó, otra vez, su plan de reforma diciendo que en el Poder Judicial hay corrupción y los ministros y jueces cancelan leyes para beneficio del pueblo, como la ley eléctrica que él propuso.

"Les preocupa mucho que haya

contrapesos, que haya equilibrios, la división de poderes. Ellos actúan en función de intereses, del dinero, no les importa el pueblo. Por eso vamos a seguir buscando el que se lleve a cabo la reforma", sostuvo.

FENTANILO Y MIGRACIÓN

Otra de las preocupaciones para los congresistas estadounidenses con respecto al próximo gobierno de México es la relación de cooperación en materia de seguridad y combate al tráfico de drogas, sobre todo el fentanilo que el año pasado causó más de 100 mil muertes por sobredosis.

El presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de EU, Michael McCaul, aseguró que el tema de la frontera común con México es un asunto de seguridad Nacional.

"Por eso en enero fui a México para hablar con la entonces candidata Claudia Sheinbaum sobre formas de trabajar juntos en materia de fentanilo e inmigración. La felicito por su elección. Espero que se tome en serio el tema de la inmigración y el fentanilo", dijo McCaul, representante republicano por el estado de Texas.

Añadió que actualmente están llegando oleadas masivas de migrantes y drogas mortales como el fentanilo a través de la frontera sur.

"He trabajado en cuestiones fronterizas durante 25 años, como fiscal federal y como fiscal general adjunto del estado de Texas, y como ex presidente del Comité de Seguridad Nacional, pero nunca he visto esta frontera más rota", reclamó a los representantes del Departamento de Estado encabezados por Brian A. Nichols.

INVERSIONES

A EU le preocupa que la reforma judicial afecte a los inversionistas en el proceso de relocalización de cadenas de producción —nearshoring— de Asia a Norteamérica



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-4

13/06/2024

LEGISLATIVO





Banxico cierra ajustes a tasa de interés por ruido político



Claudia
Sheinbaum
Pardo



mercados, particularmente la del Poder Judicial.

En un análisis reciente, **Citibanamex** advirtió que los mercados financieros siguen reaccionando negativamente al aumento del riesgo político.

"De aprobarse, esas reformas conducirían al país por una senda de debilitamiento institucional, eliminarían controles y contrapesos, y avanzarían el proceso de centralización política", perfiló.

Cabe recordar que en su reunión de marzo, **el Banxico recortó por primera vez en más de tres años su tasa de referencia, lo hizo en 25 puntos base a un nivel de 11 por ciento.**

Desde entonces, hubo integrantes de la **Junta de Gobierno** que alertaron que ese ajuste a la baja en la tasa no implicaba el inicio de un ciclo de recortes.

Si bien la postura monetaria se mantiene restrictiva, la perspectiva de una pausa es adecuada para la reunión de al menos este mes, por lo que difícilmente el Banco Central realizará un ajuste adicional a la tasa.

Los niveles más altos del tipo de cambio respecto a los observados antes del proceso electoral pueden dar lugar a presiones sobre la inflación, que continúa por arriba de la meta de **3 por ciento anual**, a la cual se espera que converja en el **cuarto trimestre de 2025.**

RAFAEL ORTIZ

Ante la creciente expectativa con la que se ha manejado el panorama financiero y la economía del país, se ha dado un alto necesario y obligado entre los distintos actores de la sociedad, en espera de saber el rumbo y las decisiones que tomará **Claudia Sheinbaum Pardo**, cuando asuma el control absoluto de las finanzas en el país, y una vez que se conozca su postura definitiva ante las propuestas de reformas al **Poder Judicial.**

La mayoría de los analistas que existen en el país **anticiparon una reducción en la tasa de referencia del Banco de México en su decisión de este mes.**

El consenso proyectaba **una baja de 25 puntos base en el anuncio del próximo 27 de junio para reducir la tasa de 11 a 10.75 por ciento.**

Las expectativas sobre la trayectoria de la tasa de referencia de **Banxico** han venido cambiando y ahora algunos analistas no incorporan movimiento alguno este mes.

Vale destacar que en un entorno más complejo, dominado por el ruido político y la incertidumbre cambiaria, **el banco de inversión Barclays considera que el Banco Central mexicano ya no podrá reducir su tasa de referencia este año.**

La perspectiva de una pausa es adecuada para la reunión de este mes, por lo que **difícilmente el Banco Central mexicano realizará un ajuste adicional a la tasa.**

Por su parte, el equipo de análisis económico de Banorte señaló que **"bajo la coyuntura actual, ya no esperamos un recorte de 25 puntos base en junio.**

"Además, creemos que se extenderá el

actuar gradual a lo que resta del año, ahora esperando la tasa en **10.50 por ciento al cierre de diciembre** (contra un previo de 10 por ciento) considerando recortes de **25 puntos base en septiembre y diciembre**", explicó.

Este cambio de expectativas se produjo después de que el peso mexicano se vio afectado por los resultados de las elecciones para el **Congreso federal**, que dan a **Morena** y sus partidos aliados la mayoría calificada **dos tercios de los asientos- en la Cámara de Diputados y casi la mayoría calificada en el Senado.**

La cotización del peso mexicano frente al dólar se disparó desde la primera sesión posterior a la **jornada electoral del 2 de junio.**

La moneda nacional acumula una depreciación de casi 9 por ciento en las últimas siete sesiones, influida principalmente por el resultado de las elecciones al Congreso, que favorecen ampliamente a la coalición encabezada por Morena.

La composición que tendrán las cámaras a partir de septiembre con el inicio de la nueva legislatura allana el camino para la aprobación de reformas constitucionales percibidas como **'poco amigables' para los**



**TRAS POSIBLE APROBACIÓN DE REFORMA JUDICIAL**

EU pide a México respetar inversiones extranjeras

REDACCIÓN

Insta a Sheinbaum a que reformas no afecten tratados como el de libre comercio, el T-MEC

Washington.- Estados Unidos instó a la futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a que la reforma judicial que debatirá el Congreso mexicano respete las inversiones extranjeras previstas en el tratado de libre comercio de América del Norte (T-MEC).

Así se expresó el encargado del Departamento de Estado para América Latina, Brian Nichols, al ser preguntado durante una audiencia de un comité de la Cámara de Representantes de Estados Unidos sobre la reforma judicial propuesta por el presidente saliente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el apoyo de



La reforma judicial es polémica y desde el año pasado han tratado de frenarla.



Sheinbaum.

Nichols respondió que México es un "país soberano" que puede cambiar su marco legal cuando lo considere, pero recalcó que "la transparencia judicial es vital" para los inversionistas tanto mexicanos como extranjeros, y particularmente los de Estados Unidos y Canadá.

"Seguiremos insistiendo, sea cual sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de inversión extranjera contenidas en el acuerdo", afirmó el funcionario.

Preguntado sobre cómo lograr que el próximo Gobierno de México facilite la relocalización de empresas, conocida como 'nearshoring', Nichols subrayó que Sheinbaum es científica de profesión y confió en que "demostrarle con hechos la importancia de este tema será convincente para ella".

López Obrador quiere que se apruebe en septiembre, cuando se haya constituido el nuevo Congreso con amplia mayoría oficialista, una profunda reforma del Poder Judicial que, entre otras cuestiones, busca que los miembros de la Suprema Corte sean elegidos por voto popular.

Sheinbaum, que asumirá el poder el 1 de octubre, ha expresado su apoyo a la reforma de su predecesor, pero ha pedido también que haya una "discusión amplia" sobre el tema que involucre a colegios de abogados, escuelas de Derecho y jueces.

DIFUNDIRÁ MORENA CONTENIDOS DE LA REFORMA JUDICIAL

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, dijo que están preparan-

Reconocen que el país puede cambiar el marco legal, pero debe respetar las disposiciones de protección de inversión extranjera

do la defensa del triunfo de Claudia Sheinbaum en la presidencia de la República, ante las impugnaciones presentadas por la oposición, pero ante un triunfo tan contundente todo está listo.

Tras reunirse con la virtual presidenta electa, aseguró que el partido coadyuvará en la difusión de los contenidos de la Reforma Judicial y consideró que esto no debe generar incertidumbre.

"Para que no haya desinformación o no haya noticias falsas, otra vez, como lo hubo en toda la campaña. Que la gente se entere del contenido de las reformas que se propusieron. Cuáles serían las ventajas de aprobarlas. No deben estar nerviosos los mercados porque finalmente el 2 de junio se probó que tenemos una democracia muy fuerte, una democracia estable. Tenemos fundamentos económicos muy sólidos logrados por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador", señaló en entrevista.

Agregó que en la reunión con la doctora Sheinbaum se hizo un balance de las elecciones del 2 de junio y de cómo quedarán integradas la Cámara de Diputados y el Senado de la República y rechazó que hayan abordado el tema de una posible integración al gabinete que entrará en funciones el 1 de octubre próximo.

Delgado Carrillo dejó en claro que Mé-



BRIAN NICHOLS

ENCARGADO DEL

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE AL

Seguiremos insistiendo, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de inversión extranjera"



MARIO DELGADO

PRESIDENTE NACIONAL

DE MORENA

Para que no haya desinformación, que la gente se entere del contenido de las reformas"



RICARDO MONREAL

SENADOR POR MORENA

Los inversionistas no tienen por qué estar nerviosos ya que con esta reforma les va ir muy bien"

xico tiene una cifra récord en reservas internacionales, un mercado interno que está creciendo, niveles de inversión pública y extranjera que no tienen precedentes en México, lo cual fortalece el potencial de crecimiento de la economía.

Con información de P. Ramírez y EFE



Comentario / René Delgado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- “Cuando el Gobierno y el movimiento en el poder tiene la mayor fuerza, están obligados a hacer uso de más inteligencia, se dice fácil, pero emprender o pretender, profundizar la llamada ‘Transformación’ al tiempo y toparse con quienes resisten, que son quienes manejan fondos de inversión, no es sencillo. La fuerza política que logró acumular verdaderamente pavorosa, Morena, frente a la fuerza de los mercados de las bolsas que resisten cambiar las reglas del juego y desde esa perspectiva creo que están frente a una situación curiosa, la fuerza política que acumuló Morena curiosamente no es suficiente cuando se topa con factores facticos, como lo son los que manejan fondos de inversión. Discutir no es sinónimo de acordar y esa parte no ha sido explicitada, si hay disposición a dialogar, a modificar los términos originales de la iniciativa presentada, hemos visto parlamentos abiertos cerrados a la modificación”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qSz71SNxv4EK5yLr?e=Fj1m9m>



Portada / Mercados /

Silvia Rodríguez
junio 12, 2024 @ 4:44 pm

Dólar se acerca a los 19 pesos en medio de nerviosismo por reformas

El peso tiene su peor nivel al cierre desde el 17 de marzo de 2023; analistas coinciden en que las preocupaciones por las próximas reformas y el déficit presupuestario son ahora los principales determinantes de los movimientos de la moneda.



El peso profundizó su retroceso este miércoles al ubicarse en su peor nivel frente al dólar desde el 17 de marzo de 2023, en medio del nerviosismo de los mercados por los posibles efectos de polémicas reformas que el Gobierno de López Obrador promueve, y que apoya la futura presidenta Claudia Sheinbaum.

El peso se depreció 1.47% frente a un dólar que se ubicó al cierre de este miércoles en 18.7597 unidades, el peor nivel para la moneda nacional desde el 17 de marzo de 2023 (18.9329), según cifras de Banxico.

Aunque el peso recuperó un poco de terreno perdido al inicio de la sesión, cerró las operaciones con una pérdida de 27 centavos.

**PODER**

El peso vuelve a caer y roza las 19 unidades por miedo a la reforma el Poder Judicial

La posibilidad de la reforma al Poder Judicial pega al peso.

Redacción La-Lista | 12 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El **peso** cerró la sesión de hoy, **miércoles 12 de junio**, con una **fuerte caída en su precio ante el dólar** y se aproximó al piso de las 19 unidades, debido a factores relacionados con la política del país, como la propuesta de que el próximo Congreso, con mayoría de Morena, apruebe la reforma al Poder Judicial.

El tipo de cambio se ubicó en 18.7597, lo que significó una depreciación del 1.47% o 27.8 centavos, con respecto al cierre de ayer. El tipo de cambio tocó un máximo de 18.9975 unidades, nivel no visto en todo el año, y un mínimo de 18.5507.

En ventanillas de Banamex, el billete verde se vende en 19.2300; mientras, en BBVA está en 19.02 unidades.

[Precio dólar miércoles 12 de junio: peso cae \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



La Bolsa de México pierde un 0,3 % y borra ganancias de dos primeras sesiones de la semana

Ciudad de México, 12 jun (EFE).- La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró este miércoles un retroceso del 0,3 % en su principal indicador, al ubicarse en 52,975.89 unidades y así borrar las ganancias obtenidas en las primeras dos sesiones semanales, en una jornada con resultados mixtos a nivel global. Con la pérdida, el índice mexicano registra una variación del -0,01 % tras acumular ganancias del 0,29 % luego de la caída del -2,75 % el pasado viernes.

“La depreciación del peso se debe a que continúa la aversión al riesgo respecto a México, ante la intención del Gobierno de impulsar la reforma al Poder Judicial en los próximos meses para ser aprobada en septiembre, con la entrada de la nueva legislatura”, expuso Siller.

La reforma del Poder Judicial genera miedo en el mercado, expuso la experta, “pues surgen dudas sobre la certeza jurídica que tendrán las empresas tras su aprobación”.

El IPC cerró la sesión en 52.975,89 unidades, con una pérdida de 158,17 puntos y una variación negativa del 0,3 % frente a la jornada previa.



...Y harán campaña sobre el 'Plan C'

ANTONIO BARANDA

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció ayer que el partido realizará además una campaña informativa sobre el llamado "Plan C", incluida la reforma judicial.

El objetivo, dijo en entrevista, es evitar la desinformación y las noticias falsas sobre las iniciativas que discutirá el Congreso.

"Vamos a coadyuvar como partido a hacer una campaña de información sobre el contenido de las reformas, para que no haya desinformación, que la gente se entere del conte-

nido de las reformas que se propusieron, cuáles serían las ventajas", señaló.

Tras reunirse en la casa de transición con Claudia Sheinbaum, Delgado llamó a los mercados financieros a no estar "nerviosos" y tener la certeza de que al País le va a ir mejor con la Presidenta electa.

"Porque finalmente el 2 de junio se probó que tenemos una democracia muy fuerte, una democracia estable, tenemos fundamentos económicos muy sólidos logrados por la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador", sostuvo.

"Tenemos cifra récord en reservas internacionales, tenemos un mercado interno que está creciendo, tenemos niveles de inversión pública y extranjera que no tiene precedentes en México, lo cual fortalece el potencial de crecimiento de nuestra economía, entonces no debe de generar incertidumbre", recalcó.

Sobre la reunión, Delgado dijo que fue un encuentro de trabajo y evaluación final de las elecciones.

Cuestionado sobre si formará parte del gabinete, el líder modernista se limitó a responder: "no lo sé, no es tiempo todavía".



Encuesta sobre el Poder Judicial se hará a través de Morena

ALMA E. MUÑOZ

La encuesta para conocer la opinión del pueblo sobre el Poder Judicial se realizará a través de Morena y el partido podría contratar a la casa encuestadora que se haya acercado más al resultado de la elección presidencial, informó Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, quien de antemano descartó a Massive Caller, que daba como ganadora a Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial de la oposición.

En conferencia de prensa, Sheinbaum reiteró que “no hay nerviosismo”, la economía “está muy sólida y se va a ajustar”, al preguntarle de nuevo sobre la depreciación del peso frente al dólar.

También dio a conocer que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le enviaron una felicitación por su triunfo en los comicios, y compartió que en su respuesta de agradecimiento, les mencionará que aún falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación (TEPJF) le dé la constancia de mayoría.

En la casa de transición mencionó que en reunión previa, comentó con Mario Delgado, presidente nacional de Morena, que el sondeo para conocer la opinión de los ciudadanos sobre el Poder Judicial se realice a través del área de encuestas del partido. En todo caso, “ellos pueden contratar” una empresa. “Lo vi con

él para que pueda hacer un primer análisis de quién puede hacer estas encuestas y cómo lo haría, qué preguntas serían”.

Obviamente, afirmó, sería una metodología representativa para todo el país, “qué opina la ciudadanía de los jueces, de los ministros”.

Desde la casa de transición, precisó que no está planteando una consulta. “Yo dije: sería bueno saber cuál es la opinión de la ciudadanía sobre el Poder Judicial, con una encuesta; cuál es su experiencia con un juez”.

Explicó que analizarán qué encuestadoras se acercaron al resultado de la elección del 2 de junio y “cuáles de plano van a tener que hacer una revisión profunda de sus metodologías y de quién les orientó a que dieran algún resultado”.

Sería bueno, añadió, “que se mostrara cuáles se acercaron más al resultado, tanto a nivel nacional como a nivel de los gobernadores”.

Previamente, al concluir su reunión con la virtual presidenta electa, Mario Delgado indicó que el partido realizará una campaña informativa sobre el contenido de las reformas prioritarias tanto del actual gobierno como de la triunfadora en los comicios presidenciales.

“Vamos a coadyuvar como partido a hacer una campaña de información sobre el contenido de las reformas, para que no haya desinformación o noticias falsas, otra vez, como lo hubo en toda la campaña. Que la gente se entere del contenido



de las reformas que se propusieron. Cuáles serían las ventajas de aprobarlas”, aclaró.

Respecto de la Corte, declaró: “recibí una felicitación de los ministros, pero fijense nada más, todavía no tengo la constancia de presidenta electa, porque esa la otorga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Entonces voy a contestar que muchas gracias por la felicitación, pero

que todavía falta que el Tribunal, de acuerdo con el estado de derecho, con las normas, con la ley electoral, me dé la constancia”, señaló.

En cuanto a la solidez de la economía, reiteró que hay inversión extranjera y “muchos inversionistas me pidieron reuniones. Recibí a algunos de ellos esta semana y todos tienen deseos de seguir invirtiendo en México, extranjeros y nacionales”.

La economía interna está bien, agregó, consultada sobre la volatilidad del peso. “Son momentos especiales y se va ajustar”.

A partir de los datos proporcionados por el presidente López Obrador en la mañana, destacó los “34 mil millones de dólares de inversión extranjera directa que están proyectados, las reservas del Banco de México están bien. Entonces, se tiene que ajustar en su momento”.



CNDH, por incluir al INE en la reforma

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

LA COMISIÓN Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) avaló la reforma al Poder Judicial y pidió también que la misma abarque al Instituto Nacional Electoral (INE), "así como a todo ese andamiaje legal e institucional sobre el que funcionó el régimen autoritario".

En un comunicado señaló que es necesario dejar atrás un modelo que calificó como "hecho para burlar la justicia, la democracia y el ejercicio y respeto a los derechos humanos".

EL
TIP

DATOOO etexto texto nxn
Lupitamus conest, verum-
que et quatecaese dole
eosae maio beribus. Met
enditissit eveliqu ibeaturias
id beribus.-

"En esta ocasión, la madurez y claridad de juicio de las y los mexicanos lograron derrotar la vieja estrategia y conjurar algo que se veía venir, permitido e incluso alentado por aquellos que tenían la responsabilidad de frenarlo y, ni de lejos, lo hicieron", afirmó el organismo.

También expresó que volverá sobre el camino en aras de que sea aprobada la iniciativa presentada el 7 de diciembre de 2022, para crear una Defensoría del Pueblo, la cual "permita contar con mayores herramientas para promover y defender la visión integral y crítica de los derechos humanos".

Esta Defensoría, presentada en el pleno del Senado, así como en la Cámara de Diputados pretende, brindar mayores posibilidades de incidir en la prevención de las violaciones de derechos humanos, y en su no repetición.

La CNDH acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de mentir, pues aseguró, el máximo tribunal del país desechó los recursos presentados por ese organismo en defensa de sus informes sobre violencia política.

"Presentamos desde mayo dos controversias ante la SCJN, y este martes, ese supremo tribunal, que debía de servir al pueblo, decidió desechar nuestros recursos, fundamentando su decisión con similares argumentos leguleyos y retardatarios".

**EN CORTO**

SHCP ALIGERA DEUDA EXTERNA PARA 2025

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que ha refinanciado casi 4 mil millones de dólares en vencimientos programados de la deuda externa para liberar presiones de pago en el primer año de la próxima administración federal.

Detalló que el ajuste se hizo en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Legislativo para este año, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente. ● Leonor Flores



Sucesión. Liquida bono en el mercado de NY

México paga deuda de 2025 para blindar el primer año de Claudia

Finanzas públicas

SHCP paga deuda y blindará año uno de nuevo gobierno

Mensaje. Liquida 894 mdd de bono que cerraba en abril y refinancia 3,852 mdd por vencer en 2025; Banxico no ve fragilidad del peso y banca descarta signos de alarma

FERNANDA MURILLO

CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pagó 894 millones de dólares (mdd) para cerrar de forma anticipada un bono con vencimiento en abril de 2025, con lo que redujo parte de la deuda externa del país.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, dijo que "iniciamos una operación en el mercado de Nueva York para reducir 100 por ciento de los pagos de deuda externa de 2025". Y con ello dar "mayor flexibilidad financiera a la siguiente administración", que encabezará Claudia Sheinbaum.

Además anunció "un refinanciamiento de deuda en el mercado local para reducir también la deuda en pesos de 2025", agregó.

Vía comunicado, Hacienda expuso que este es el tercer bono con vencimiento en 2025 que liquida, refinanciando un total de 3 mil 852 millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de la siguiente administración.

Yorio destacó que en seis años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador refinanciaron más de 15 mil 55 millones de dólares, "y vamos a

monitorear los mercados para continuar con operaciones que benefician la liquidez".

"México cuenta con sólidos fundamentos, un bajo porcentaje de deuda/PIB y finanzas públicas ordenadas", remarcó.

La secretaria remarcó que ejecutó esta operación en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso para este año, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente.

Ven orden

El subgobernador del Banco de México (Banxico), Omar Mejía, señaló que la volatilidad que experimenta el peso desde la semana pasada no significa fragilidad.

"Es muy relevante justo el papel que juega el tipo de cambio con una variable de ajuste que ayude a absorber los choques y a que la economía se ajuste de manera ordenada. Por ello, yo diría que lo que suceda hacia adelante no es predecible", señaló.

"Actualmente se están incorporando factores que no se tenían previstos, pero también me gustaría recalcar que los fundamentales macroeconómicos que

prevalecen en el país van a acompañar a los ajustes que se están dando en el tipo de cambio", agregó, durante la presentación del reporte de Estabilidad Financiera publicado por el Banco central mexicano.

Por separado, Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora de Banxico, comentó aun con la baja en la paridad peso-dólar "es importante destacar que los fundamentos económicos sólidos de México que llevaron al buen comportamiento de nuestros mercados previo al episodio referido, siguen vigentes", dijo.

"La economía, como lo hemos señalado en otras ocasiones, continúa con una senda de crecimiento robusta, con una estimación para 2024 de 2.4 por ciento", añadió la funcionaria.

ABM tranquila

La volatilidad de los mercados no es signo de alarma para el sistema financiero, expuso Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

"Lo más importante de decir aquí es que en México hemos tenido desde hace muchos años un tipo de cambio flotante que nos permi-



te, precisamente ante diversos temas, generar una volatilidad para que se acomode al país y reaccione de una manera. En algunos días veremos más cambios, pero no es signo de alarma", dijo en conferencia.

Remarcó que incluso tras un proceso electoral en el país siempre se mueve la paridad peso-dólar.

"No porque veamos hoy un tipo de cambio más alto pudiéramos pensar que esto llegó para

quedarse, simplemente reacciona a las situaciones y a los cambios y a los momentos en los que estamos viviendo. Es evidente que los mercados están reaccionando de esta manera por los anuncios y demás que se han dado de las posibles reformas que vengan", apuntó Carranza.

El presidente de la ABM indicó que, ante el panorama de reformas profundas, el sector ban-

cario se muestra tranquilo ante la disposición de la presidenta electa Claudia Sheinbaum de analizar con los diferentes actores los cambios propuestos. —

México cuenta con sólidos fundamentos y un bajo porcentaje de deuda/PIB



Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda. JUAN CARLOS BAUTISTA



México anticipa pagos para reducir deuda externa del 2025: Hacienda

En medio del pánico de los mercados financieros nacionales que reaccionaron con alta volatilidad a los resultados de la mayoría del partido en el poder en el Congreso de la Unión, México anticipó pagos para reducir la deuda externa.

Lo anterior con el fin dar un mayor respiro a la siguiente administración que encabezará por primera vez una mujer en nuestro país.

El subsecretario de la Hacienda y Crédito Público (SHCP) Gabriel Yorio González dio a conocer que la mañana de este miércoles, el gobierno federal a través de la dependencia realizó una operación en el mercado de Nueva York.

Sin dar más detalles del monto, mencionó en un post que publicó en su cuenta X (antes Twitter) que a través de ese movimiento que realizaron, se van a reducir el 100% de los pagos de la deuda externa que se tienen programados para el 2025.



Lo anterior, significa que durante el primer año del nuevo gobierno, que encabezará la virtual ganadora a la presidencia Claudia Sheinbaum ya están pagados los intereses y comisiones generados por el endeudamiento público que tendrían que desembolsarse el año siguiente.

“Esta mañana iniciamos una operación en el mercado de Nueva York para reducir el 100% de los pagos de deuda externa de 2025, brindándole mayor flexibilidad financiera a la siguiente administración”, destacó.

Al mismo tiempo, el subsecretario de la SHCP, informó que adicionalmente anunciaron un refinanciamiento de deuda en el mercado local para disminuir el monto el próximo año.

Ponderó que en lo que va del presente sexenio, el gobierno ha logrado refinanciar más de 15 mil millones de dólares, y que seguirán atentos a los mercados para definir el momento oportuno para seguir con esta estrategia.

“Vamos a monitorear los mercados para continuar con operaciones financieras que beneficien la liquidez”, anticipó.



#BONOSA2025

México reduce deuda

HACIENDA ADELANTA 849 MDD PARA LIBERAR PRESIONES DE PAGO

POR YAZMIN ZARAGOZA

MERI2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que inició un proceso de vencimiento anticipado de un bono a pagar en abril de 2025 por 894 millones de dólares, lo que implica una reducción de la deuda externa para liberar pre-

15

MIL 55 MDD HAN SIDO REFINANCIADOS DE 2019 A 2024.



FOTO: ESPECIAL

• **GABRIEL YORIO.** La operación es para reducir 100% los pagos de deuda de 2025.

siones de pago para la siguiente administración.

Gabriel Yorío González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dijo que la operación se realizó en el mercado de Nueva York y destacó en sus redes sociales, que de 2019 a 2024, esta administración ha refinanciado

aproximadamente 15 mil 55 millones de dólares mediante el uso de la cláusula de vencimiento anticipado.

El funcionario agregó que este es el tercer bono con vencimiento en 2025 que se liquida bajo este mecanismo, lo que en total ha significado que se ha refinanciado de agosto de 2022 a

3er

BONO CON VENCIMIENTO EN 2025 QUE SE LIQUIDA CON ESTE MECANISMO.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	13/06/2024	LEGISLATIVO

EN RESUMEN

- Hacienda redujo la deuda externa del país que vence en 2025.
- Se busca dar mayor flexibilidad financiera a la siguiente administración.
- Se han refinanciando 4 mil mdd, para el primer año del siguiente gobierno.

junio de este año, un total de casi cuatro mil millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de gobierno de la siguiente administración.

“Vamos a monitorear los mercados para continuar con operaciones financieras que beneficien la liquidez. México cuenta con sólidos fundamentos económicos, un bajo porcentaje de deuda con relación al PIB y finanzas públicas ordenadas”, detalló el subsecretario.

La SHCP dijo que ejecutó esta operación en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable. ●



Hacienda emite pago adelantado de deuda externa

La Secretaría de Hacienda informó que redujo la deuda externa del país que vencía en 2025 con un saldo de 894 millones de dólares, con el objetivo de dar mayor flexibilidad a la siguiente administración en su primer año.

Hacienda informó que inició un proceso de vencimiento anticipado de un bono con fecha en abril de 2025 por dicho monto, lo que implica una reducción de la deuda externa, lo que liberará presiones de pago a la siguiente administración de Claudia Sheinbaum. “Este es el tercer bono con vencimiento



VENCIMIENTOS. La SHCP emite bono por adelantado de 2025.

en 2025 que se liquida con este mecanismo, refinanciando un total de casi 4 mil millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de gobierno de la siguiente administración”, explicó

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Explicó que durante el periodo 2019-2024, se han refinanciado aproximadamente 15 mil 55 millones de dólares mediante el uso de la cláusula de vencimiento anticipado, como se detalla a continuación.

La Secretaría ejecutó esta operación en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso para este año, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente.

Se afirmó que la Secretaría ejecutó esta operación en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso para este año, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente. El mensaje fue dado a conocer en medio de la volatilidad de los mercados por el nuevo Gobierno. /24HORAS



Hacienda reduce deuda externa por 894 millones de dólares para liberar de presiones al próximo gobierno

Cecilia Higuera

nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), in-

formó este miércoles un proceso para reducir la deuda externa de México en 894 millones de dólares con el fin de liberar presiones de pago para la siguiente administración de Claudia Shein-

baum Pardo.

La dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O —quien permanecerá en el cargo por tiempo indefinido por petición de la propia presidenta electa—, puntuali-

zó que “implica una reducción de la deuda externa para liberar presiones de pago para la siguiente administración”.

Asimismo, estableció que este es el tercer bono con vencimiento para el próximo año que se liquida con este mecanismo, refinanciando un total de casi 4,000 millones de dólares en vencimiento programados para el primer año de gobierno de la siguiente administración”.

En este mismo sentido, aseguró la Secretaría de Hacienda, que entre 2019 y 2024, se han refinanciado 15,055 millones de dólares mediante el uso de la cláusula de vencimiento anticipado.

“La Secretaría ejecutó esta operación en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso para este año, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente”, resaltó la Secretaría.●



Hacienda liquida 894 mdd

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció la liquidación de un bono de deuda externa por alrededor de 894 millones de dólares. Dicho bono liquidado tenía un vencimiento programado para 2025.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, indicó que con esta operación se abre la posibilidad de que la nueva administración de Claudia Sheinbaum tenga una ventana más amplia en materia de financiamiento.

De acuerdo con Yorio, en lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han refinanciado más de 15 mil millones de dólares en deuda. La SHCP detalló que la liquidación del bono se hizo con apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso para este año, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente.

En lo que va del sexenio de AMLO se han refinanciado más de 15 mil millones de dólares en deuda, según Gabriel Yorio



Hacienda liquida 894 mdd

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció la liquidación de un bono de deuda externa por alrededor de 894 millones de dólares. Dicho bono liquidado tenía un vencimiento programado para 2025.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, indicó que con esta operación se abre la posibilidad de que la nueva administración de Claudia Sheinbaum tenga una ventana más amplia en materia de financiamiento.

De acuerdo con Yorio, en lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han refinanciado más de 15 mil millones de dólares en deuda. La SHCP detalló que la liquidación del bono se hizo con apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso para este año, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente.

En lo que va del sexenio de AMLO se han refinanciado más de 15 mil millones de dólares en deuda, según Gabriel Yorio



GOBIERNO VA POR REFINANCIAR DEUDA EXTERNA

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (SHCP) inició un proceso de vencimiento anticipado de un bono con vencimiento en abril de 2025 por un monto total en circulación de 894 millones de dólares; lo anterior con el fin de reducir la deuda externa de México y liberar de presiones de pago a la siguiente administración de Claudia Sheinbaum Pardo.

De acuerdo con la dependencia federal, este

es el tercer bono con vencimiento en 2025 que se liquida con este mecanismo, refinanciando un total 4 mil millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de la siguiente administración.

Expuso que durante el periodo 2019-2024, se ha refinanciado la deuda externa aproximadamente en 15 mil 055 millones de dólares mediante el uso de la cláusula de vencimiento anticipado.

La SHCP aclaró que la operación en el mercado de Nueva York se ejecutó "en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso para este año".

El subsecretario, Gabriel Yorio, informó en su cuenta de X que con dicho proceso se va a reducir el 100 por ciento de los pagos de la deuda externa para el 2025.

Redacción



Agenda De Género Fue Prioridad En La Legislatura Que Concluye, Señala Estudio Del IBD



- *Destacan las reformas para la eliminación del IVA a productos de gestión menstrual, prohibición del matrimonio en menores, Registro Nacional de Deudores Alimentarios y la 3 de 3 contra la violencia.*
- *Sistema Nacional de Cuidados, interrupción legal del embarazo y regulación de gestación subrogada, entre los temas que quedaron pendientes.*

Con 47 decretos de género aprobados entre septiembre de 2021 y abril de 2024, la agenda de género se consolidó como uno de los asuntos prioritarios para el Congreso de la Unión durante los últimos seis años, según una investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El estudio titulado "La agenda de género en la LXV Legislatura. Reporte de decretos aprobados", elaborado por la investigadora Lorena Vázquez Correa, destaca que la legislatura que está por concluir aprobó reformas como la eliminación del IVA a los productos de gestión menstrual, la prohibición del matrimonio forzado de menores de edad y la creación del Registro Nacional de Deudores Alimentarios.



Legisladores aprueban reformas para impulsar movilidad segura y sostenible

Diputadas y diputados aprueban reformas para una movilidad más segura y sostenible en México.

Editor web Maya Comunicación 12 de junio de 2024 2 min de lectura



CDMX a 12 de junio, 2024.- En una sesión que marcó el rumbo hacia una movilidad más segura y amigable con el medio ambiente, la Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Omar Enrique Castañeda González, logró aprobar dos dictámenes cruciales. Con un total de 16 votos a favor, estas reformas buscan transformar la ley general en la materia, alineándola con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

https://mayacomunicacion.com.mx/legisladores-aprueban-reformas-para-impulsar-movilidad-segura-y-sostenible/#google_vignette



INICIATIVAS EN BCS

Avanza debate sobre la licencia menstrual

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

El Congreso de Baja California Sur se sumó esta semana a la vanguardia mexicana legislativa de reconocer la necesidad de licencia menstrual ya regulada, al menos para los empleados de las administraciones públicas, en Nuevo León, Colima e Hidalgo.

Se trata de un permiso con goce de sueldo de al menos dos días laborales.

En entrevista con **Excelsior**, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), informó que ahí se han presentado un total de cuatro iniciativas de ley.

Una de esas propuestas provino del Congreso de la Ciudad de México.

Todas las iniciativas fueron



Este tipo de medidas también puede impactar positivamente en la economía mexicana, ya que permitiría elevar la productividad de las mujeres trabajadoras.”

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

DIPUTADA FEDERAL

turnadas a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para su dictaminación y votación.

Subrayó que resulta necesario sensibilizar al sector privado de que se trata de una necesidad vinculada con procesos biológicos, distintos a lo que viven en el día a día los hombres.



ENCUESTADOS POR EL INSTITUTO APRUEBAN QUE CONSTRUYA

El 81% apoya la reforma al Infonavit

Su director ha asegurado que edificarían hasta 75 mil viviendas al año

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) aseguró que alrededor de 81 por ciento de trabajadores encuestados por el mismo instituto aprueban las reformas constitucionales para que este organismo ahora pueda construir y rentar vivienda, además de continuar con su objetivo original de otorgar crédito hipotecario a los derechohabientes.

De acuerdo con el ejercicio aplicado a cerca de mil trabajadores derechohabientes e independientes, con diferentes profesiones y oficios, la reforma ampliará la oferta de viviendas, sin sacar de juego al sector privado o constructor del país.

Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, recordó que desde el pasado 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una reforma en materia de vivienda para que el Infonavit invierta parte de sus recursos en la construcción de vivienda.

El director ha señalado anteriormente que el fondo podría edificar hasta 75 mil viviendas al año y contar con fondos por hasta 700 mil millones de pesos, aún sin modificaciones constitucionales.

Por otro lado, la encuesta del Infonavit aplicada del 24 de abril al 7 de mayo de este año, reveló que

el 66 por ciento de los trabajadores estaría interesado en rentar una vivienda construida por el Infonavit, contra un 29 por ciento que no lo haría.

Así mismo, la percepción del instituto es favorable, con un 74 por ciento de opiniones buenas entre el total de trabajadores y hasta del 80 por ciento positiva, al desglosar a los independientes.

La reforma busca dar acceso a opciones de vivienda para trabajadores de menores ingresos, ante la falta de oferta de vivienda asequible y económica. Con la reforma, el Infonavit podría construir y poner en renta las viviendas, hasta por diez años, con la opción a compra.

“La renta no podrá exceder del 30 por ciento del salario y se podrá acceder a estas viviendas después de un año de cotización. Después de 10 años de rentar una casa, propiedad del Infonavit, el trabajador tendrá derecho a comprarla y se le tomarán en cuenta las rentas pagadas en el periodo”, aseguró Martínez.

La encuesta del instituto destaca que los trabajadores que perciben de uno a tres salarios mínimos, son los más interesados en que se apruebe dicha reforma, en su mayoría mujeres (68 por ciento) frente a hombres con un 65 por ciento, y en rangos de edad que van de los 15 a los 29 años en su mayoría.

“La reforma ampliará la oferta disponible para los trabajadores, pues adicional a la actividad del sector privado, habrá nuevas unidades disponibles propiedad del Infonavit”, concluyó Martínez.



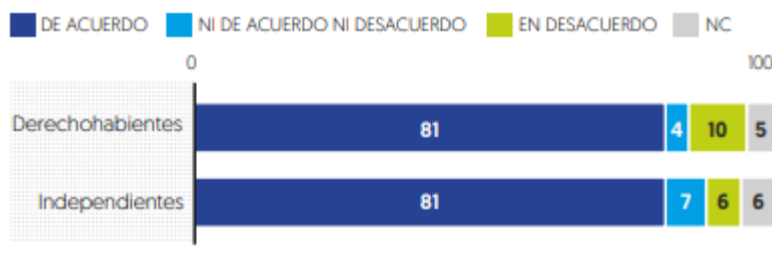
“La renta no podrá exceder el 30% del salario y se podrá acceder a estas viviendas después de un año de cotización”

CARLOS MARTÍNEZ Director General del Infonavit

Interés

En términos generales, el 81% de los usuarios está de acuerdo con la propuesta de reforma del Infonavit.

■ % Nivel de aprobación



Fuente: INFONAVIT



#ENCUESTA A DERECHO HABIENTES

Avalan la reforma a Infonavit

OCHO DE 10 TRABAJADORES ESTÁN A FAVOR DE QUE EL INSTITUTO SEA CONSTRUCTOR

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) indicó que 81 por ciento de los derechohabientes están a favor de la reforma constitucional, que puede ser aprobada el próximo septiembre, para que el Instituto sea constructor de vivienda.

De acuerdo con la Encuesta a la reforma constitucional que el 5 de febrero envió al Congreso el Ejecutivo, Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, explicó que las personas encuestadas tenían un rango de sueldos de uno a seis salarios mínimos, con estados de la vivienda diversos: propia, rentada o intestada, con una mayoría a favor de la reforma.

TAMBIÉN
RENTA

1 El trabajador también solicita que el Instituto tenga viviendas en arrendamiento.

2 Infonavit propone que luego de 10 años de renta, el trabajador tendrá derecho a comprarla.

3 También se le permitirá que las rentas pagadas sean tomadas en cuenta al final del convenio.



FOTO: CUARTOSCURO

- **CARLOS MARTÍNEZ.** La reforma constitucional puede ser aprobada en septiembre.

Mientras que 66 por ciento le interesa que esas casas que podría construir el Infonavit puedan ser rentadas.

Martínez Velázquez apuntó que una de las facilidades que piden es que los inmuebles se puedan poner en esquemas de arrendamiento social a los afiliados al Instituto. La renta no podrá exceder 30 por ciento del salario del trabajador.

2

MILLONES 493 MIL CRÉDITOS HA OTORGADO INFONAVIT DESDE 2019.

Agregó que después de 10 años de rentar una casa propiedad del Infonavit el trabajador tendrá derecho a comprarla y se le tomarán en cuenta las rentas pagadas en el periodo.

Según el director del Infonavit, con la reforma propuesta por el Ejecutivo se podrá ampliar la oferta disponible del Instituto para las trabajadoras y los trabajadores afiliados. ●



PAÍSES AUTORITARIOS EN AL, SIN INDEPENDENCIA JUDICIAL

Las reformas a este poder en México emularían a las de Bukele en El Salvador o a las que existen en Cuba, Venezuela, Nicaragua y Bolivia para controlar a ese órgano estatal

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Por carecer de independencia judicial, Cuba, Venezuela, Nicaragua, El Salvador y Bolivia emergieron como los regímenes autoritarios de izquierda y derecha en América Latina y el Caribe en el siglo XXI.

Los cinco emularon a las dictaduras —de Augusto Pinochet en Chile de 1973 a 1990; Alfredo Stroessner en Paraguay de 1954 a 1989; Rafael Trujillo en República Dominicana de 1930 a 1961; de las familias Duvalier en Haití de 1957 a 1986; Somoza en Nicaragua de 1934 a 1979; de los militares de Argentina de 1976 a 1983; Guatemala de 1954 a 1986, o Panamá de 1968 a 1989— que gobernaron a su antojo y sin contrapesos institucionales. Otras dictaduras regionales del siglo XX usaron esa receta.

Aunque las amenazas a la separa-

ción de poderes proliferaron en el área, la pérdida de independencia judicial sí se consiguió desde 1959 en Cuba; 1999 en Venezuela; 2007 en Nicaragua; 2011 en Bolivia, y 2021 en El Salvador. La polémica resurgió con las reformas judiciales presentadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y avaladas por su sucesora, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Entre otras variantes enviadas por López Obrador en febrero al Congreso, se propuso elegir por voto popular a jueces y magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reducir sus mandatos o elegir un Tribunal de Disciplina Judicial por sufragio popular. “El populismo organiza su estructura de poder y la eliminación de la disidencia política a través de la manipulación judicial como sucede en Cuba, Bolivia, Nicaragua, Venezuela, El Salvador y ahora parece ser el caso de México”, afirmó el abogado y diplomático Jaime Apa-

ricio, exembajador de Bolivia en la Organización de Estados Americanos (OEA). “Una característica distintiva del populismo autoritario contemporáneo en América Latina y el Caribe es que, luego de ganar elecciones con amplia mayoría, buscan prorrogarse indefinidamente, apropiándose de los otros poderes, Judicial, Electoral y Legislativo, del Estado”, puntualizó Aparicio a EL UNIVERSAL desde Washington.

“Desmantelan la institucionalidad democrática mediante nuevas leyes y reformas constitucionales. De este modo, despojan a las minorías de su derecho a participar en la vida política y, a través de un sistema judicial bajo su control, persiguen a sus opositores”, añadió.

Con el triunfo en 1959 en Cuba de una revolución que transitó al comunismo, la isla fue la primera “en poner a la Constitución y a la justicia” bajo el control de la cúpula política cubana, aseveró.



Al recordar que, en América, sólo Bolivia y EU “utilizan elecciones judiciales” o voto popular “para seleccionar a juezas y jueces de tribunales con jurisdicción constitucional”, dijo que “la experiencia de los dos países confirma que las elecciones judiciales comprometen la independencia y la imparcialidad judicial”.

“La independencia judicial siempre ha estado en peligro en América en las últimas décadas”, subrayó el abogado constitucionalista Miguel Antonio Bernal, catedrático de la Facultad de Derecho de la (estatal) Universidad de Panamá. “Pese a los esfuerzos ingentes en distintos países para alcanzar mayor autonomía, transparencia y rendición de cuentas del Poder Judicial, los embates contra ese órgano nunca faltan y, en particular, de aquellos gobiernos que, por la estructura de su Estado, tienen inclinaciones de carácter autoritario o autocrático”, planteó Bernal a este diario desde Panamá.

“Las viejas intenciones de algunos de querer todavía asfixiar más a la independencia judicial perjudican notoria y notablemente a los ciudadanos, a sus garantías judiciales y a sus libertades democráticas, por las que tenemos la obligación de luchar. Violan convenios internacionales sobre la independencia judicial”, señaló. “De un borde a otro de América debemos repudiar cualquier intento de retorcer, controlar, amputar, decapitar la necesaria independencia del órgano judicial, que es el llamado a velar por las libertades y las garantías de todos los hombres y mujeres para lograr una mayor y mejor igualdad ante la ley”, destacó.

Bolivia realizó ese tipo de comicios en 2011 y 2017, por lo que una nueva consulta en las urnas debió realizarse en 2021. “Los jueces del Tribunal Constitucional bloquearon las elecciones judiciales y ellos mismos se autoprorrogaron. Es una vergüenza. Debieron llamar a elecciones y no lo hicieron para no perder el control del Poder Judicial”, describió Aparicio,

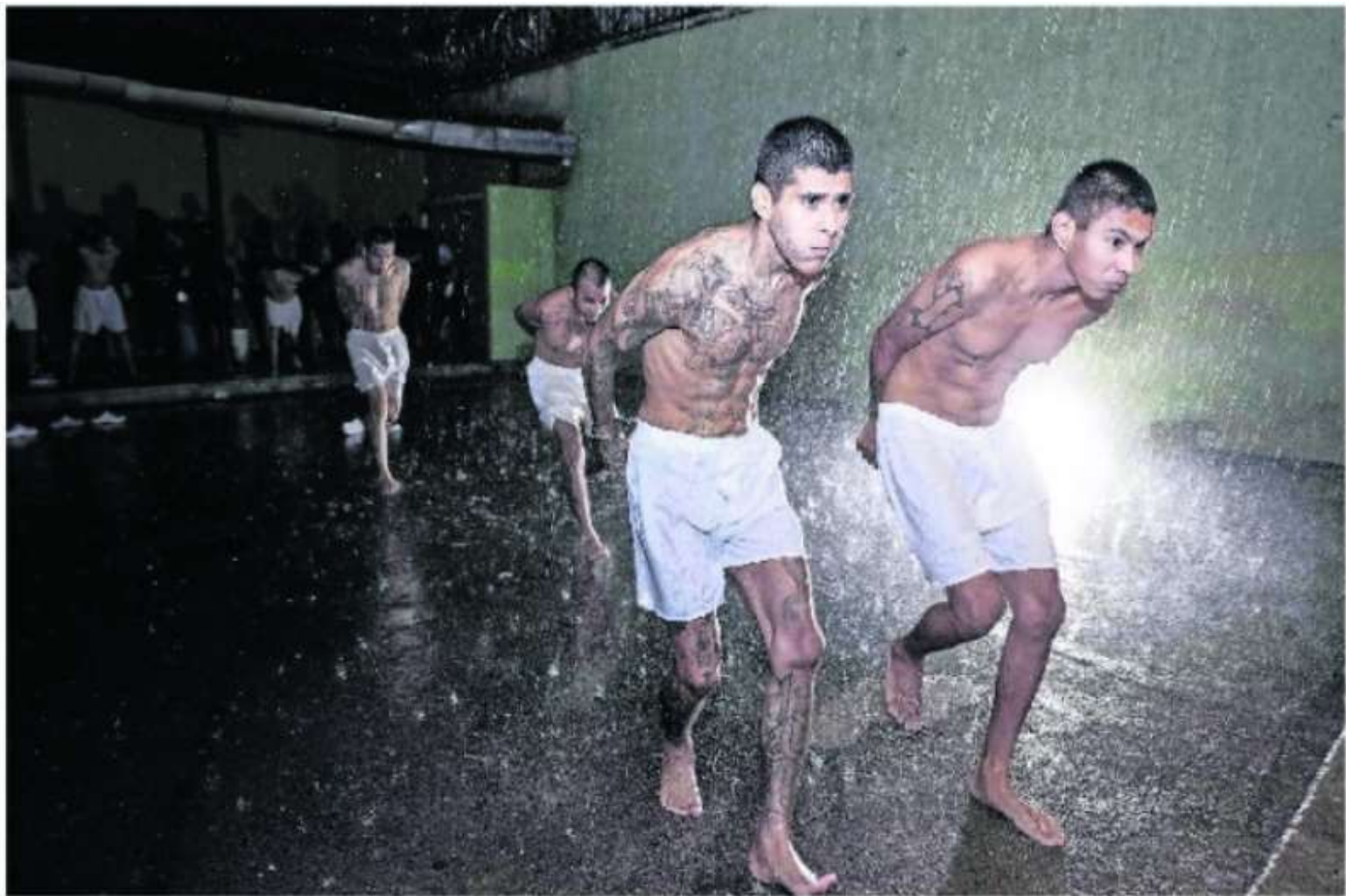
al insistir que ese ocurrió “con apoyo” del gobierno del presidente de Bolivia, Luis Arce. “El Tribunal, aliado de Arce, es el órgano más poderoso hoy en Bolivia”, ratificó. Bolivia, Cuba, Venezuela y Nicaragua se afianzaron como el núcleo duro de la izquierda americana.

Electo para un primer quinquenio en 2019 y reelecto bajo cuestionamiento en 2024 para un segundo, el presidente de El Salvador, el derechista Nayib Bukele, asumió control total en 2021 sobre los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral. Una vía similar adoptó, a partir de 2007, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, para captar el monopolio de poder en ese país. Luego de asumir por victoria electoral en 1998 en Venezuela, el régimen de Caracas acaparó progresivamente los mandos institucionales. En las cinco naciones, la clase gobernante consolidó el nexo con las fuerzas militares y policiales. ●

EN 2021

NAYIB BUKELE,

presidente de El Salvador, asumió control sobre los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral.



Presuntos pandilleros al ser trasladados por la policía al Centro de Confinamiento Terrorista en Tecoluca, El Salvador.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/25/2024**, para la contratación del servicio de **"Desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria que actualmente se encuentra instalada en el Basamento del Edificio B al nuevo Edificio de Talleres Gráficos dentro de las Instalaciones de la H. Cámara de Diputados"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/25/2024	Desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria que actualmente se encuentra instalada en el Basamento del Edificio B al nuevo Edificio de Talleres Gráficos dentro de las Instalaciones de la H. Cámara de Diputados.	18 de junio de 2024, a las 12:00 horas.	20 de junio de 2024, a las 17:30 horas.	27 de junio de 2024, a las 17:30 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **17 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alkalá Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **17 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria, será de hasta veinte (20) días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la firma de la Orden de Servicio, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- Los lugares y horario para la desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE JUNIO DE 2024



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/25/2024**, para la contratación del servicio de **"Desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria que actualmente se encuentra instalada en el Basamento del Edificio B al nuevo Edificio de Talleres Gráficos dentro de las Instalaciones de la H. Cámara de Diputados"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/25/2024	Desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria que actualmente se encuentra instalada en el Basamento del Edificio B al nuevo Edificio de Talleres Gráficos dentro de las Instalaciones de la H. Cámara de Diputados.	18 de junio de 2024, a las 12:00 horas.	20 de junio de 2024, a las 17:30 horas.	27 de junio de 2024, a las 17:30 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **17 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alkalá Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **17 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria, será de hasta veinte (20) días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la firma de la Orden de Servicio, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- Los lugares y horario para la desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE JUNIO DE 2024



Alejandro Moreno pide construcción de consenso en el ámbito legislativo

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- El día de ayer **Alejandro Moreno**, dio un par de mensajes muy contundentes, lo primero que comentó es que el PRI iba hacia la construcción de consensos y que no iba a regatearle al país nada que fuera relevante y, que, con todo, tratarían de ser responsables. Lo más interesante fue cuando *Alito* aprovechó para decir que el PRI estaba a punto de entrar a su reforma más importante en la historia y que él y quienes lo acompañaban en la mesa, iban a encargarse de liderar esta reforma, así es qué *Alito Moreno para rato, el PRI quizá no tanto*.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5289?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5289&authkey=!AJplo41PeIWVS68&ithint=video&e=ZveIRL>



Llama Alejandro Moreno al priismo a defender la fortaleza del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- De cara a la Vigésima Cuarta Asamblea Nacional del PRI, Alejandro Moreno aseguró que si hay que formar nuevos criterios, el PRI debe cambiar no solo de propuesta sino también la imagen. La convocatoria fue para defender la fortaleza del Poder Judicial y ser puente de la pluralidad política de nuestro país. El líder priista advirtió que las mayorías calificadas son peligrosísimas cuando hay un régimen autoritario de por medio y recordó que el oficialismo tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero en el Senado no habrá mayoría, por lo que tendrá que construir consensos con el resto de las fuerzas.

<https://drive.google.com/file/d/1ENosL-43Y5mfkZQllqRqZ0pOWMUsJNXs/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

13/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Juan Carlos Romero Hicks (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Hoy lo que estamos haciendo es un pronunciamiento, que pide en específico tres cosas, dado que se va a cambiar la dirigencia nacional, así lo establece el estatuto en el año de elección, él se va a ir, la fecha está por determinarse porque el estatuto establece que el cambio de la dirigencia nacional, los estatales y municipales se hace durante el segundo semestre del año de elección, ya los órganos son los que establecen las fechas. Lo que queremos es que se conduzca un proceso en unidad, congruencia y en escucha interna del partido con la ciudadanía”.

<https://drive.google.com/file/d/1SN54tg8LdsP84L0WeDxE7DQtSh3MdFqU/view>



Entrevista / Juan Carlos Romero Hicks (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO). “¿Cuál es la evaluación que tenemos? Requerimos hacer una autocrítica exigente, reflexiva, propositiva, humilde, sencilla e incluyente. Decidimos escuchar a la ciudadanía para ver qué es lo que piensa del proceso y qué es lo que viene a continuación, particularmente tres aspectos: Primero, planear muy bien las transiciones y no hacerlo de manera atropellada. Segundo, el reconocer que hay que escuchar a la ciudadanía, el actor estelar de la democracia son los ciudadanos y no los partidos ni los gobiernos. Y, tercero, requerimos hacer una evaluación profunda y amplia, de esta elección de Estado, que no entendimos y que cobró de manera muy directa en la parte plena del domingo 2 de junio”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qT5eyUsUpNPn72ti?e=440w9J>



Desaparecer Inai, un error, advierte Hicks

El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), presentó el sexto informe semestral de este órgano legislativo, donde dijo, que no tuvieron éxito en modificar la ley para quitar las tentaciones de la corrupción y advirtió que sería una equivocación eliminar al Inai.


Acerca de la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) con la nueva legislatura, Romero Hicks aseveró que sería un error histórico y del cual el responsable no será absuelto por la historia.

Al hacer un breve balance del trabajo de esta Comisión, el panista mencionó que también se quiso revisar los Sistemas Nacional de Fiscalización, la Ley de Archivos, el Sistema Nacional de Anticorrupción, entre otros, pero avanzaron poco.

Otro de los pendientes que pasará a la siguiente legislatura, consideró Romero Hicks, es la revisión de ciertas condiciones en la ley de protección de datos personales.

Sobre la lucha contra la corrupción de la actual administración, Romero Hicks comentó que el presidente López Obrador mostró desde un principio una convicción a favor de la transparencia y la rendición de cuentas, pero lamentablemente los hechos de su equipo no lo acompañaron en esta visión.

Uno ejemplo de ello, abundó, son las denuncias que se hicieron ante las autoridades competentes y todavía no se conoce avance en las mismas. //JORGEX.LÓPEZ

 No somos una comisión investigadora, ni somos ministerio público, ejercemos la vigilancia y cumplimiento del presupuesto y hacemos adecuaciones normativas”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS

Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción (PAN)



Entrevista / Juan Carlos Romero Hicks (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “El momento que vive el país, es un momento de inflexión, de muchas sombras y pocas luces. El estatuto del Partido Acción Nacional establece que se renueva la dirigencia nacional el segundo semestre del año del proceso electoral. La pregunta es cómo se va a hacer y para eso nosotros tenemos unas sugerencias respetuosas. Nosotros lo que creemos es que en este momento se tienen que tomar tres decisiones muy importantes; la primera, es no apresurarnos y hacer bien y a tiempo la renovación del Consejo Nacional; la segunda, es que hay que abrirnos con la ciudadanía y, el tercero, es que tenemos que prever que no se repita esta elección de Estado”.

<https://drive.google.com/file/d/1XoWIHj4zt6m9HNMxcFOCDKRYcOQc2Vga/view>



LE PIDEN QUE DEJE LA DIRIGENCIA

Arrecia pugna en el PAN: señalan a Marko agandalle, soberbia, daños...

YULIA BONILLA

El presidente nacional panista suma cuestionamientos por acciones en el proceso electoral y tras la derrota de Acción Nacional: "afectó a las campañas" **pág. 8**

Exgobernador Orozco le critica que en su gestión el albiazul perdiera siete gubernaturas; lamenta senador Zepeda que no haya ni un milímetro de autocrítica



MI RECOMENDACIÓN sería que ante una derrota tan dolorosa le metiera humildad y le bajara a la soberbia"

DAMIÁN ZEPEDA
Senador del PAN



A MARKO CORTÉS y a su equipo de gandallas sólo les interesan las pluris y los negocios que puedan hacer"

MARTÍN OROZCO
Exgobernador de Aguascalientes



ÉL NO nos consultó a ningún mexicano sobre lo que hizo en Coahuila, que creo que le hizo un gran daño a las campañas"

MAX CORTÁZAR
Exvicecoordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez



El partido "se reinventa o se muere": Zepeda

Escala pleito en el PAN y critican a Marko Cortés agandalle, soberbia...

MILITANCIA le exige a su líder nacional que haga una autocrítica ante resultados del 2 de junio; exgobernador de Aguascalientes asegura que estuvo más interesado en ganar pluris

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, sigue sumando cuestionamientos de la militancia de su partido, quienes le han exigido autocrítica tras los comicios del 2 de junio.

Damián Zepeda Vidales, senador albiazul, aseguró que, ante los pobres resultados, el actual dirigente debe "bajarle a la soberbia".

"Él quiere estos conflictos personales para poder decir "es que están enojados conmigo". No, no, no, no. El tema es de fondo. El tema es de institución. Yo por eso no caigo en esas provocaciones. Mi recomendación sería que ante una derrota tan dolorosa le metiera humildad y le bajara a la soberbia", dijo a diversos medios en el Senado.

EL TIP

EL COORDINADOR

del PAN en el Senado de la República, expresó su respaldo a los foros sobre la reforma judicial y otras iniciativas presidenciales.

Más tarde, reiteró a *La Razón* su intención de relevar a Marko Cortés bajo la premisa de que el PAN "o se reinventa o se muere".

"Me interesa participar en este modelo abierto al ciudadano que expongo, donde impulsemos un cambio verdadero en el PAN... El PAN o se reinventa o se muere como opción política competitiva para encabezar el ánimo de cambio de millones de mexicanos", aseveró.

El senador recalcó la idea de que en el partido habrá que hacer una autocrítica ante los resultados electorales que demostraron que la coalición fue "fracasada" y perjudicó más.

CONFLICTO ALBIAZUL

Señalamientos cruzados entre integrantes del partido.



“**SÍ SE BATALLÓ**, no hubo el dinero que se necesitaba, no sé si el PAN a la mera hora decidió ponerlo en otro lado, en otras candidaturas, ésas son cosas que tendrá que explicar la administración de Marko Cortés”

MAX CORTÁZAR

Excoordinador de campaña de Xóchitl Gálvez



“**EL RESULTADO** electoral del 2 de junio pasado ya estaba previsto o lo peor pactado por Marko Cortés y su equipo de gandallas, que sólo les interesan las pluris y los negocios que puedan hacer”

MARTÍN OROZCO

El exgobernador de Aguascalientes

Para Zepeda, los resultados del 2 de junio fueron equivalentes a un "terremoto político" cuyos resultados no se veían desde hace 42 años cuando se perdió ante el priista Miguel de la Madrid, pero que forman parte de la "debacle" que inició en 2018, al pasar de 12 gubernaturas panistas a sólo cuatro este año.

Y aunque dijo no estar en contra de las alianzas, aseguró que sí con la que se hizo al lado del PRI por ver en esto un "error histórico" que desencadenó el rechazo de la ciudadanía.

Al tema, se adhirió el excoordinador de campaña de Fuerza y Corazón por México, Max Cortázar, quien aseguró en entrevista con Ciro Gómez Leyva, que Xóchitl Gálvez hizo un "gran esfuerzo" y cumplió más allá del compromiso que adquirió con la candidatura presidencial, porque se hizo "para lo que alcanzó", porque el PRI, PRD, pero principalmente el PAN escatimaron recursos para la campaña.



“**ÉL QUIERE** estos conflictos personales para poder decir "es que están enojados conmigo". No, no, no, no. El tema es de fondo. El tema es de institución. Yo por eso no caigo en esas provocaciones”

DAMIÁN ZEPEDA

Senador del PAN



"Si tuvimos poco (dinero). Realmente los administradores fueron ellos (los partidos). En este caso, el administrador principal fue el PAN del dinero, ellos eran los encargados de si se hacían espectaculares, pero desafortunadamente tuvimos muchos problemas de lana, estamos hablando de que, si queríamos tener algunas playeras, gorras, no teníamos ni para municipios ni para alcaldías. Sí se batalló, no hubo el dinero que se necesitaba, no sé si el PAN a la mera hora decidió ponerlo en otro lado, en otras candidaturas, esas son cosas que tendrá que explicar la administración de Marko Cortés", señaló.

Relató que la noche del 2 de junio reconocieron que los resultados de la elección no les favorecieron y, en un acto "demócrata", la candidata opositora felicitó a la morenista, lo cual molestó a Marko Cortés por una presunta falta de consulta para esta decisión.

"No le gustó, no sé por qué, no sé si él quería hacerlo antes o piensa que todo se le debe consultar, pero él no nos consultó a ningún mexicano lo que hizo en Coahuila, pero que les hizo un gran daño a las campañas, no solamente a la federal, sino a las locales", dijo.

Luego de insistir en que el partido debe cambiar, comentó que "Marko se tiene que ir".

En el mismo espacio radiofónico, el presidente del PAN confirmó su molestia por la felicitación a Sheinbaum Pardo.

"Por supuesto que le dije que no lo compartía, porque no puedes felicitar a quien te acaba de pisotear, tú felicitas a alguien que te ganó a la buena, pero no cuando te pisotean, te avientan todo el estado mexicano, no puedes felicitar... Asesoraron muy mal, al calor de esa noche a nuestra excandidata presidencial", comentó el dirigente.

Aseguró que el PAN fue el partido que más gastó en la campaña, al punto de casi llegar al tope, pero recordó que también tenían candidatos a senadores, diputados, y otros, a los que también se les tenían que dar recursos.



Foto: El Espectador

EL DATO

EN REUNIÓN virtual con los 22 senadores electos, Marko Cortés instó a mantener la unidad como prioridad principal para el próximo periodo legislativo.

Sobre la acusación de que él aparecía en los spots a pesar de no ser candidato, detalló que la candidata estuvo en 67 por ciento de los materiales, pero dijo que la falla en los spots fue la falta de impacto en la población.

Ante la exigencia de su salida del partido, explicó que su periodo concluye el 3 de octubre y sostuvo que el proceso de renovación ocurrirá alrededor de esa fecha.

"No va a ser precipitado, como les preocupa a los exgobernadores, pero tampoco lento, un tiempo medio que nos permita procesar con los tiempos del PAN la renovación no sólo de la dirigencia nacional, sino de las estatales", comentó.

El exgobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, también cuestionó a Cortés, y en su cuenta de X aseguró que al dirigente albiazul sólo le interesan las diputaciones plurinominales, en referencia al desplegado que Marko lanzó para reclamar espacios en el gobierno de Coahuila, donde la alianza ganó.

"El resultado electoral del 2 de junio pasado ya estaba previsto o lo peor pactado por Marko Cortés y su equipo de gandallas, que sólo les interesan las pluris y los negocios que puedan hacer", dijo a través de un video que difundió en redes.

"Una población estatal menor que la que tiene en este momento MC. En el Congreso de la Unión, en el Senado, en la Cámara de Diputados, otra arrastrada por culpa de ellos; hasta el partido verde (PVEM) nos desplazó al tercer lugar. Este fracaso vergonzoso tiene nombre y apellido: Marko Cortés", señaló.

Y reclamó que Cortés decidiera ocupar la primera posición plurinominal para el Senado. "¿Qué, busca ponerle el último clavo al ataúd de nuestro partido? Es un perdedor, como me lo anticipó en mi oficina, y un mediocre como se lo dije hace tres años", sentenció.

Apenas este martes, exgobernadores de Acción Nacional exigieron cambios de fondo para el partido, luego de que, en las pasadas elecciones del 2 de junio, sólo ganaron una gubernatura de ocho en juego, lo que provocó una molestia entre los panistas; incluso reconocieron que la gente prefiere en estos momentos que sea gobernada por Morena en continuidad a su proyecto de nación.

"Al PAN nos dijeron que no, nos quieren en la presidencia, ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día. La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constantemente a la baja. Cambias o te vas", expresaron.

Los puntos que se desean reformar para el PAN son, principalmente, ejercer con honestidad política sus responsabilidades económicas, tomar con transparencia las decisiones, priorizar superación de la pobreza y lograr la equidad social; además, la renuncia de Marko Cortés a la dirigencia del partido.

Sin embargo, hasta el momento se encuentra en vilo el proceso de sucesión, debido a que hasta algunas semanas se dará a conocer, ya que en estos momentos el partido se encuentra con el tema de las impugnaciones, pues de acuerdo los estatutos de Acción Nacional, cada elección federal se debe hacer un cambio en la dirigencia, por lo que esta se encuentra en prueba con una fractura interna.



Marko Cortés bajo fuego: exgobernadores y Max Cortázar, contra el líder nacional del PAN

Exmandatarios emanados del PAN, pidieron a Marko Cortés abrir el proceso de renovación del partido a ciudadanos no militantes

Redacción La-Lista | 12 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



Exgobernadores del PAN exigieron a su presidente nacional un cambio de estrategia en el partido y una renovación para afrontar la nueva realidad política, al tiempo que Maximiliano Cortazar, exvicecoordinador de campaña de Xóchitl Gálvez, reveló que hubo poco dinero, por lo que responsabilizó al presidente del partido, **Marko Cortés**.

Militantes del PAN, que conforman el grupo Unidos por México 2024, pidieron al partido no adelantar el proceso de sucesión en la dirigencia nacional a través de acuerdos, así como abrir el proceso a los ciudadanos no militantes que los apoyan.

A través de un comunicado firmado por Francisco Ramirez Acuña, Francisco Barrio Terrazas, Fernando Canales Clariond, Héctor López Santillana, Carlos Medina Plascencia, Patricio Patrón Laviada, Marco Adame Castillo, Alberto Cárdenas Jiménez, Marcelo de los Santos, Ignacio Loyola Vera, José Guadalupe Osuna Millán, Juan Carlos Romero Hicks y Ernesto Ruffo Appel, puntualizaron que en la jornada del 2 de junio, al Partido Acción Nacional “se le gritó fuerte: cambias o te vas”.

Asimismo, exigieron a **Marko Cortés** que la sucesión en la dirigencia no se defina “con acuerdos concertados con los padroneros, que tanto daño han hecho al partido”.

Demandaron cambios tras los resultados de la elección del 2 de junio, y llamaron a abrir de inmediato el PAN a la ciudadanía que no milita en el partido, pero que lo apoya y quiere participar, “para que el PAN asuma correctamente el liderazgo que nos corresponde en la agenda que tenemos frente a nosotros, de luchar contra la dictadura que Morena quiere para México”.

[Marko Cortés bajo fuego al interior del PAN \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)

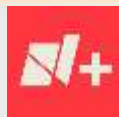


MC impugnara sobrerrepresentación de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (VAITIARE MATEOS).- Movimiento Ciudadano anunció que va a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la sobrerrepresentación que Morena tiene en el Senado y en la **Cámara de Diputados**. El dirigente nacional del partido naranja, Dante Delgado, afirmó que su partido tomará medidas ante la asignación de legisladores plurinominales de Morena y aseguró que van a seguir ganando más espacio, pues ya tienen una estrategia y compromiso con las futuras generaciones.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5294?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5294&authkey=!AKh-P8doXTvyjF4&ithint=video&e=A1nGZ7>



MC reclama más posiciones en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- MC se quejó de estar subrepresentado en la **Cámara de Diputados** y mencionó que darán la batalla para que le asignen más legisladores. En un mensaje a medios, el dirigente de MC, **Dante Delgado**, señaló que si los legisladores plurinominales fueran asignados por el número de votos, su partido tendría 55 y no 24, además de 14 senadores, ya que obtuvo el 11.35% de la votación, equivalente a 6.5 millones de sufragios.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qS31Ae5TUhxobAFN?e=rq3uXm>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui

13/06/2024

LEGISLATIVO

Movimiento Ciudadano impugnará sobrerrepresentación de Morena en el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, manifestó que no permitirán la sobrerrepresentación excesiva que se quiere dar desde el Poder. En un informe de los resultados de la elección federal, señaló que pretenden quitarles 120 por ciento de representación política en la **Cámara de Diputados**, el también senador adelantó que darán a conocer en los próximos días los mecanismos que emprenderán para evitarlo y que se respete el Estado de Derecho.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-gTGI38gicwAl9mt8?e=68J780>



NORMA PIÑA METIDA EN LÍOS POR 'COMILONA' CON MAGISTRADOS Y ALITO, LÍDER NACIONAL DEL PRI

Por Luis Carlos Silva

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña enfrenta una denuncia por supuestamente violar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, al organizar una cena en diciembre de 2023 con magistrados electorales y el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno.

Dicha denuncia, fue presentada de forma anónima el 20 de mayo ante la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, y señala a Piña de utilizar su posición para influir políticamente e interferir en la independencia del proceso electoral. Dicho evento se llevó a cabo el 12 de diciembre de 2023, un día después de que Reyes Rodríguez Mondragón renunciara a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Trascendió que la invitación a la reunión fue extendida a través de mensajes de WhatsApp a varios integrantes del Poder Judicial, donde Piña mencionaba que "tenía mucho que decir", sin advertir la presencia del líder del PRI.

Lo cierto es que esta acción fue percibida como un respaldo a la coalición opositora PAN-PRI-PRD. Derivado de la denuncia divulgada por el medio antes citado, Piña presionó a los magistrados para que asistieran a la cena con la intención de "forzar

la empatía del árbitro electoral hacia una de las candidaturas", lo que puede ser interpretado como una maniobra para influir en el proceso electoral.

En los mensajes de WhatsApp, la ministra habría instado a los magistrados electorales a desistir en el intento de destituir a Reyes Rodríguez Mondragón.

Según el curso de esta denuncia la ministra Norma Piña violó varias veces el artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que abarcan desde la violación de la independencia judicial y la invasión de competencias de otros órganos hasta la falta de imparcialidad.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado sobre la reunión. Aunque fue breve en sus comentarios, advirtió que los involucrados deberían "cuidarse" y señaló que es algo que ya se esperaba.

Por su parte, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno defendió la transparencia del encuentro, afirmando que no era la primera vez que se reunía con figuras del Poder Judicial y que todo se llevó a cabo de manera abierta y clara. A su vez, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, del TEPJF, también confirmó su participación en la cena organizada por Piña, pero negó cualquier tipo de presión para favorecer a algún grupo político.

Fuente: Portales de la CDMX y fuentes judiciales.



Los magistrados del tribunal electoral han recibido 233 juicios contra las elecciones

La fecha límite para presentar recursos de nulidad de la elección presidencial vence este jueves, y los mismos deberán ser resueltos a más tardar el 6 de septiembre

Eloisa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Los magistrados de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora Malassis recordaron que hoy concluye el plazo de los partidos políticos para presentar los juicios de inconformidad y solicitud de nulidad de la elección presidencial, así como los recursos legales en contra de los cargos legislativos, tras los comicios del pasado 2 de junio, y hasta hoy se tienen 233 Juicios de Inconformidad.

Luego de concluir la sesión de este miércoles en el TEPJF, Mondragón y Otálora reiteraron que, pese a que por ley faltan dos vacantes por cubrir en la Sala Superior, la normatividad del órgano jurisdiccional permite que puedan ser seis los magistrados para emitir la validez de la elección presidencial, pero volvieron a llamar al Senado de la República a convocar a una reunión extraordinaria para hacer las designaciones correspondientes.

Respecto a la sobrerrepresentación legislativa, Janine Otálo-

“Ya empezaron a llegar los juicios de inconformidad respecto de la elección presidencial. Ya han sido turnados algunos a las diversas ponencias de la Sala Superior...”

ra precisó que los juicios de inconformidad deberán ser resueltos por la Sala Superior, mientras los son contra los cargos por mayoría relativa deberán ser resueltos por las salas regionales, pero podrán ser revisados por la Sala Superior.

“Ya empezaron a llegar los juicios de inconformidad respecto de la elección presidencial. Ya han sido turnados algunos a las diversas ponencias de la Sala Superior, y los estamos analizando y, en efecto, tenemos tiempo para pronunciarnos. Los partidos tienen hasta mañana en la noche para presentar la inconformidad en caso de que busquen la nulidad de la elección presidencial. Estamos también esperando todavía los juicios por senaduría y diputaciones. La mayoría relativa se va a las salas regionales. Todo lo que es federal deberá resolverse en la Sala Superior”, dijo Janine Otálora.

En tanto, Reyes Rodríguez recordó en la Sala Superior hay dos magistraturas vacantes, mientras que en cinco salas regionales hay una vacante desde hace más de dos años por culpa del Senado y en Sala Especializada desde septiembre del año pasado.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés a favor del diálogo con Sheinbaum “Es una realidad que el Tribunal Electoral tiene vacantes en el conjunto de sus salas. Lo con-



veniente es que llame a una sesión extraordinaria. Es el diseño que le da regularidad constitucional al TEPJF”.

Indicó que las impugnaciones que se presenten tratándose de las salas regionales, sobre los distritos electorales o los estados, si se trata de senadurías, se puede resolver, y siempre se han resuelto, por mayoría, por unanimidad, no hay quórum calificado para las salas regionales.

En tanto, en la Sala Superior, donde se reciben juicios de nulidad, en contra de resultados o casillas, respecto de la elección presidencial, se tiene previsto que para calificar la validez de esta elección se requiere debe contar con seis magistraturas, para otros temas con mínimo de cuatro, según lo que prevé la ley, explicaron los magistrados.

Juicios de inconformidad El TEPJF recibió de manera di-

recta 43 Juicios de Inconformidad (JIN) presentados por Movimiento Ciudadano contra los resultados de cómputo distrital de la elección presidencial, efectuados por diversos Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), en diferentes entidades federativas.

El mayor número de recursos han sido presentados por el PRD, con 188 Juicios de Inconformidad contra los resultados del cómputo distrital de la elección presidencial efectuado en Consejos Distritales del INE, en varias entidades federativas.

Y dos más por el PAN contra el cómputo correspondiente a las casillas que serán precisadas en cada uno de los agravios formulados en Tamaulipas. En el caso de Michoacán se presenta contra el cómputo distrital relativo a la elección presidencial. ●



La Sala Superior del TEPJF tendrá hasta los primeros días de septiembre para resolver juicios de inconformidad.



ARTURO ZALDÍVAR AFIRMA QUE SHEINBAUM ESTÁ ABIERTA A 'AJUSTAR' REFORMA AL PODER JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Arturo Zaldívar, miembro del equipo de Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que habría posibilidad de que la reforma del Poder Judicial sea ajustada en el supuesto de que "haya razones de peso".

Aseguró que no están cerrados al diálogo, incluso piensa en que se sumen las minorías en el Congreso de la Unión, pero que hasta el momento no ha leído algún argumento convincente para generar un cambio.

"Me parece que el pueblo de México votó contundentemente por esta reforma, pero no obstante la intención de apertura de la Presidenta electa es que se discuta, que se conozca, que se dialogue y que se ajuste lo que se tenga que ajustar", explicó.

"Puede haber un argumento, que lo tenga



Foto: Archivo Cuartoscuro

Al finalizar una reunión con Sheinbaum Pardo en su casa de transición, Zaldívar indicó que conversaron sobre cómo se realizarán las discusiones y la consulta que ya se anunciaron sobre el tema. "Se platicó sobre cuál va a ser el formato de la consulta, de los diálogos, para socializar y analizar y que se conozca la iniciativa de reforma. La intención es abrir el diálogo".

También insistió que esta propuesta no busca quitarle independencia a la Suprema Corte Justicia de la Nación, por el contrario, dijo, ya que su único objetivo es devolverle su autonomía: "Si esta reforma pasara, la cercanía de la presidenta con los probables ministros o ministras sería más lejana porque la presidenta presentaría 10 candidatos, el Congreso 10 y la propia Corte 10".

"El gobierno de Claudia Sheinbaum será un gobierno tolerante, un gobierno que dialoga y con capacidad de celebrar acuerdos por el bien de la patria... Es una mujer aplicada y capaz, tengan confianza de que el nuevo gobierno va a generar condiciones inmejorables para el país", aseveró. Tras sostener un encuentro con la virtual presidenta electa, Monreal Ávila informó que se realizarán diversos foros para que se analice la reforma al Poder Judicial, como lo dijo Sheinbaum Pardo.



Legisladores del PT se burlan de Alito Moreno, Marko Cortés y Claudio X. González: “Que acaben con esos partidos”

Gerardo Fernández Noroña y Benjamín Robles se refirieron al proceso de renovación en la dirigencia nacional planeado para realizarse en el PAN y el PRI

Por Israel Aguilar Esquivel



Luego de la realización de las elecciones del 2 de junio de 2024, algunos partidos políticos en México emprenderán el proceso de **renovación de sus dirigencias** nacionales. Al interior del Partido Acción Nacional (**PAN**) y el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) surgieron voces disidentes que exigieron cambios, aunque legisladores del Partido del Trabajo (**PT**) se burlaron de la situación.

Durante una sesión encaminada en la Cámara de Diputados, el legislador **Benjamín Robles** aprovechó una de sus intervenciones para criticar la gestión **Jesús Zambrano**, quien ha tenido que lidiar con la inminente desaparición del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) a nivel nacional, con él en su dirigencia.

Tomando en cuenta la situación, ironizó con el papel que han encaminado **Marko Cortés** y **Alito Moreno** al frente del **PAN** y el **PRI**, respectivamente. Y es que propuso que se queden al frente de sus institutos políticos para que los conduzcan de la misma manera que hizo **Jesús Zambrano** con el partido del sol azteca.



En la Permanente, Morena defiende su mayoría calificada

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En la sesión de la Comisión Permanente, legisladores de Morena defendieron ayer la mayoría calificada que obtendrán en la Cámara de Diputados y rechazaron que se trate de una sobrerepresentación, como aseguraron los partidos de oposición Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

El diputado Hamlet García Almaguer les recordó que la manera como se distribuyen las plurinominales se basa en la Constitución y no vale la interpretación "tergiversada" que pretenden hacer. Movimiento Ciudadano (MC) se quejó también de los diputados de representación proporcional que se prevé le asignarán, pese a ser "la tercera fuerza política" del país.

Ponen en duda lugar de MC

Sin embargo, la senadora priísta Beatriz Paredes puso en duda que el emecismo se haya convertido en el tercer partido más votado, pues en la elección de diputados, que es la que sirve de referencia para distribuir las prerrogativas, y de senadores, quedó consignado como cuarta fuerza política.

Insistió en que la discusión de fondo es si el mandato popular expresado el pasado 2 de junio se va a utilizar para reproducir un régimen de partido de Estado con pensamiento único. Además, expuso que si se quiere pasar de una democracia representativa a una plebiscitaria, se debe abrir un debate verdadero sobre el tema.

En instalaciones del Senado, el vicecoordinador de los diputados morenistas, Leonel Godoy, respondió que se busca una democracia representativa y participativa, en la que la consulta, el referendo y el plebiscito ayuden a conducir el país.

Sobre el tema de la sobrerepresentación, García Almaguer agregó que "la derecha y la comentocracia adicta a los apapachos" intentan tergiversar el texto constitucional en su provecho. Resaltó que el artículo 54 fracción V señala que "ningún partido político puede tener más de 8 puntos de sobrerepresentación... No se aplica a las coaliciones, es texto".

La diputada panista Martha Estela Romo consideró irresponsable hablar en torno a la sobrerepresentación, pues aún no hay resultados electorales, y acusó al bloque mayoritario de hacer una interpretación mañosa del texto constitucional.

García Almaguer también preguntó de qué crecimiento electoral habla MC, si de los 300 distritos federales en disputa sólo ganó uno, y de los 20 locales de Jalisco también obtuvo uno, además de que los aspirantes de esa fuerza al Senado quedaron en tercer lugar, por debajo de Morena y la alianza del *Prian*.

Aprovechó su intervención para pedir al Instituto Nacional Electoral que a la brevedad nombre a un interventor, a fin de vigilar que no sean dilapidados los recursos que aún tiene el Partido de la Revolución Democrática, que no alcanzó 3 por ciento de la votación para conservar su registro.

"Que se queden", "que se queden"

El momento chusco de la sesión se presentó cuando el petista Benjamín Robles propuso que Marko Cortés y Alejandro Moreno se queden en las dirigencias del PAN y el PRI, a la luz de la destrucción que han hecho en esos partidos.

Igualmente, planteó que el empresario Claudio X. González permanezca como el "gran estratega titiritero" de la oposición, lo que arrancó el coro de sus correligionarios: "Que se queden", "que se queden".



PRIMERA FUERZA POLÍTICA DEL PAÍS

Morena, con ascenso meteórico en 10 años

Dos Presidencias de la República y un padrón de 2.3 millones de militantes cuenta el partido entre sus logros

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

A casi 10 años de que Morena se conformó como un partido político, tras iniciar como un movimiento social, ha logrado dos Presidencias de la República, ganarle a la oposición la mayor parte de sus bastiones, tener mayorías en el Congreso de la Unión y convertirse en el partido con mayor número de militantes en México.

De acuerdo con documentos internos de Morena, el partido consolidado por el actual presidente Andrés Manuel López Obrador logró construir un padrón verificado y actualizado de dos millones 322 mil 136 personas afiliadas, el cual ya está validado por el INE.

Morena se convirtió en el partido con mayor número de militantes en México, además de ser el que más creció entre 2020 y 2023, en 1.8 millones de militante,

tras crearse, el 2 de octubre de 2011, como un movimiento político y social, y validado como partido, el 9 de julio de 2014, por el flamante Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante los cuatro años de dirigencia del actual líder nacional de Morena, Mario Delgado, se han obtenido los mayores avances del movimiento. Logró arrebatar 10 estados al PRI. En 2021, Morena le ganó al tricolor: Campeche, Colima, Guerrero, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

En el segundo año, dos bastiones: Hidalgo y Oaxaca. Para 2023, el partido guinda logró obtener el bastión más importante del PRI: la gubernatura del Estado de México.

Ante su histórico opositor, el PAN, en los años de dirigencia de Mario Delgado se obtuvieron tres estados: Baja California Sur, Nayarit, Tamaulipas, además de perfilarse Yucatán.

“Con estos cambios, Morena fortaleció su institucionalización y su estructura partidista”, menciona el documento.

En la reciente jornada electoral, Morena obtuvo 35.9 millones de votos a favor de su candidata presidencial,



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Entre 2022 y 2023, Morena ganó 1.8 millones de militantes.

14

ESTADOS

ha arrebato Morena al PRI y al PAN durante los años en que Mario Delgado ha estado al frente del partido.

la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, con lo que consideran internamente que la Cuarta Transformación ha “afianzando su triunfo y legitimidad”.

Las y los morenistas celebran que en esta elección se aseguró el plan C en el Congreso de la Unión, con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados: aproximadamente 373 legisladores de la coalición Morena (248), PT (50) y PVEM (75), según el informe de estimación del Comité Técnico Asesor del INE.

Mientras que en el Senado de la República se estima la obtención de 83 escaños, sólo tres menos de los necesarios para la mayoría calificada.

A nivel estatal, Morena ganó siete gubernaturas, según los datos del conteo rápido del INE: Ciudad de México, con Clara Brugada con 51.9% de los votos; Chiapas, con el senador con licencia Eduardo Ramírez Aguilar, con 79.2% de los votos.

En Puebla, con el senador con licencia Alejandro Armenta Mier (59.5% de los votos). En Veracruz, con la exsecretaría de Energía, Rocío Nahle, con 58.9% de los votos. En Morelos, con Margarita González Saravia, con 43.3% de la votación. En Tabasco, con Javier May Rodríguez, con 80.5% de los votos, y Yucatán, con Joaquín Jesús Díaz Mena, que obtuvo 51.4% de los votos.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Convocarán a foros de parlamento abierto para reformas de la 4T la próxima semana



Morena y sus aliados en la Comisión Permanente anunciaron que los foros de parlamento abierto para discutir el paquete de reformas al Poder Judicial y el resto de las anunciadas por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, serán convocados por la Cámara de Diputados a partir de la próxima semana.

Tras dar a conocer que hoy se presentará durante la sesión de la

Comisión Permanente el punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados a que una comisión mixta arranque la calendarización de los foros a partir de la próxima semana, el senador Ricardo Monreal rechazó que haya una posición irreductible sobre los contenidos de las reformas, incluso adelantó que se invitará a ministros, magistrados y jueces a que participen en este parlamento abierto.

“Los mercados no deben estar nerviosos. Les va a ir muy bien porque habrá estabilidad económica y gobernabilidad. Lo que queremos es que haya acceso a la justicia de manera pronta y expedita”, señaló en conferencia el coordinador morenista en el Senado.

Respecto a posibles modificaciones a las iniciativas como la del Poder Judicial, el diputado Leonel Godoy respondió que el diálogo con todos los actores no está descartado y ofreció apertura. “Una apertura como ya la tuvimos en la reforma eléctrica donde se aceptaron más de 12 propuestas del PRI, aunque después votaron en contra”.

Esta tarde, durante la sesión de la Comisión Permanente, se presentará el punto de acuerdo firmado por legisladores de la coalición Morena-PT- Verde, que propone que “por ser de un asunto de interés social, público y nacional, exhorta a la Cámara de Diputados, al ser Cámara de origen, a que amplíe diálogo sobre el paquete de reformas propuestas por el Ejecutivo en febrero pasado”, para ello se llevarán a cabo foros nacionales y regionales, para abordar la reforma judicial, mecanismos de elección de ministros, magistrados y jueces, señala el documento entregado a la mesa directiva de la Permanente.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		13/06/2024	LEGISLATIVO

Además de la reforma al Poder Judicial y el paquete enviado por el Ejecutivo en febrero pasado se discutirán la ley del ISSSTE, becas universales a estudiantes de primaria y secundaria, apoyo a mujeres de 60 a 64 años, así como la no reelección en los cargos públicos, misma que aplicaría hasta 2030.

<https://www.milenio.com/politica/convocaran-parlamento-abierto-reformas-amlo-proxima-semana>



En la Permanente, confirma Morena inicio de foros sobre reformas

Los grupos de Morena en la Comisión Permanente anunciaron que a partir de la próxima semana se inician los foros de discusión y análisis en torno a las cinco reformas impulsadas por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, entre ellas la judicial, a fin de enriquecerlas.

El coordinador de los senadores del partido guinda, Ricardo Monreal, y el vicecoordinador de diputados, Leonel Godoy, coincidieron en que la iniciativa que modifica la Constitución en materia de justicia, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador será enriquecida con la opinión de académicos, expertos y de los propios integrantes del poder judicial que participen en el parlamento abierto.

En el caso de uno de los puntos polémicos de esa reforma, que es la elección de ministros, magistrados y jueces a través del voto popular, señaló que aunque se trata de mil 600 cargos, ero no todos serían votados al mismo tiempo, sino de forma escalonada.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el Morenista Juan Ramiro Robledo, precisó que se establecerá que no podrán participar partidos en la elección de los juzgadores y ésta no debe coincidir con procesos electorales federales o estatales.

Monreal agregó que que en agosto próximo el dictamen de la Reforma Judicial será aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y en septiembre próximo, con la nueva legislatura avalado por los plenos de las dos cámaras. Se pretende, explicó, que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial.

En conferencia de prensa en el marco de la Comisión Permanente, las bancadas de Morena y sus aliados definieron la ruta legislativa para concretar en septiembre las 5 reformas prioritarias para el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum incluida la Judicial y la reversa a la reelección legislativa.



Mesas de discusión de los Foros de diálogo nacional para tratar las reformas constitucionales, el pasado 27 de febrero de 2024. Foto José Antonio López



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **La Jornada**

13/06/2024

LEGISLATIVO

La próxima semana, detalle Monreal, inician los foros de discusión, que se realizarán en la Ciudad de México y en algunas entidades federativas del país, en un esquema de Parlamento Abierto.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/12/politica/morena-en-comision-permanente-confirman-inicio-de-foros-sobre-reformas-2456>



Ofrecen diálogo y no ajustes a reforma judicial

Legisladores de Morena ofrecieron ampliar el diálogo sobre la reforma al Poder Judicial, pero sin comprometerse a hacer ajustes a la propuesta de elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros.

Las bancadas de Morena, PT y PVEM aprobarán un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso para pedir a la Cámara de Diputados que realice más foros sobre la reforma judicial propuesta por el Ejecutivo el pasado 5 de febrero.

Sin embargo, los legisladores resaltaron que los foros son para escuchar a más sectores, más que para modificar la iniciativa presidencial.

El coordinador de los senadores, Ricardo Monreal, confirmó que el plan acordado ayer con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y que empuja el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es realizar los foros, aprobar el dictamen en agosto y discutir la reforma en los primeros días de septiembre, cuando inicie la 66 Legislatura del Congreso.

El vicecoordinador de los diputados de Morena, Leonel Godoy, dijo que estarán abiertos a todas las opiniones y propuestas de barras, colegios de abogados, universidades, partidos políticos, académicos e intelectuales de nuestro país.

"Va a ser una apertura como ya la tuvimos en la reforma eléctrica, donde se aceptaron más de doce propuestas, fundamentalmente del PRI, y ellos al final, de todas maneras, votaron en contra", dijo.

"Nosotros estamos dispuestos a recibir todas las opiniones. La cuestión es enriquecer esta iniciativa del Presidente, con esta amplia consulta".

"¿Entonces no descartan someterla a cirugía?", se le preguntó a Godoy sobre posibles cambios.

"No descartamos el diálogo", respondió.



Los legisladores, entre ellos Ricardo Monreal y Leonel Godoy, en conferencia de prensa. Crédito: Tomada de X



Morena suma tres iniciativas de Sheinbaum como prioritarias para aprobar en septiembre: más becas, apoyo a mujeres de 60 a 64 años y no reelección

El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, informó que la reforma judicial y la Ley del ISSSTE, y tres más que propuso en campaña la virtual presidenta Claudia Sheinbaum, serán prioritarias para aprobarlas en los primeros días de septiembre.



En conferencia de prensa en el marco de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Monreal Ávila explicó que se impulsará elevar a rango constitucional “una beca universal para estudiantes de preprimaria, primaria y secundaria”.

“Otra es una especie de apoyo siguiendo fieles a la ley de cuidados, donde se establece un apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años en el país y una más de no reelección en todos los cargos públicos que comenzaría a aplicarse a partir del 2030”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado explicó que esta última es una especie de *vacatio legis*, “que se aprueba y empezará a aplicarse hasta el 2030”.

“Hay un punto de acuerdo que han suscrito los integrantes de la coalición en el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Cámara de Diputados a que amplíe el diálogo para analizar y discutir los proyectos de reforma constitucionales”, agregó.

Monreal Ávila detalló que las iniciativas de Sheinbaum se suman a las 20 que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado.

<https://latinus.us/2024/06/12/morena-suma-tres-iniciativas-sheinbaum-prioritarias-aprobar-septiembre-becas-apoyo-mujeres-no-reeleccion/>



HIDALGO

Grupo de Fayad se torna guinda

POR EMMANUEL RINCÓN

Corresponsal

nacional@gimn.com.mx

PACHUCA.— Acompañados del presidente del Comité Estatal del Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, y del coordinador de la bancada morenista en el Congreso local, Luis Ángel Tenorio Cruz, integrantes del Grupo Plural Independiente (GPI) anunciaron su adhesión a la bancada del partido guinda.

En su mensaje, el diputado Julio Valera Piedras puntualizó que quienes integran el GPI —Erika Rodríguez Hernández, Marcía Torres González, Michelle Calderón Ramírez y Alejandro Enciso Arellano— han manifestado su deseo de sumarse al grupo legislativo de Morena, para dar continuidad al trabajo que se realiza en el congreso local, en lo que resta de la actual legislatura.

“Desde que nos constituimos como Grupo Plural Independiente tuvimos claro que, en el actual



Foto: Especial

Los diputados independientes se unieron a Morena.

México e Hidalgo de transición tendríamos dos tareas fundamentales: construir gobernabilidad desde el espacio que nos tocó y cumplir con una agenda legislativa que cada una y cada uno de nosotros comprometió en su momento con la ciudadanía”, señaló el expriista.

Este grupo político fue creado por el exgobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, tras abandonar el PRI por diferencias con la dirección nacional encabezada por Alejandro Moreno y Carolina Viggiano.

El rompimiento se dio particularmente por la imposición de Carolina Viggiano como candidata a gobernadora de Hidalgo en la elección de 2022, la cual perdió.



¿Sobrerrepresentación amenaza espacios de Morena?



1/1 ¿Sobrerrepresentación amenaza espacios de Morena? Archivo

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá hacer valer el artículo 54 que establece un límite de diputados por partidos y coaliciones; especialista advierte que este organismo no ha dado muestras de independencia

A 10 días de la elección, **Morena** y sus aliados mantienen la narrativa del triunfo de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, que incluyen los **espacios de representación proporcional**. Sin embargo, tanto líderes de oposición como expertos, cuestionan que los curules superarían el 8 por ciento de tope que establece la ley y que evita la llamada **sobrerrepresentación**.

<https://www.debate.com.mx/politica/Sobrerrepresentacion-amenaza-espacios-de-Morena-20240612-0040.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



“Nos faltó quitar las tentaciones de la corrupción”: Romero Hicks

El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), dijo, al presentar el sexto informe semestral de este órgano legislativo, que no



tuvieron éxito en modificar la ley para quitar las tentaciones de la corrupción, las cuales se encuentran en las adquisiciones y la obra pública.

Al hacer un breve balance del trabajo de esta Comisión, el panista también mencionó que también se quiso revisar los Sistemas Nacional de Fiscalización, la Ley de Archivos, el Sistema Nacional de

Anticorrupción, entre otros, pero avanzaron poco.


Otro de los pendientes que pasará a la siguiente legislatura, consideró Romero Hicks, es la revisión de ciertas condiciones en la ley de protección de datos personales.

Sobre la lucha contra la corrupción de la actual administración, Romero Hicks comentó el presidente López Obrador mostró desde un principio una convicción a favor de la transparencia y la rendición de cuentas, pero lamentablemente los hechos de su equipo no lo acompañaron en esta visión.

Un ejemplo de ello abundó, son las denuncias que se hicieron ante las autoridades competentes y todavía no se conoce avance en las mismas.

Además, dijo, las adquisiciones y la obra pública fueron las áreas más opacas, pues en la revisión de las cuentas públicas subsisten algunas dudas sobre el ejercicio de los recursos públicos, “pero no somos una comisión investigadora, ni somos ministerio público, ejercemos la vigilancia y cumplimiento del presupuesto y hacemos adecuaciones normativas”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/06/2024	LEGISLATIVO

Acerca de la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con la nueva legislatura, Romero Hicks aseveró que sería un error histórico y del cual el responsable no será absuelto por la historia.

https://www.24-horas.mx/2024/06/12/nos-falto-guitar-las-tentaciones-de-la-corrupcion-romero-hicks/#google_vignette



Refrenda Romero Hicks llamado urgente al PAN a cambiar, tras la derrota electoral

El integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados y exgobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero, refrendó su respaldo al pronunciamiento de exmandatarios estatales del albiazul a la dirigencia a cargo de Marko Cortés, donde se reconoce que el 2 de junio, los votantes dijeron a esa fuerza política: “cambias o te vas”.



Piden a panistas plantear de manera honesta sus responsabilidades públicas, tomar decisiones con transparencia y "veracidad democrática".
Créditos: Cuartoscuro

El legislador federal compartió en redes sociales el “urgente llamado al PAN”, emitido por 13 exgobernadores, incluyéndolo a él, el cual plantea una serie de exigencias a la actual dirigencia albiazul.

“Hoy respondemos a los medios sobre este llamado a @AccionNacional”, escribió en su cuenta en la red social X, antes Twitter.

Aunado al mensaje, replicó la comunicación emitida este 11 de junio y que también se difundió en la cuenta en X, @UnidosPorMx2024.

El escrito plantea la visión de los exgobernadores panistas sobre lo ocurrido en la votación del pasado 2 de junio. Señala que el mensaje de los votantes fue claro y tajante, a favor de la continuidad del actual proyecto político del Presidente de la República y la candidata, ahora virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

“Al PAN nos dijo que no nos quieren en la Presidencia ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día. La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja”, refiere.

“Al PAN nos gritó fuerte: Cambias o te vas. EL PAN DEBE CAMBIAR ¿Hacia Dónde?”, dice la publicación.

El escrito de los panistas plantea que su partido debe ejercer de manera honesta sus responsabilidades públicas, tomar decisiones con transparencia y “veracidad democrática”, actualizar su proyecto político a las realidades del país en materia de seguridad, superación de la pobreza y la equidad social.

Exige a los dirigentes del albiazul que no se adelante la sucesión en la presidencia partidista “con acuerdos concertados con los patrones que tanto daño han hecho al Partido”.



Pide a legisladores 'no venderse'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, exigió a senadores electos no dejarse comprar por la 4T en las próximas reformas, entre ellas al Poder Judicial.

“(Se pidió) solidez, fuerza, de todas y todos los legisladores que tienen esa enorme responsabilidad a partir del 1 de septiembre, para que nadie se deje comprar, convencer, amedrentar, y entonces podamos cuidar equilibrios y

contrapesos en el País.

De acuerdo con los últimos datos del INE, con la repartición de plurinominales, Morena y sus aliados tendría mayoría califica en la Cámara de Diputados para reformas constitucionales, pero en el Senado les faltarían dos senadores, por lo que podría conseguirlos de otras bancadas.

Ese mismo mensaje, indicó, se les dará a los diputados federales electos, con quienes también se reunirá de manera virtual este miércoles.



Marko Cortés responde a exgobernadores: “Dejaré el PAN cuando dicten los tiempos”

Un total de 13 exgobernadores quienes además son integrantes del blanquiazul, han presionado a su dirigente nacional a irse

Por **Mayte Baena**



Derivado de los resultados obtenidos tras ejecutarse las elecciones del pasado 2 de junio, **exgobernadores** y militantes del **Partido Acción Nacional (PAN)**, entre los que destacan **Francisco Ramírez Acuña, Francisco Barrio Terrazas, Fernando Canales Clariond y Juan Carlos Romero Hicks**, enviaron una carta contundente a **Marko Cortés** quien en la actualidad funge como dirigente nacional del partido, en el cual le piden renovarse o bien, irse, motivo por el cual éste reaccionó a tal petición.

“**Cambias o te vas**”, se lee en la misiva.

En entrevista con la periodista Azucena Uresti, el dirigente nacional del PAN confirmó que, en definitiva, lo que necesita el blanquiazul es **llevar a cabo un análisis considerando los resultados en las urnas**, especialmente porque los votos que su partido ha obtenido en elecciones pasadas, no solo las de este año, han ido disminuyendo.

[Marko Cortés responde a exgobernadores: “Dejaré el PAN cuando dicten los tiempos” - Infobae](#)



Aumenta la presión contra Marko Cortés en el PAN: “Cambias o te vas”

Un grupo de 13 exgobernadores emite un “llamado urgente” para dar un golpe de timón en la dirigencia y actualizar el proyecto político del partido



ELÍAS CAMHAJI

México - 12 JUN 2024 - 12:04 CST



“Cambias o te vas”. Ese es el mensaje que 13 exgobernadores han enviado a Marko Cortés, dirigente del [Partido Acción Nacional \(PAN\)](#), tras el fracaso en las elecciones del pasado 2 de junio. La declaración conjunta, dada a conocer este miércoles, exige que la formación se abra a la ciudadanía y cambie de rumbo para “actualizar nuestro proyecto político a las realidades del siglo XXI que vivimos, priorizando la seguridad, la superación de la pobreza y el logro de la equidad social”. Está previsto que el proceso de renovación de mandos nacionales y estatales empiece este mismo año, de acuerdo con los estatutos partidistas.

El diagnóstico parte de que el mensaje de los ciudadanos fue “contundente y claro” en las últimas votaciones: el triunfo a [Claudia Sheinbaum](#), la candidata presidencial de Morena, para dar continuidad al proyecto político de [Andrés Manuel López Obrador](#). “Al PAN nos dijo que no nos quieren en la presidencia ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día”, se lee en el comunicado, que advierte también de una “franca tendencia declinante y constante a la baja”. El partido se mantiene como la formación opositora más votada, pero retrocedió en el Congreso, al convertirse en la tercera fuerza en la Cámara de Diputados y perder posiciones valiosas en el Senado, a falta de que se confirme el reparto de escaños.

La declaración fue respaldada por pesos pesados en la historia reciente del panismo como el bajacaliforniano Ernesto Ruffo, el primer gobernador emanado del partido; el guanajuatense Juan Carlos Romero Hicks, antiguo líder de la bancada del PAN en la Cámara baja; Carlos Medina Plascencia, exgobernador de Guanajuato y exsenador, y el jalisciense Francisco Ramírez Acuña, que logró llegar al Senado en esta elección. Ruffo y Medina Plascencia ya han estado cerca de dirigir al PAN tras la salida del Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), el último presidente de la República de extirpe panista.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**SÍ HABRÁ A NIVEL LOCAL**

PRI dice que siempre no impugnará los comicios presidenciales

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, metió reversa y aclaró que su partido no impugnará la elección presidencial del pasado 2 de junio.

No obstante, aclaró que las impugnaciones en contra de la elección de otros cargos de elección popular a nivel local sí seguirán su curso.

Sobre el triunfo de la candidata presidencial de Morena y sus aliados, Claudia Sheinbaum, “no se está impugnando ni se va a impugnar para que cambien los resultados”.

Explicó que “lo que queremos es señalar que lo que se hizo mal durante cinco años no se puede permitir y no se puede repetir. Queremos señalar la inequidad en que el Presidente y el gobierno incurrieron durante el proceso de la elección”.

Lo anterior –remarcó– es porque “lo que ocurrió el 2 de junio es

consecuencia de todo ese proceso irregular e inequitativo”.

Apenas dos días después de la elección del domingo pasado, Moreno Cárdenas se dijo listo para impugnar la elección presidencial, junto con el PAN y PRD, y “defender cada uno de los votos a favor de Xóchitl Gálvez”.

“Ha sido una demanda constante desde que notamos miles de irregularidades en las actas y en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, lo que incluso pudo alterar los cómputos del conteo rápido. Esto significa que se abrirán más de 100 mil paquetes electorales”, indicó entonces.

Para ello, “en el PRI no tenemos miedo y, en la medida que se detecten más inconsistencias, exigiremos que se cuente el 100 por ciento de las casillas”, advirtió, al precisar que “es por las y los mexicanos, es por México”.

—Victor Chávez



ANUNCIO. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, en reunión del partido.

ESPECIAL



ALEJANDRO MORENO PIDE A DIPUTADOS ELECTOS DEL PRI DEFENDER LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

Manifestó que el partido está dispuesto a reformarse profundamente, con nuevas propuestas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) instó a las y los legisladores electos de su partido, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, a salvaguardar los valores democráticos de México durante su encargo.

En un comunicado, subrayó la importancia de defender la fortaleza del Poder Judicial y actuar como representantes de la pluralidad política del país ante “los



Señaló la importancia de resguardar la fortaleza del Poder Judicial. **Cuartoscuro**

peligros de las mayorías calificadas bajo un régimen autoritario”.

Informó que se organizarán grupos de trabajo entre los legisladores del PRI para analizar propuestas de reforma al Poder Judicial, una iniciativa de presupuesto alterno y la Ley de Ingresos.

Enfatizó que aunque el oficialismo tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados, no será así en el Senado, lo que requerirá diálogos con otras fuerzas políticas para construir consensos. “El PRI siempre apoyará a México, defendiendo derechos y libertades para evitar la instauración de una dictadura”.

Respecto a la reciente elección del 2 de junio, aclaró que no buscan impugnar los resultados, sino señalar la inequidad y la intervención del gobierno en el proceso electoral.

De cara a la 24 Asamblea Nacional del PRI, programada para el 7 de julio, Moreno manifestó que el partido está dispuesto a reformarse profundamente, con nuevas propuestas e imagen, ya que hay necesidad de un cambio interno.●



Alejandro Moreno pide a diputados electos del PRI defender los valores democráticos

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) instó a las y los legisladores electos de su partido, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, a salvaguardar los valores democráticos de México durante su encargo.

En un comunicado, subrayó la importancia de defender la fortaleza del Poder Judicial y actuar como representantes de la pluralidad política del país ante “los peligros de las mayorías calificadas bajo un régimen autoritario”.

Informó que se organizarán grupos de trabajo entre los legisladores del PRI para analizar propuestas de reforma al Poder Judicial, una iniciativa de presupuesto alterno y la Ley de Ingresos.

Enfatizó que aunque el oficialismo tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados, no será así en el Senado, lo que requerirá diálogos con otras fuerzas políticas para construir consensos. “El PRI siempre apoyará a México, defendiendo



Caída libre del PRI desde 2012

Por **Crónica de Xalapa** - 12 junio, 2024 - 11:37 AM

👁 1 🗨 0



Desde que recuperó la Presidencia de la República en 2012 con Enrique Peña Nieto, la pérdida de votos para el PRI ha sido una constante, en medio de sus disputas internas y escándalos de corrupción.

En ese año, el tricolor obtuvo 16.3 millones de votos, pero en 2018 llegó sólo a 7.6 millones y en la elección del 2 de junio cayó hasta 5.7 millones, cifra que lo dejará como la quinta fuerza en el Congreso de la Unión, muy lejos de los tiempos en que fue el partido hegemónico.

De contar con 213 diputados hace 12 años, cuando aún fue la primera minoría en la cámara, ahora su representación se reduciría a 33 legisladores –el mismo número que conforma a la bancada del Partido del Trabajo en la actual legislatura–, y en ese contexto prepara su 24 Asamblea Nacional, donde intentará renovarse, como ocurrió en la 18 asamblea convocada después de la derrota de 2000, ante Vicente Fox.

<https://cronicadexalapa.com.mx/caida-libre-del-pri-desde-2012/>



Caída libre del PRI desde 2012



Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI. Foto José Antonio López / La Jornada

Desde que recuperó la Presidencia de la República en 2012 con Enrique Peña Nieto, la pérdida de votos para el PRI ha sido una constante, en medio de sus disputas internas y escándalos de corrupción.

En ese año, el tricolor obtuvo 16.3 millones de votos, pero en 2018 llegó sólo a 7.6 millones y en la elección del 2 de junio cayó hasta 5.7 millones, cifra que lo dejará como la quinta fuerza en el Congreso de la Unión, muy lejos de los tiempos en que fue el partido hegemónico.

De contar con 213 diputados hace 12 años, cuando aún fue la primera minoría en la cámara, ahora su representación se reduciría a 33 legisladores –el mismo número que conforma a la bancada del Partido del Trabajo en la actual legislatura–, y en ese contexto prepara su 24 Asamblea Nacional, donde intentará renovarse, como ocurrió en la 18 asamblea convocada después de la derrota de 2000, ante Vicente Fox.

Apenas cuatro días después de las elecciones presidenciales del 2 de junio, la dirigencia nacional del tricolor tomó la decisión de convocar a una nueva asamblea, donde se prevé –según el documento expedido el jueves pasado– modificar los estatutos.

https://jornadabc.com.mx/02_secundarias/caida-libre-del-pri-desde-2012/



Pide 'Alito' a priistas construir consensos

12 junio, 2024

👁 2



- ***Alejandro Moreno, "Alito", pidió ayer a diputados y senadores electos de su partido construir consensos cuando en la próxima legislatura del Congreso de la Unión se analice la reforma al Poder Judicial.***

CLAUDIA SALAZAR / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", pidió ayer a diputados y senadores electos de su partido construir consensos cuando en la próxima legislatura del Congreso de la Unión se analice la reforma al Poder Judicial.

En reunión con los próximos legisladores, dijo que esa negociación será cuando Morena imponga su mayoría calificada en la integración de la Cámara de Diputados, y ese partido requiera menos de cinco votos en el Senado para lograr reformas constitucionales.



Ocaso del PRI; pérdida de votos una constante; Alito se aferra



By Turquesa News
Publicado hace 30 mins



Desde que recuperó la Presidencia de la República en 2012 con Enrique Peña Nieto, la pérdida de votos para el PRI ha sido una constante, en medio de sus disputas internas y escándalos de corrupción.

En ese año, el tricolor obtuvo 16.3 millones de votos, pero en 2018 llegó sólo a 7.6 millones y en la elección del 2 de junio cayó hasta 5.7 millones, cifra que lo dejará como la quinta fuerza en el Congreso de la Unión, muy lejos de los tiempos en que fue el partido hegemónico.

https://turquesanews.mx/mexico/ocaso-del-pri-perdida-de-votos-una-constante-alito-se-aferra/#google_vignette



Cámara de Diputados | Legislativo | Principal

Alejandro Moreno llama a diputados electos del PRI a salvaguardar valores

Alejandro Moreno insta a diputados electos del PRI a defender la pluralidad política y fortaleza del Poder Judicial.

 Editor web Maya Comunicación  12 de junio de 2024  2 min de lectura



CDMX a 12 de junio, 2024.- En un llamado enfático a la defensa de los valores democráticos en México, el diputado Alejandro Moreno Cárdenas, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha instado a los legisladores electos de su partido a salvaguardar la pluralidad política y la fortaleza del Poder Judicial durante su mandato.

Moreno Cárdenas, mediante un comunicado, resaltó la importancia de actuar como contrapeso frente a cualquier intento de vulnerar la democracia, especialmente frente a las amenazas que representan las mayorías calificadas en un contexto autoritario.

El diputado anunció la organización de grupos de trabajo entre los legisladores del PRI para analizar propuestas de reforma al Poder Judicial, así como una iniciativa de presupuesto alterno y la Ley de Ingresos. Destacó la necesidad de construir consensos mediante el diálogo con otras fuerzas políticas, especialmente ante la ausencia de una mayoría calificada en el Senado.



Los líderes de la oposición se aferran a sus cargos pese a una avalancha de críticas de sus militancias

Los dirigentes del PAN, el PRI y el PRD son los principales señalados desde todos los frentes tras la debacle electoral. Marko Cortés y 'Alito' Moreno plantean quedarse hasta octubre



ELÍAS CAMHAJI

México - 13 JUN 2024 - 06:00CEST



El Partido de la Revolución Democrática (PRD) está al borde de la desaparición, al no alcanzar el umbral del 3% de las votaciones federales para mantener su registro. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) hace oídos sordos a la autocrítica y se aferra a lo último que le queda en medio de una sangría incesante de cuadros y figuras relevantes. El [Partido Acción Nacional \(PAN\)](#) está enfrentado a sí mismo, ante una dirigencia cuestionada que se niega a asumir la responsabilidad y achaca la culpa de la derrota a su candidata presidencial, [Xóchitl Gálvez](#). En menos de 10 días, el guion del frente opositor ha dado un vuelco radical: de los mensajes triunfalistas al intercambio de reproches, del cierre de filas a las señales de rebelión interna, de apuntarse en el pasado a la incertidumbre sobre el futuro. Pese a la avalancha de críticas de sus propios militantes y el veredicto de las urnas, el panista [Marko Cortés](#), el priista Alejandro *Alito* Moreno y el perredista Jesús Zambrano han dejado claro que no cederán y no pondrán su renuncia sobre la mesa. Cortés y Moreno insisten en que sus mandatos concluyen hasta octubre, mientras que Zambrano confía en las impugnaciones como una tabla de salvación *in extremis*.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

33

13/06/2024

LEGISLATIVO

Beltrones y Riquelme serán “los guías del PRI” en el Senado, afirma Alito

En reunión con los senadores electos, el líder del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que Manlio Fabio Beltrones y Miguel Ángel Riquelme serán “los guías” del partido en el Senado.



■ Gálvez se defiende de las críticas internas: “Muchos hombres creen que ofendiendo a las mujeres resuelven los problemas”

La excandidata de la alianza opositora da su versión sobre su carrera presidencial tras la dura derrota. Denuncia falta de recursos y la inexistencia de trabajo territorial por parte de los partidos



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
México - 13 JUN 2024 - 00:49CEST



[Xóchitl Gálvez](#), la excandidata de la coalición opositora, ha dado su versión sobre el interior de la campaña presidencial y sus conclusiones no dejan muy bien parados al PAN, PRI y PRD, los partidos que la auparon en su búsqueda por la silla presidencial. Engaños, falta de recursos, inexistente trabajo en los territorios, machismo y censura son algunos de los dardos que la senadora de la bancada panista ha lanzado, en gran medida, para responder a las críticas internas. “Yo no manejé un peso de la campaña”, dijo este miércoles por la tarde durante una entrevista con *Grupo Reforma*. Además de tomar la palabra ante los medios, Gálvez ha anunciado una gira por el país que ha llamado “de agradecimiento”. Entre sus objetivos están explicar las posibles razones de los duros resultados electorales, casi 30 puntos debajo de la ganadora, Claudia Sheinbaum.

Durante la entrevista, ha relatado la falta de trabajo de los partidos en los Estados y las vicisitudes que enfrentó durante la campaña. Según su versión, no tuvo voz ni voto en temas estratégicos como la contratación de publicidad o la elección de candidatos. “Yo no manejé un solo peso de la campaña, fueron los partidos [...]. Ellos decidían dónde, cómo y cuándo iban los espectaculares”, dijo en una clara alusión a los dirigentes del PAN, [Marko Cortés](#), del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano. “No quiero reclamarle a los partidos, era conveniente hacerlo distinto, seguramente ellos tendrán muchos reclamos a mi persona. Habrá quien crea que la derrota es responsabilidad mía”, añadió. La candidata ocupó diferentes momentos para dejar claro que la falta de recursos alimentado con la poca confianza en el proyecto influyeron. Los partidos no se endeudaron por la campaña presidencial”, subrayó.



Presentan denuncia en contra de Norma Piña en la SCJN por reunión con Alejandro Moreno

Por: Redacción FM 12 Junio, 2024

👁 1 🗨 0

Facebook

Twitter

Pinterest

WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- Por medio de una denuncia anónima aseguran que Norma Piña violó la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, debido a su reunión con Alejandro Moreno y los magistrados del Tribunal Electoral.

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), fue denunciada de manera anónima en la propia SCJN, debido a la reunión que sostuvo con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno y los tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El 15 de mayo de 2024, Milenio exhibió unos mensajes de WhatsApp en los que Norma Piña buscó ejercer presión sobre el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera; esto para evitar la remoción de Reyes Rodríguez Mondragón de la presidencia del Tribunal Electoral.

De acuerdo con Milenio, Norma Piña tuvo un encuentro con los tres magistrados el 12 de diciembre, un día después de la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón, el cual se llevó a cabo en una residencia en Paseo de la Reforma de la Ciudad de México (CDMX); se trató de una cena en la que también estuvo presente en presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.



Denuncian a Norma Piña por organizar cena con 'Alito' Moreno y cúpula judicial en diciembre de 2023

Después de que en diciembre del año pasado organizara una cena con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y magistrados electorales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, fue denunciada ante la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas por presuntamente haber violado la Ley Orgánica del Poder Judicial.



Dicha denuncia se realizó de manera anónima, al igual que en el caso del ministro en retiro, Arturo Zaldívar, señalado de supuesta corrupción y presunto tráfico de influencias.

De acuerdo a Milenio, en el recurso se acusa a Piña de presionar a magistrados electorales para "forzar la empatía del árbitro electoral hacia una de las candidaturas".

Adicionalmente, se señala a la jurista de haber "atentado" en contra del "estado de derecho" y de "las instituciones democráticas y electorales".

"La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, irrumpió de forma indebida e ilegal, el curso natural del propio proceso electoral en favor de una de las propuestas partidistas, valiéndose de su alta investidura y de la fuerza y autoridad de la institución que representa para generar condiciones que favorezcan a la candidatura de Xóchitl Gálvez", expone la denuncia.

Asimismo, se retomaron los mensajes que envió la ministra presidenta de la Corte vía Whatsapp a Felipe Fuentes Barrera, uno de los 'magistrados rebeldes' del TEPJF que no asistieron al informe de actividades del presidente de ese Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, el 4 de diciembre de 2023.

Piña convocó el pasado 12 de diciembre de 2023 a una cena privada para supuestamente "limar asperezas" con los magistrados electorales, a la cual asistió 'Alito' Moreno.



Denuncian a la ministra Norma Piña por organizar cena con 'Alito' y magistrados

La denuncia contra la ministra Norma Piña fue interpuesta ante la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas



La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, fue denunciada ante la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, por presuntamente haber organizado una cena con magistrados electorales en diciembre pasado, a la que también habría asistido el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

De acuerdo con el diario Milenio, la denuncia fue interpuesta de manera anónima el pasado 20 de mayo, y en ella se acusa a la ministra Norma Piña de presionar a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para acudir a la cena y pretender "forzar la empatía del árbitro electoral hacia una de las candidaturas".

<https://plazadearmas.com.mx/denuncian-a-la-ministra-norma-pina-por-organizar-cena-con-alito-y-magistrados/>



Denuncian a la ministra presidenta Norma Piña por organizar cena con 'Alito' y magistrados

La denuncia contra la ministra Norma Piña fue interpuesta ante la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas

Redacción La-Lista | 12 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, fue denunciada ante la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, por presuntamente haber organizado una cena con magistrados electorales en diciembre pasado, a la que también habría asistido el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

De acuerdo con el diario *Milenio*, la denuncia fue interpuesta de manera anónima el pasado 20 de mayo, y en ella se acusa a la ministra **Norma Piña** de presionar a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para acudir a la cena y pretender “forzar la empatía del árbitro electoral hacia una de las candidaturas”.

“Constituye un acto grave de injerencia en la autoridad máxima de la elección federal, violentando su independencia, autonomía y neutralidad, dirigiendo de manera personal mensajes que denotan e intimidación a los integrantes de esa autoridad judicial (el TEPJF)”, señala la denuncia.

“Al mismo tiempo, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, irrumpió de forma indebida e ilegal, el curso natural del propio proceso electoral en favor de una de las propuestas partidistas, valiéndose de su alta investidura y de la fuerza y autoridad de la institución que representa para generar condiciones que favorezcan a la candidatura de Xóchitl Gálvez”, se expresa en la denuncia.

[Denuncian a la ministra presidenta Norma Piña por organizar cena \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Saluda Ana Karina Rojo que la presidenta electa Claudia Sheinbaum pretenda elevar a rango constitucional dos programas sociales

Por: Redacción FM 12 Junio, 2024

👁️ 1 🗨️ 0



CIUDAD DE MÉXICO. -La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), presidenta de la Comisión de Bienestar, saludó que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo pretenda incorporar a la Constitución Política los programas sociales que brindan el apoyo a mujeres de 60 a 64 años y las becas para estudiantes de educación básica.

“Esperemos que se integren en los dictámenes que ya están en esta Comisión y esperamos que los integrantes de ésta lo aprueben ya que va a beneficiar y disminuir la pobreza en el país, como se ha reducido ya significativamente y queremos que así siga año con año”, indicó.

<https://almomento.mx/saluda-ana-karina-rojo-que-la-presidenta-electa-claudia-sheinbaum-pretenda-elevar-a-rango-constitucional-dos-programas-sociales/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Para MC, “inaceptable” la elección de ministros por voto popular: Amalia García

La diputada Amalia García afirmó que para Movimiento Ciudadano (MC) es “inaceptable” la reforma para elegir a ministros, magistrados y jueces por voto popular, al tiempo de alertar sobre el riesgo de intervención del narcotráfico en dichos procesos para imponer a algún juzgador.

“Desde la visión de MC y la mía propia consideramos que una reforma que plantee la elección por voto popular de quienes integran el Poder Judicial no es aceptable, porque el Poder Judicial debe caracterizarse por la calidad, por la capacidad, por la experiencia, por el conocimiento de quienes lo integran, no por su popularidad”, puntualizó.

Entrevistada en San Lázaro, la legisladora coincidió en la necesidad de un Poder Judicial muy consistente, sólido, eficaz, profesional y experimentado, pero remarcó que la elección por voto popular no genera consensos, pues se trata de un desacierto.

“No es un asunto de popularidad, porque el 'narco' puede entrar y meter dinero y decir yo quiero a este juez, vamos a meter dinero para que quede este juez, por qué vamos a poner en riesgo la procuración y administración de justicia, cuando lo que requerimos es profesionalismo, es capacidad, es calidad, es experiencia, no quién es más popular, pues entonces lancen a Luis Miguel, a lo mejor gana”, dijo.

Amalia García señaló, incluso, que las decisiones de los jueces tienen siempre la simpatía de quien sale adelante en un litigio y resultan impopulares para la otra parte.

Soslayó además las afirmaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a que el Poder Judicial “está podrido”.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		13/06/2024	LEGISLATIVO

“Yo creo que, más que descalificar, valdría la pena decir qué es lo que debiera ser, qué orientación, qué contenido, no estoy de acuerdo en la forma en la que plantea su integración, que es la elección por voto popular, pero lo que se debe discutir es la sustancia, qué es lo que hay que modificar, cómo debe funcionar el Poder Judicial, en dónde debemos hacer que actué con mayor calidad con más eficacia, hay que ir a la sustancia”, remarcó.

<https://www.milenio.com/politica/eleccion-de-ministros-por-voto-popular-es-inaceptable-diputada-de-mc>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Llama INAI a 'Plan D' de transparencia

ROLANDO HERRERA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) hizo un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a entablar un "Plan D" de diálogo para fortalecer la transparencia y el derecho de acceso a la información.

Durante la sesión del Pleno, los comisionados reiteraron su disposición a tener una reunión con la futura

Mandataria para hablar de la importancia de los institutos de transparencia para garantizar esos derechos.

"(Quiero) invitar a un 'Plan D', de diálogo, en donde, a partir de elementos objetivos, se pueda conocer la labor sustancial, que en más de 22 años de la cruzada de transparencia en este País (se ha conseguido)", indicó el comisionado presidente Adrián Alcalá.

El 5 de febrero pasado, dentro un paquete de reformas conocidas como "Plan

C", el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso la desaparición del INAI y que sus funciones sean absorbidas por la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La comisionada Blanca Lilia Ibarra recordó que el Pleno del INAI se congratuló por el triunfo de Sheinbaum el pasado 2 de junio y se ha manifestado abierto a escuchar y mejorar en la defensa de los derechos cuya tutela tiene conferida.



UNAM rinde cuentas de 2023 ante la Auditoría Superior de la Federación

VÍCTOR BALLINAS

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, destacó en la entrega de la cuenta anual 2023, en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que 92.5 por ciento de los recursos se destinaron a funciones sustantivas: 61.8 por ciento a la docencia, 25.9 a investigación y 7.5 a extensión universitaria.

La inversión en docencia, aseguró, impactó positivamente en

la comunidad universitaria con un total de más 373 mil estudiantes de todos los niveles, en 133 carreras, 42 programas de especialización y 42 de posgrado. “Cada peso aplicado respalda de manera directa la formación y el porvenir de las y los jóvenes de esta casa de estudios”.

En investigación, detalló Lomelí, se generaron más de 12 mil productos, lo que refuerza el compromiso de la universidad con la innovación, el desarrollo tecnológico y la búsqueda de soluciones a los graves

y complejos problemas sociales. Además, se realizaron más de 12 mil eventos de difusión, alcanzando una audiencia de más de 2.1 millones de personas.

▼ El rector Leonardo Lomelí Vanegas atestiguó la entrega de la cuenta anual 2023 de la UNAM al titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares. Foto UNAM-Global TV





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	13/06/2024	LEGISLATIVO

BREVE

Entregan cuentas

La UNAM entregó ayer miércoles la Cuenta Anual 2023 a la Auditoría Superior de la Federación.

El rector Leonardo Lomelí destacó que cada peso desembolsado en la educación de la juventud mexicana siempre generará un beneficio tangible tanto para la comunidad universitaria, como para la sociedad y la humanidad.



Foto: Especial

Garantizó que el presupuesto se ha administrado con ética y profesionalismo.

"Valoramos la autonomía universitaria que nos

permite gestionar asuntos académico-administrativos de manera independiente", dijo.

— Laura Tortibio



#UNAMAASF

Entrega cuentas claras

EL PRESUPUESTO ES ASIGNADO CON ÉTICA, DIJO EL RECTOR

373

MIL ESTUDIANTES TIENE LA UNIVERSIDAD.

12

MIL EVENTOS DE DIFUSIÓN GENERÓ EL AÑO PASADO.

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregó la Cuenta Anual 2023 a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por lo que el rector, Leonardo Lomelí, indicó que dicho documento refleja que el presupuesto asignado fue administrado con ética y profesionalismo.

En el acto, con la presencia de David Colmenares, titular de la ASF, Lomelí Vanegas detalló que del total del presupuesto asignado, que fue de 55 mil 951 millones de pesos, el 95.2 por ciento de los recursos fue destinado a funciones sustantivas: 61.8 por ciento a la

docencia, 25.9 por ciento a la investigación y 7.5 por ciento a la extensión universitaria y a la difusión de la cultura.

"Cada peso aplicado respalda de manera directa la formación y el porvenir de las y los jóvenes de esta casa de estudios. Sumado a esto, el impulso a la investigación generó más de 12 mil productos, lo que refuerza el compromiso de la universidad con la innovación, el desarrollo tecnológico y la búsqueda de soluciones a los graves y complejos problemas sociales que aquejan a México y al mundo", detalló el rector.

Por su parte, David Colmenares, titular de la ASF, dijo que la entrega de dicho informe es muestra del compromiso que tiene la universidad con la rendición de cuentas a través de la fiscalización del ejercicio de los recursos públicos.

"Para que la UNAM siga siendo un punto de referencia, es indispensable que la gestión de sus recursos presupuestarios sea transparente y se sujete el escrutinio de la fiscalización superior. Y eso es posible mediante mecanismos de control interno y externo que aseguren que su funcionamiento se apegue estrictamente a su mandato y que sus acciones contribuyan a alcanzar de manera eficaz las metas planteadas en sus programas", manifestó.

En tanto, ya fue liberado el plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades, luego de llegar a acuerdos con estudiantes y padres de familia, sobre todo para reforzar la seguridad en las inmediaciones de la escuela. ■



CADA PESO DESEM-BOLSADO ES EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES'

LEONARDO LOMELÍ
RECTOR DE LA UNAM



FOTO: CUARTOSCURO



• **JUNTOS.** Leonardo Lomeli, rector de la UNAM y David Colmenares, titular de la ASF, ayer.



Entrega UNAM su Cuenta Anual 2023 a la ASF



Foto: UNAM | El titular de la ASF enfatizó la importancia de la gestión transparente y el escrutinio fiscal

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recibió del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, la Cuenta Anual 2023.

El Rector afirmó que la presentación de este informe refleja que el presupuesto se ha administrado con ética y profesionalismo ejemplares.

Destacó que 95.2% de los recursos se destinaron a funciones sustantivas: 61.8% a la docencia, 25.9% a la investigación y 7.5% a la extensión

universitaria.

A lo largo del último año, dijo Lomelí Vanegas, la inversión en docencia impactó positivamente a la comunidad universitaria, conformada por más de 373 mil estudiantes de todos los niveles, en 133 carreras, 42 programas de especialización y 42 de posgrado.

“Cada peso aplicado respalda de manera directa la formación y el porvenir de las y los jóvenes de esta casa de estudios”, aseguró.

En investigación, detalló, se generaron más de 12 mil productos, lo que refuerza el compromiso de la Universidad con la innovación, el desarrollo tecnológico y la búsqueda de soluciones a los graves y complejos problemas sociales. Además, se realizaron más de 12 mil eventos de difusión, alcanzando una audiencia de más de 2.1 millones de personas.

“Estas no son solo cifras; son el testimonio del trabajo de cientos de miles de estudiantes, cuerpo académico y administrativo que mantienen la vocación irrenunciable de la Universidad Nacional con la educación media superior y superior, pública, autónoma y de calidad, así como con la generación de nuevos saberes que contribuyen al desarrollo social, económico y cultural de México”, remarcó el Rector.

En su mensaje, el auditor superior de la Federación, David Colmenares, enfatizó que esta entrega muestra del compromiso firme y decidido de la UNAM con la rendición de cuentas, a través de la fiscalización del ejercicio de los recursos públicos que le han sido confiados para desarrollar su labor.



Rector de la UNAM entrega cuenta anual 2023 a la ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recibió al Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), acompañado por su equipo de colaboradores, para la entrega de la Cuenta Anual 2023. En su mensaje, el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo subrayó que este acto muestra del compromiso firme y decidido de la Universidad Nacional Autónoma de México con

la rendición de cuentas, a través de la fiscalización del ejercicio de los recursos públicos que le han sido confiados para desarrollar su labor

Asimismo, expresó que la educación universitaria, gracias a su rigor y profundidad, permite a los estudiantes abordar profesionalmente todos los ámbitos de las ciencias y las humanidades, y los prepara para asumir responsabilidades que implican la vida laboral.

Foto: UNAM Global



El rector Leonardo Lomelí Vanegas y Mario Luis Fuentes durante la entrega de la Cuenta Anual 2023 de la UNAM al Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo.



UNAM da Cuenta Anual 2023 a la ASF

| Redacción

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) recibió al Doctor Leonardo Lomeli Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), acompañado por su equipo de colaboradores, para la entrega de la Cuenta Anual 2023.

En su mensaje, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, subrayó que este acto es muestra del compromiso firme y decidido de la UNAM con la rendición de cuentas, a través de la fiscalización del ejercicio de los recursos públicos que le han sido confiados para desarrollar su labor.

Expresó que la educación universitaria, gracias a su rigor y profundidad, permite a los estudiantes abordar profesionalmente todos los ámbitos de las ciencias y las humanidades, y los prepara para asumir responsabilidades que implican la vida laboral.

David Colmenares enfatizó la importancia de la gestión transparente y el escrutinio fiscal en la consolidación del prestigio de la UNAM como la universidad de mayor prestigio internacional del país, y eso solo puede lograrse a través del trabajo de una comunidad comprometida con sus fines y sus ideales.

Por su parte, el Rector Leonardo Lomeli Vanegas afirmó que la presentación de este informe refleja que el presump-



LEONARDO LOMELÍ Vanegas y David Colmenares Páramo, en la entrega de los Estados Financieros de la UNAM 2023 a la Auditoría Superior de la Federación.

to se ha administrado con ética y profesionalismo ejemplares.

Destacó que 95.2 por ciento de los recursos se destinaron a funciones sustantivas: 61.8 por ciento a la docencia, 25.9 por ciento a la investigación y 7.5 por ciento a la extensión universitaria.

A lo largo del último año, dijo, la inversión en docencia impactó positivamente a la comunidad universitaria, conformada por más de 373 mil estudiantes de todos los niveles, en 133 carreras, 42 programas de especialización y 42 de posgrado. "Cada peso aplicado res-

palda de manera directa la formación y el porvenir de las y los jóvenes de esta casa de estudios", aseguró.

Finalmente, David Colmenares aseveró el compromiso de la ASF para fortalecer los lazos de colaboración con la UNAM y promover la formación de auditores altamente capacitados. La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para cualquier organización pública, y la fiscalización superior es un aliado estratégico para mantener altos estándares de desempeño en la gestión de los recursos.

373

Mil alumnos
tiene la máxima
casa de estudios



Recibe Auditoría la Cuenta de la UNAM

PATRICIA RAMIREZ

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, aseguró que el presupuesto de la institución se administra con ética y profesionalismo ejemplares.

Al entregar a la Auditoría Superior de la Federación la Cuenta Anual 2023 de la Universidad, precisó que el 95.2 por ciento de los recursos se destinaron a funciones sustantivas, 61.8 por ciento a la docencia, 25.9 por ciento a la investigación y 7.5 por ciento a la extensión universitaria.

Ante el titular de la ASF, David Colmenares, enfatizó que a lo largo del último año, la inversión en docencia impactó positivamente a la comunidad universitaria, conformada por más de 373 mil estudiantes de todos los niveles, en 133 carreras, 42 programas de especialización y 42 de posgrado.

“Cada peso aplicado respalda de manera directa la formación y el porvenir de las y los jóvenes de esta casa de estudios”, aseguró.

El rector detalló que en investigación se generaron más de 12 mil productos, lo

que refuerza el compromiso de la Universidad con la innovación, el desarrollo tecnológico y la búsqueda de soluciones a los graves y complejos problemas sociales. Además, se realizaron más de 12 mil eventos de difusión, alcanzando una audiencia de más de 2.1 millones de personas.

“Estas no son solo cifras; son el testimonio del trabajo de cientos de miles de estudiantes, cuerpo académico y administrativo que mantienen la vocación irrenunciable de la Universidad Nacional con la educación media superior y superior, pública, autónoma y de calidad, así como con la generación de nuevos saberes que contribuyen al desarrollo social, económico y cultural de México”, precisó Lomelí Vanegas.

En tanto, el titular de la ASF, David Colmenares aseveró el compromiso de la Auditoría para fortalecer los lazos de colaboración con la UNAM.



La UNAM presenta su cuenta anual ante ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recibió del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, la cuenta anual 2023, quien afirmó que la presentación de este refleja que el presupuesto se ha administrado con ejemplar ética y profesionalismo.

Destacó que 95.2% de los recursos se destinaron a funciones sustantivas: 61.8% a la docencia, 25.9% a la investigación y 7.5% a la extensión universitaria.

A lo largo del último año, dijo, Lomelí Vanegas, la inversión en docencia impactó positivamente a la comunidad universitaria, conformada por más de 373 mil estudiantes de

todos los niveles, en 133 carreras, 42 programas de especialización y 42 de posgrado.

“Cada peso aplicado respalda de manera directa la formación y el porvenir de las y los jóvenes de esta casa de estudios”, aseguró.

En investigación, detalló, se generaron más de 12 mil productos, lo que refuerza el compromiso de la Universidad con la innovación, el desarrollo tecnológico y la búsqueda de soluciones a los problemas sociales. Además, se realizaron más de 12 mil eventos de difusión, con una audiencia de más de 2.1 millones de personas.

“Estas no son solo cifras; son el testimonio del trabajo de miles de

estudiantes, cuerpo académico y administrativo que mantienen la vocación irrenunciable de la Universidad Nacional con la educación media superior y superior, pública, autónoma y de calidad, así como con la generación de nuevos saberes que contribuyen al desarrollo social, económico y cultural de México”.

El auditor superior de la Federación, David Colmenares, enfatizó que esta entrega es muestra del compromiso firme y decidido de la UNAM con la rendición de cuentas, y destacó su formación universitaria, la cual permite a los estudiantes abordar profesionalmente todos los ámbitos y los prepara para asumir responsabilidades que implican la vida laboral. **/24 HORAS**



CUARTOSQUIRO

RECONOCIMIENTO.

El auditor superior de la Federación, David Colmenares, aplaudió a la UNAM por su formación hacia el mundo laboral.



UNAM entrega a la ASF la Cuenta Anual 2023

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- La Universidad Nacional Autónoma de México entregó hoy la Cuenta Anual 2023 a la Auditoría Superior de la Federación. **David Colmenares**, celebró que el compromiso de la institución que preside sea fortalecer los lazos de colaboración con la UNAM. Por su parte, el rector Leonardo Lomelí afirmó que la presentación del documento refleja que el presupuesto sea administrado con ética y profesionalismo ejemplares.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qTrKT3n66eOi77uY?e=WhNLy5>